PRIMER AÑO — Núm. 123. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Martes 9 de Mayo de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad F.C.S. La Plata

Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.20 Tres meses 3 Seis meses 5.0 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ m/n $ m/n $ m/n $ m/n
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier cantidad de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

9 DE MAYO DE 1916

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

El gobernador de Buenos Aires ha dirigido a las cámaras provinciales un mensaje, que resulta serlo tanto más, cuanto que el remitente ha permanecido en su casa, enviándolo al destinatario por interpósita persona. Aunque remitida a su legislatura la comunicación del mandatario platense, como todos los documentos de ese género, va dirigido al pueblo.

Por cierto que, aún dentro de la ficción constitucional, habría resultado curioso el espectáculo ofrecido por el señor Ugarte, frente al pueblo, entidad ésta que nunca ha contado entre sus interlocutores, si es que el señor Ugarte cree, realmente, que el pueblo exista a otro efecto que el de contribuir a la formación del tesoro fiscal. Felizmente para él, no abandonó al señor Ugarte, en la emergencia, su habitual buen sentido. Parece haber advertido que le cuadra cualquier situación más cabalmente que la de tribuno popular y se eclipsó con plausible cordura. Cierto que el procedimiento resultaba violatorio de ciertas estipulaciones constitucionales; mas el señor Ugarte, como el difundido romántico, se encuentra ya en estado de no atribuir gran importancia a un cadáver más...

No queremos seguir al mandatario platense a través de la sinuosa literatura de su mensaje. Ese fatigoso trabajo de exégesis no nos enseñaría nada más de lo que ya sabemos, a saber: que el señor Ugarte habrá callado lo que le convenía callar; habrá dicho lo que le convenía decir; y habrá adulterado lo que le convenía adulterar. Puede parecer severo este juicio, pero a fe que es honrado.

No fuera lícito, empero, pasar por alto el curioso apéndice político con que el mandatario platense ha embellecido el capítulo final de su mensaje. Singular codicilo, directamente enderezado al país y en el cual nos parece reconocer hasta el estilo literario — si es que el estilo sigue siendo el hombre — del sorprendente signatario del documento. Más que comentarios, el epílogo del mensaje exige lectura, única manera de obtener el efecto resultante de su confrontación con las prácticas políticas recientemente señaladas en la provincia.

Dijimos una vez que el señor Ugarte cultiva un género literario que bordea el "humour" de Sterne. En su boca, como en su prosa, se asoman ciertas enormidades con la serena tranquilidad que pondríase para hacer una relación de actos particularmente virtuosos. Verdadero "pince-sans-rire", el mandatario platense refiérese solemnemente a la corrección de las elecciones últimas, con una gravedad ungida de cierta grandeza, que hace difícil evocar la picaresca expresión que reflejaríase en su semblante cuando el hombre dedicábase a la solitaria redacción de esas cláusulas inspiradas.

Confesamos que la osadía escrita del señor Ugarte guarda relación con la audacia de ciertos procedimientos suyos. Agreguemos que su impavidez ha sobrepujado nuestras esperanzas. Sólo en un mensaje de tal origen puede hablarse tranquilamente de funciones democráticas, sanciones presidenciales y plebiscitos populares, cuando todavía vibra la máquina electoral bonaerense; cuando todavía la prensa independiente publica concretos demostrativos de la ilegalidad de las elecciones; cuando en la cámara de diputados se apilan documentos destinados a revelar como la superchería, la mala fe y las malas artes de un gobierno elector consiguieron sustituirse a los designios del pueblo.

El epílogo del mensaje define la moral política del señor Ugarte y su personal psicología. Es el gesto irrespetuoso y burlón con que el ganador se despide de los perdidos una vez asegurado el botín en la bolsa. Porque no puede creerse que el mandatario platense ha pretendido hacer creer a la opinión—¡y menos a sus legisladores!—las patrañas grandilocuentes que cierran su curioso mensaje. Absolutamente; debe hacerse al señor Ugarte el honor de saberse demasiado conocido. Por eso mismo no ha podido resistir a una traviesa inclinación de su espíritu: de ahí que tomara la pluma para concluir con ese párrafo osado e inverecundo, que traduce el ¡Tomen! con que ciertas gentes terminan sus partidas.

EL DÍA POLÍTICO

EL PATIO DE LOS MILAGROS

El partido demócrata progresista, después de abigarradas vicisitudes, ha quedado convertido en una sucursal del ugartismo, establecida en la capital federal.

Su perfecta coincidencia actual con el gobernador platense, y la verdadera armonía de ideales y principios que vincula a los corifeos de ambas fracciones, tienen consecuencias prácticas que merecen señalarse. Hay, entre unos y otros, un equilibrado trueque de aportes. Los demócratas, cultores de cierta clase de oratoria, complementan a los ugartistas, que como es sabido son mudos.

En cambio, y por equitativa compensación, el señor Barceló enviará esta noche un contingente de "muchachos" para servir de público benévolo a cierta asamblea demócrata, que se realizará en la plaza del Congreso.

De este modo, si los unos contribuyen con su acostumbrado elenco de tribunos, los otros harán de pueblo soberano, que acude a ilustrarse en el ágora, y a beber en sus fuentes la buena doctrina antirradical. La sociedad sin embargo, tiene su punto débil, y sus motivos de discordia latente. No es difícil interpretar esa alianza como una especie de comandita: la intelectualidad demócrata financiada por el capital electoral ugartista. La especie diversa de los aportes respectivos dará lugar, sin duda, a discusiones cuando se trate del imaginado reparto de utilidades. Los demócratas, fundados en su cualidad de "hombres de gobierno", pretenderán llevarse la primera parte de la futura fórmula presidencial. El señor Ugarte, tan pintorescamente calificado en varios discursos por el doctor de la Torre, no les parece bastante distinguido para el alto cargo.

Veremos, pues, esta noche un divertido remedo de esas asambleas públicas, con que los partidos populares han llevado a cabo la pasada campaña de propaganda electoral. Al llegar a la plaza del Congreso, unos harán como si creyeran en la democracia, y los demás aparentarán acudir de buena fe a un acto político popular. Transformaciones, aunque puramente morales, bastante parecidas a los milagros de aquel patio famoso del París medioeval.

¤ ¤ ¤

BANDERA ARRIADA

Sin pretenderlo, poseemos cierto ascendiente sobre el socialismo. Privilegio que no hemos buscado y del que no abusaremos, pero que nos será útil, de vez en cuando, para corregir algunos descarríos evidentes del dogma. Nuestras indicaciones de ayer acerca de la incorrecta apropiación de la denominación de "nacional" por parte del socialismo, ha sido inmediatamente atendida. Advertimos hoy con cierta satisfacción que la palabra ha sido apresuradamente eliminada por el órgano del partido. Hoy el "grupo parlamentario socialista nacional", se ha convertido en simple "grupo parlamentario socialista". No desesperamos de verlo reconocido como "grupo; tout court..."

De todos modos, el socialismo acaba de arriar una bandera indebidamente enarbolada. Aunque no lo ha hecho espontáneamente, le acreditamos la honradez. De todos modos, poco le había de valer la pequeña mistificación...

¤ ¤ ¤

UNA CONDECORACION

Se anuncia que el rey de Suecia ha acordado una condecoración al ministro de marina, vicealmirante Sáenz Valiente. Trátase de la gran cruz de la orden de la Espada.

Confesamos que por un momento nos dejó perplejos la distinción de que ha sido objeto nuestro ministro de Marina. Recorriendo mentalmente la interminable lista de sus proezas, no podíamos dar con la hazaña fresca, reciente, flamante, que le atrajo la simpatía y la admiración del monarca sueco.

Por fortuna hemos sido iniciados en el misterio de la condecoración. Resulta que hasta Stokolmo habría llegado la fama del señor Sáenz Valiente como interventor en Corrientes, y el soberano sueco, emocionado, resolvió galardonar las aptitudes políticas del ministro de Marina. Al fin ha encontrado el señor Sáenz Valiente justicia para sus méritos.

¤ ¤ ¤

FLORECIMIENTO VACUNO

Simultáneamente con su mensaje, el gobernador de Buenos Aires ha publicado un censo ganadero de la provincia. Misteriosa correlación de fechas que revela, quizá, una no menos arcana identidad esencial, pero que escapa a la observación de los no iniciados. Se podría suponer que el señor Ugarte, siempre travieso, lanzó su censo para desviar de su mensaje la atención de sus gobernados, librando así a su prosa de un análisis que se pierde entre las columnas numéricas del padrón pecuario. Puede ser que sea eso u otra cosa. Pero, indudablemente, el censo ganadero de la provincia está íntimamente conectado con el mensaje.

Vemos en el censo que la población vacuna de la provincia ha experimentado un considerable aumento. Ni sequías, ni epizootias, ni emigración de hacienda a las provincias limítrofes, ni siquiera las últimas elecciones jugosamente alimentadas a base de ganado opositor, han logrado mermar las florecientes cifras de la población vacuna de Buenos Aires. Por lo menos, no consiguen alterar el indestructible aplomo de los estadígrafos del señor Ugarte...

Lo que nos demuestra que en la provincia los "vacunos" son incontrarrestables. Lo mismo en el campo que en los cuadros estadísticos y que en los comicios electorales. Bien que los vacunos del campo tienen a su favor estadígrafos aleccionados y los de los comicios comisarios mucho mejor aleccionados todavía...

El Censo y el mensaje revelan, sincrónicamente, la grandeza de los vacunos bonaerenses.

Intendencia de Tucumán

Renuncia irrevocable del Sr. Sal

TUCUMAN, mayo 9. — El concejo municipal en pleno rechazó la renuncia del intendente señor Sal y nombró una comisión de su seno para pedirle que retirara su dimisión.

Esta comisión cumplió su cometido, pero con resultados infructuosos, pues el señor Sal manifestó que su determinación era irrevocable.

Han surgido para el cargo vacante numerosos aspirantes, pero el que cuenta con más probabilidades de triunfo es el señor Emilio Terán Frías. La elección no tendrá lugar, posiblemente, hasta mañana.

Es general el sentimiento que ha causado la renuncia del señor Sal, que era indudablemente una garantía de honestidad, de laboriosidad y de corrección de procederes.

EN LAS ESCUELAS NORMALES

LOS TRABAJOS PRACTICOS

Todas las reformas introducidas en la instrucción pública merecen una aplicación tan decidida en determinados miembros del personal docente, llegando con facilidad a la exageración que, muchas veces, han hecho peligrar las iniciativas más felices.

Comienzan a sentirse ya, como producto de la recomendación del plan de estudio de las escuelas normales, cedicando preferente atención a los trabajos prácticos, las protestas consiguientes de las alumnas, en unos casos, de los padres de familia, en otros, con motivo del enorme recargo que se da a los alumnos para trabajar en sus domicilios, a fin de satisfacer la tendencia práctica de la enseñanza.

Puede afirmarse sin temor de caer en exageración que los alumnos del censo normal no tienen descanso en días de trabajo ni de fiesta. Los domingos se dedican íntegros a preparar los deberes pedidos por los profesores, y la tarea en los días hábiles suele ocupar hasta altas horas de la noche.

La causa es fácilmente explicable. Cada materia del curso normal tiene su catedrático a quien se le exige a fin de año la presentación de trabajos prácticos, único recurso indiscutible de aprobación, antes del examen oral correspondiente. Entonces cada profesor exige al alumno el deber correspondiente, diario a veces, semanal cuando exige demasiado tiempo, sin calcular que no es el único y por consiguiente todos los profesores han de pedir trabajos semejantes en duración.

Es necesario darse cuenta del enorme tiempo, sin resultado alguno positivo para los fines de la enseñanza, que pide la construcción de un mapa de una provincia o nación con todos los accidentes físicos y detalles de organización política, que podría fácilmente sustituirse por un sencillo croquis, más instructivo y de rápida ejecución.

Los cuadros ilustrativos, los problemas objetivos, los resúmenes y cuadros sinópticos, los dibujos correspondientes a cada asignatura, aglomeran una cantidad de labor, a veces, útil, otras constituyendo un recargo material sin mayor beneficio.

Es ésta una cuestión que debe preocupar a los directores de las escuelas normales, uniformando opiniones, interviniendo en los deberes que se dan a los alumnos, evitando un recargo injustificado y procurando aprovechar lo más útil y necesario.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Esta mañana entró en la dársena sur el vapor inglés Waneti, procedente de Comodoro Rivadavia, con sus tanques completos de petróleo.

El gobernador de Entre Ríos

Hoy, a las 11 de la mañana, en la casa de gobierno de Santa Fe, a donde había concurrido a presenciar la transmisión del mando, el doctor Miguel Laurencena, gobernador de Entre Ríos, fué atacado de un síncope.

El distinguido mandatario entrerriano fué atendido inmediatamente por varios facultativos que se hallaban en la ceremonia, quienes diagnosticaron que el mal no era, afortunadamente, de gravedad.

ARGUCIA ANODINA

Desde hace varios días cierta prensa que responde incondicionalmente al gobernador de Buenos Aires, propala insistentemente la versión de la renuncia del Dr. Irigoyen. Aunque los argumentos y pseudo antecedentes invocados puedan hacer honor a su espíritu de inventiva demuestran igualmente con qué pocos escrúpulos se hace uso de la libertad de imprenta para desorientar a la opinión con noticias o comentarios desprovistos del más elemental fundamento.

PERMISO DE CATEO

Se há concedido, por la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, del ministerio de Agricultura, a los señores Godofredo Madlener y Guillermo Lanús, un permiso de cateo de petróleo, por el término de 290 días en el distrito minero de Comodoro Rivadavia, y en una superficie de 1000 hectáreas, situada en el lote número 142, de propiedad particular, del ensanche sur, de las tierras para colonización con familias de Sud Africa.

Los términos principiarán a correr el día 6 de diciembre próximo y vencerán el día 13 de junio de 1917, debiendo emplear los concesionarios en los trabajos de exploración una máquina perforadora con capacidad perforante mínima de 500 metros y el personal y elementos necesarios, para su funcionamiento.

MAS ORO

En el vapor inglés "Darro" que llegará el viernes procedente de Londres viene una nueva remesa de oro de 50.000 libras esterlinas consignadas al Banco Británico de la América del Sud.

Además se encuentra en viaje de Liverpool otra importante meresa del mismo metal.

Carnes y lanas para Italia

Hoy salió de nuestro puerto el vapor inglés Paraná conduciendo por cuenta del gobierno italiano un cargamento completo de carnes congeladas que recibió en el puerto de Campana, y 180 fardos de lana recibido en ésta.

Llegada de tres transatlánticos

Hoy llegaron a la dársena norte procedentes de Europa, tres trasatlánticos: el inglés Highland Loch, el español Balmes y el francés Garonna.

El Highland Loch, que procede de Londres, atracó a las 9 a. m.; ha traído 4 pasajeros de cámara, 65 de tercera clase, correspondencia y carga general; realizó el viaje sin novedad y viene con tres días de atraso a causa de posible desviación de rumbos durante la navegación.

También a las 9 a. m. atracó el Balmes, procedente de Barcelona, con 10 pasajeros de cámara, 127 de tercera clase, correspondencia y 3.200 toneladas de carga general, habiendo realizado el viaje sin novedad.

A las 2 p. m. entró el Garonna, procedente de Burdeos, con 42 pasajeros de cámara, 38 de tercera clase, correspondencia y 1.600 metros cúbicos de carga general, el cual realizó el viaje sin novedad.

EL NUEVO GOBIERNO DE SANTA FE

Trasmisión del mando - Solemnidad del acto

EL MENSAJE DEL SR. LEHMANN

DESIGNACION DE MINISTROS - EL PRIMER ACUERDO

SANTA FE, mayo 9. — A las 10 de la mañana tuvo lugar la ceremonia de la trasmisión del mando. El acto resultó solemnísimo y fué presenciado por un mundo de gente. El nuevo gobernador, señor Lehmann, ha recibido, durante la mañana, millares de telegramas de felicitación, tanto de los departamentos como de la capital federal y del interior de la república. El gobernador saliente, Dr. Menchaca, ha sido también muy visitado en su domicilio por personajes de significación que iban a felicitarle por su honrada y progresista gestión en el gobierno, y principalmente por el impulso que ha sabido dar en sus tres años de administración a los asuntos relacionados con la instrucción pública y con la educación del pueblo.

SANTA FE, mayo 9. — Como se había anunciado, la trasmisión del mando ofrecía esta vez la particularidad de realizarse en dos lugares distintos, pues que los nuevos gobernantes juraban ante el colegio electoral. Este se reunió a las 10 de la mañana en el local de la legislatura, bajo la presidencia del doctor Francisco B. Caminos. Una vez constituído el colegio, se designó una comisión de cuatro electores que se trasladó al domicilio de los señores Lehmann y Elizalde, a fin de acompañarlos hasta la legislatura.

Llegados los nuevos mandatarios al palacio legislativo, fueron recibidos por otra comisión que los acompañó hasta el sitio destinado a la presidencia.

Acto seguido, el doctor Caminos tomó el juramento al gobernador y al vicegobernador.

Llenado este requisito de ley, el señor Lehmann leyó ante el colegio su mensaje-programa. La ceremonia fué presenciada por numeroso público.

SANTA FE, mayo 9. — Concluída la ceremonia de que informé en mi despacho anterior, los nuevos gobernantes, acompañados por los miembros del colegio electoral, de los futuros ministros y de numerosa comitiva, se dirigieron por las calles General López y San Jerónimo, al local de la casa de gobierno, donde los esperaba el doctor Menchaca con sus ministros.

Frente a la casa de gobierno se hallaban las fuerzas de policía que rindieron honores a los nuevos mandatarios.

Una vez en el salón de recepciones, el Dr. Menchaca pronunció un discurso haciendo entrega al señor Lehmann del bastón de López, que es en esta provincia la insignia del mando.

Al recibirse del gobierno, el señor Lehmann pronunció también un breve discurso.

Después de labrarse el acta de la trasmisión del mando, el doctor Menchaca y sus ministros se retiraron a sus domicilios.

SANTA FE, mayo 9. — El gobernador señor Lehmann ha dictado un decreto nombrando ministros a los doctores Valdez, Araya y Caminos. No se sabe todavía si los nuevos funcionarios prestarán juramento esta misma tarde o mañana.

SANTA FE, mayo 9. — A las 9.30 de la mañana llegó a esta capital, a presenciar la ceremonia de la trasmisión del mando, el gobernador de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena y su ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna.

SANTA FE, mayo 9. — Se anuncia que esta tarde a última hora prestarán juramento los ministros Caminos, Valdez y Araya. En seguida de realizarse este requisito, el gobernador convocará a un acuerdo de gabinete para resolver distintas cuestiones de gobierno.

SANTA FE, mayo 9. — El gobernador está preparando el decreto nombrando los jefes políticos de los 19 departamentos de la provincia.

SANTA FE, mayo 9. — He aquí el discurso-programa leído por el gobernador Lehmann, ante el colegio electoral: Sr. presidente de la junta de electores: Al prestar el juramento constitucional, antes de tomar posesión de la magistratura que el pueblo de la provincia me ha conferido con su voto, debo recordar para ratificarlas las declaraciones hechas ante la opinión pública de los principios que me inspiraban en mi acción política y de los propósitos que abrigaba, en caso que obtuviese la mayoría en el acto comicial, de realizar un gobierno honesto y práctico. Con satisfacción puedo expresar que tales manifestaciones han contribuido también al éxito electoral. Ellas eran de apariencias, tal vez modestas, pero claras, de posible realización inmediata y dirigidas a satisfacer un anhelo general, largo tiempo sentido.

"Además, esas promesas del candidato estaban abonadas por un partido de conducta política intachable, que perseguía un ideal que pudo ser considerado a la vez como demasiado abstracto y simple por los espectadores al parecer más experimentados guiado por una línea en extremo rígida para el ambiente, según el decir común. Sin embargo, he visto sin sorpresa como la energía popular ha vencido todos los obstáculos porque ya lo había confesado: tengo una profunda fe en la fuerza de los principios de la democracia y creo en su triunfo por medio del pueblo. Apunto estos hechos, porque en mi concepto ellos ponen de relieve, con más elocuencia que las palabras, a qué alto grado de conciencia republicana hemos llegado, prometiendo mayores progresos en el futuro después de haber participado en una lucha democrática, que será el buen recuerdo de toda mi vida, ahora me corresponde afrontar las responsabilidades del gobierno.

"Comprendo sus dificultades: mis observaciones directas en la realidad me han enseñado algo de sus complicadas exigencias; cuento con mi voluntad de trabajo y con mi buena fe. Conozco que el período que corresponde a mi gestión administrativa no será propicio a las iniciativas excesivamente brillantes y que más bien exigirá una labor precursora obscura y acaso ingrata. Los trágicos sucesos de que es teatro la mejor parte del mundo civilizado tienen su repercusión funesta en este país y en esta provincia y han afectado profundamente nuestra economía. En tales circunstancias puede afirmarse que la capacidad impositiva de la provincia está en su límite máximo y por consiguiente hay que estudiar concienzudamente los gastos públicos para suprimir, sin consideraciones, todo aquello que no sea indispensable, a fin de equilibrarlos con los recursos posibles.

"La actual administración ha sido concebida en épocas de prosperidad general y teniendo en vista el creciente aumento de la riqueza pública, que no era mayormente detenida por las crisis económicas locales. Pero ahora pasa una gran tempestad sobre la tierra: ignoramos qué transformaciones traerá y nosotros, usando un símil conocido, debemos recoger las velas de la nave del estado hasta que la tormenta termine. Esto me propongo hacer. Muchos servicios públicos será forzoso hacerlos con un personal más reducido; muchas iniciativas tal vez útiles, pero que demanden erogaciones, deberán ser postergadas por ahora. En un concepto, no serán posibles las reducciones, y es en lo que se refiere a la instrucción pública. Sin embargo, los recursos a ella destinados para los cuales se cuenta siempre con la laudable aceptación de todos los habitantes de la provincia, pienso que deben ser inviertidos especialmente con el fin de asegurar un mínimum de enseñanza sobre todo en los distritos rurales, y combatir el analfabetismo, como se dice, por a todos los niños en edad escolar como elementos elementales que despierten su inteligencia y que luego perfeccionarán el trabajo y la vida cívica, que son los que forman los hombres honrados y los buenos ciudadanos.

"También es lo único que se puede hacer en estos momentos. Es más fácil y útil crear y sostener muchas escuelas con estos caracteres, que unas pocas con más pretensiones. Reconozco la conveniencia y aún la necesidad de instituciones de enseñanza variada o especial, de carácter popular, que difundan las nociones de las matemáticas, de las ciencias aplicadas, de las naturales y del espíritu. Esperamos que en un porvenir no lejano su influencia profunda se hará sentir en nuestro pueblo por su eficacia y por su número. Pero es indispensable previamente enseñar a leer y escribir a la totalidad de la población escolar para que después esa instrucción más difícil dé sus benéficos frutos. Creo, por otra parte, que es contraria al espíritu de nuestras instituciones y también peligrosa, una política escolar que propendía aunque sea inconscientemente a la formación de centros de intensa cultura mientras quedan abandonadas zonas enormes en donde reina la absoluta ignorancia.

"En estos momentos no quiero pasar en silencio mi condición de partidario. Pertenezco a una agrupación política que tiene convicciones definidas, prácticas establecidas y precedentes sentados, en su intervención en las luchas ciudadanas. Ese conjunto de ideas, sentimientos y voluntad es mio también y me servirá para orientarme en las tareas del gobierno. Mi partido, obedeciendo a exigencias democráticas evidentes ha sancionado un programa que contiene iniciativas legislativas que estoy obligado a propiciar por convencimiento y por lealtad. Ya en ocasiones anteriores, he expresado cómo interpreto ese programa en sus diversos tópicos y como estoy dispuesto a llevar a cabo su realización sucesiva. Para ello espero contar con el concurso bien inspirado de todos los poderes del Estado y con la colaboración inteligente de mis amigos políticos en especial y de todos los ciudadanos que se interesen en el bienestar de la provincia".

SANTA FE, mayo 9. — Al entregar el bastón de mando al señor Lehmann, el Dr. Menchaca pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. señor gobernador de la provincia: He llegado al final de la jornada, con la convicción de haber mantenido en la ruta recorrida la orientación que me impuse: desde la iniciación de mi gobierno, fijé rumbos perfectamente definidos, imponiéndome la obligación de encuadrarme dentro de los principios del partido que me llevó al poder. El cambio casi repentino, de ambiente para las instituciones políticas en la provincia, significaba una evolución netamente caracterizada, porque para ciertas costumbres, resabios, preocupaciones y rutinas, había sonado la hora de la disolución. El país había vivido un régimen distinto, desde que unificadas en un solo espíritu y durante un cuarto de siglo, estaban concentradas las gestiones administrativas y la orientación política de la época y la evolución, entonces, consistía en el cambio fundamental de ese régimen, descentralizando, por decir así, aquellas fuerzas en factores concurrentes. Yo había descontado de antemano que al romper estos moldes, tarea que imponían los tiempos actuales y las finalidades superiores de la Unión Cívica Radical, tenía que provocar una lucha de tendencias, un período de crisis, que irían siempre en aumento a medida que el tiempo transcurriese. Y el desarrollo de estos acontecimientos que para muchos podía haber adquirido perfiles de anormalidad, no me tomó de sorpresa y, por el contrario, anticipaba su realización, como con conocimiento de causa. Es que estamos viviendo una época de transición iniciada aquí, precisamente, en Santa Fe, que castigará más fuertemente todavía y cuyo período álgido se dejará seguir. Ojalá que no fuera con violencia cuando quieran cumplirse los destinos nacionales. Las pasiones que se cavaron hondamente desviaron el rumbo de un criterio juicioso, y triunfante hoy la tendencia que me combatió, adquiere, con el

triunfo, la capacidad suficiente para dar más tarde, con serenidad y con experiencia, el fallo definitivo.

"A pesar de estos obstáculos e inconvenientes, que viven siempre al amparo de la vida republicana en gestación, me propuse beneficiar los destinos a que está sometida la provincia de Santa Fe, eminentemente agrícola, con el problema de la subdivisión de la tierra, casi realizado, problema que es un enunciado de la preponderancia vital y económica de la campaña, sobre las ciudades, fuerza a la que este gobierno ha tomado como norma de conducta, y a la que ha dedicado preferente atención en todo momento sin vacilaciones de ninguna especie.

"Como un complemento de la visión que tuve de su fuente de riqueza, adquirí el convencimiento de que era necesario desparramar profusamente los beneficios incalculables de la instrucción primaria. Sé que he realizado obra, porque palpo los resultados o porque los preveo, pero dejo constancia de mi satisfacción a medias, porque no veo realizado como fué mi aspiración el proyecto de quinientas escuelas más, difundidas convenientemente en el territorio de la provincia.

"La educación de la masa popular es sin ninguna duda el orígen de la riqueza y de la libertad, y aquí en Santa Fe, sus beneficios alcanzarán, para que desaparezcan los regionalismos que mortifican y sea la provincia, en el porvenir, una e indivisible.

"Por otra parte, quiero dejar constancia que a pesar de la conflagración europea, las inundaciones habidas en la provincia, y sus consecuencias lógicas, la crisis que nos envuelve, hemos disminuido la deuda externa, se han hecho los servicios con toda regularidad, dejando en esta forma a salvo el crédito del estado; durante todo el período de mi gobernación se ha pagado religiosamente la administración y han quedado solamente para cumplir estas exigencias los meses de marzo y abril del corriente año.

"Excmo. señor gobernador: Cumplo con el deber de entregaros el gobierno de la provincia, con el símbolo de este bastón de mando. Hago votos por vuestro acierto en el gobierno, y por la tranquilidad que ha menester para que vuestras gestiones sean provechosas para el bienestar del pueblo y progreso de la provincia".

Supuesto cisma radical en Córdoba

Lo que dice el Dr. Borda

Terminantes declaraciones de solidaridad

A propósito de ciertas versiones propaladas por la prensa antirradical, inventando rozamientos entre el gobernador electo de Córdoba doctor Loza y el vice doctor Borda, llegando hasta suponer a este último ciudadano encabezando un grupo hipotético de descontentos, a semejanza de los disidentes santafecinos, el doctor Borda ha hecho las siguientes declaraciones al respecto:

"En primer lugar, estimo que mal puede encontrarse paridad en la situación de Santa Fe, al comenzar el gobierno del doctor Menchaca y la de Córdoba en los actuales momentos.

Entre nosotros no existe ni pueden existir motivos de divergencia entre los dos términos del ejecutivo de la provincia. El gobernador ha planteado bien su línea de conducta a seguir, y el vicegobernador ha definido en todo momento la suya, convencido de su papel concordante, que desempeñado en sus límites verdaderos, no puede chocar jamás con el de su compañero de fórmula, salvo pretensiones infundadas o ambiciones personalistas, que nadie tiene derecho a suponerme. Y estoy seguro, que si por una aberración cualquiera, llegara a pretender tomar la actitud que se me supone, no encontraría radicales que me acompañaran en tan descabellada empresa.

Por otra parte, continúo manteniendo mi dentidad de miras con el señor gobernador, y no encuentro en los actos que se pueden saber producirá el doctor Loza, ninguna desviación de su norma central de conducta, ninguna contradicción con sus levantados propósitos ciudadanos.

No es plausible la suspicacia de nadie, el buscar defectos e intenciones caprichosas.

Esperen tranquilamente a que el doctor Loza actúe plenamente, depongan todo prejuicio y juzguen en la hora oportuna, que creo más posible ver al río remontar su corriente, en contra de la inclinación natural del terreno, que suponer al doctor Loza no cumpliendo su programa y sus promesas de candidato.

RESERVISTAS RUSOS E INGLESES

En el vapor Amazón, que salió hoy a las 4 de la tarde de la dársena norte para Liverpool, va un contingente de reservistas rusos con destino a Francia y otro contingente de reservistas ingleses con destino a Inglaterra.

Este es el primer contingente de reservistas rusos que sale de la Argentina desde que empezó la conflagración europea, y como decimos, van a prestar servicios en Francia en los contingentes moscovitas que desde hace días se encuentran allí.

EL RUIDO DE ARMAS

Comentarios en el exterior

MONTEVIDEO, mayo 9. — El "Diario del Plata" reproduce los datos que LA EPOCA publica referentes a la concentración del ejército ugartista y los encabeza con las siguientes palabras:

"Continúa preocupando la atención pública del otro lado del Plata el cariz que toma la última parte de la lucha presidencial. La situación, en lo que tiene de alarmante, puédese plantear en la siguiente forma: De un lado el gobernador Ugarte, haciendo ruido con su ejército y sus armas para conseguir que el Congreso trampee la elección al partido Radical, y del otro lado, éste, seguro de su triunfo legal y consciente de su fuerza, resuelto a no acatar otro resultado sino el que resulte completamente conforme a la voluntad del pueblo ciudadano, que emitió su voto en las elecciones del dos de abril del corriente año".

Festejos del Centenario

La comisión nacional del Centenario ha entregado a la municipalidad 50.000 pesos, a cuenta de la suma que le corresponde para sufragar los gastos de iluminación de la ciudad durante los festejos de Julio próximo.

SALIDA DE UN VELERO

Ha zarpado con destino a Capetown Sud Africa) el velero Dagny, conduciendo 27.199 bolsas de trigo con 1.742.880 kilos; 182 bolsas de lino con 10.042 kilos y 98 bolsas de alpiste con 6036 kilos.

El censo ganadero de la Provincia

La elasticidad de las cifras

Algunas consideraciones oportunas

Se ha dado a la publicidad el censo ganadero de la provincia de Buenos Aires, tendiente a demostrar una prosperidad efectiva en la industria, acentuada durante los últimos años.

No es, desde luego, aceptable considerar esa cifras como reales en toda su extensión. Porque fraguadas en gran parte con el propósito de prestigiar la tarea del actual gobierno, adolecen de una falta de exactitud fácil de comprobar a lo largo de un análisis sereno y sensato.

Nadie ignora que de 1908 a esta parte, y en particular durante los tres últimos años anteriores, la provincia ha sido flagelada por sequías, enlagunamientos, epidemias, etc., que han disminuído sensiblemente el desarrollo o acrecentamiento de la hacienda vacuna. Por otra parte, intensificado el cultivo, se ha hecho menor el área de campos de pastoreo, no en proporción ciertamente minúscula, sino en proporción suficiente para determinar un descenso apreciable en los números totales de la producción.

Tales causas, pues, han influído evidentemente para que la industria ganadera experimente una sensible disminución, conocida no sólo por los hombres de gobierno de la provincia, sino que también por todos los hacendados, desde los que tienen sus estancias en el centro hasta los que las tienen, como si dijéramos, en el último rincón.

Mas para comprobar esto, veamos comparativamente las cifras arrojadas por las estadísticas verdaderas de 1898 a esta parte:

Era en 1898 la existencia de ganado vacuno de 7.745.896 o sea el 37.77 o|o de la totalidad del país; de caballar 1.675.385, o sea el 37.7; de mular 10.723, o sea el 2.1; de lanar 52.630.451, o sea el 70.8; y de porcino 248.720 o sea el 38.1. La industria, pues, ofrecíase en plena florescencia, acordemente al progreso de su desarrollo que empezaba a acentuarse de manera efectiva.

Y en 1908, diez años después, el censo arroja las siguientes cifras que acusan de modo explicable un aumento halagador, determinante de la orientación de los estancieros a dedicar preferente atención al desenvolvimiento de la industria pecuaria y en particular al ganado bovino y lanar.

Así, elévase la existencia vacuna a 10.351.235 con un valor de $ 459.438.055; la de caballar a 2.519.953, con un valor de $ 100.603.570; de la mular a 14.469 y un valor de $ 578.760; la de lanar a 34.604.972 y un valor de $ 176.910.097; la de caprino a 11.335 y un valor de $ 35.414; y la de cerda a 711.941, con un valor de $ 10.152.960.

Ahora bien: a través de los cómputos antojadizos del balance publicado ayer, en números totales, se consigna un aumento de 988.228 cabezas de ganado vacuno sobre la existencia de 1908, siendo público que esta ganadería debe haber disminuído en unos tres millones de cabezas, más o menos, tanto por la robusta emigración de la hacienda a los campos alfalfados de Córdoba, Santa Fe y San Luis, como por las epidemias que la han mermado y las inundaciones y sequías que han paralizado su desarrollo. Además, grandes extensiones de terreno que antes se dedicaban a ganadería por las obras de desagües han quedado inutilizadas para toda producción, debido a los errores cometidos en la construcción de los canales.

Por otra parte, partidos como los de Lincoln, 9 de Julio, Bragado, Carmen de Areco y otros, han sufrido el año pasado por primera vez los efectos de las inundaciones, despoblándose en grandes extensiones. Los malos estudios de los desagües están reconocidos en el mismo mensaje por el gobierno, que declara que el asunto de las inundaciones es un problema nacional, del cual recien se aperciben, ya que se ignoraba por completo y se sigue ignorando cuál es el caudal de agua que proviene de los territorios limítrofes de la provincia.

En cuanto se refiere a la producción de ganado lanar, consigna el mensaje una disminución de 16.076.151. Y es esta cifra la única que puede comprobarse como exacta, ya que la producción de lana permite fijar con certeza el número de animales existentes, siendo imposible manipular números como en el renglón de vacunos.

En lo que se relaciona con el ganado porcino y yeguarizo, se dan también números abultados que ponen de manifiesto el interés de mistificar la opinión convenciendo de una prosperidad que no hay en realidad. Se dan totales falsos y se pretende hacer creer que esos aumentos provienen, seguramente, de una apoyo decidido al desarrollo de la industria.

Sobre un total de 13.732.774 ovejas y borregas se encuentra así una existencia de 4.483.149 carneros y borregos. Y esto, agregado al aumento de los chanchos lleva a la conclusión de que efectivamente se ha elevado notablemente la cifra de cerdos y carneros en la provincia, lo cual no es de extrañar en ningún caso, ya que lo raro fuera lo contrario.

En resumen, con una sui géneris impasibilidad, sumándose a voluntad guarismos, se quiere convencer a la opinión de que la provincia pasa por una era de bienestar extraordinario. Idea burda y falsa, tendiente únicamente a preparar los ánimos para los impuestos y demás detalles impositivos que el gobierno ha de preparar seguramente, de acuerdo con sus harto conocidas características.

Hemos de estudiar sucesivamente, pues, este mensaje, y con cifras inadulteradas, comprobar que no hay tal prosperidad y que en la mentada valorización de la hacienda como en los demás puntos del programa hay una tendencia mistificadora tan perjudicial como repudiable.

Las escuelas militares del Consejo

UNA INNOVACION CONSULTA

El Consejo Nacional de Educación continúa ocupándose de las escuelas militares con lamentable suerte para estas últimas. Cada medida compromete más la eficacia de esos establecimientos instituídos con notorio éxito durante la presidencia del doctor Ramos Mejía. Sabido es que el consejo ha querido desprenderse más de una vez de las escuelas militares, cediéndolas al ministerio de guerra; pero como éste las acepta siempre que no tenga que costear su sostenimiento, el consejo se ve obligado a continuar con ellas por mucho que les pese. Organismos indefensos, porque no existen intereses creados alrededor de ellos, vienen a ser algo así como el consejo de indias de los experimentos pedagógicos de la repartición. Ultimamente han sufrido dos o tres tentativas de reforma que sin aumentar su eficacia han llevado la inquietud al modesto personal que los atiende.

Se anuncia ahora que el consejo proyecta equiparar los maestros militares a los profesores de materias especiales en la enseñanza primaria. Quiere decir esto que se les fijará un horario semanal y que se establecerá una especie de votación para los maestros. Más claro: un maestro empezará la semana dando clase en un regimiento destacado en la capital y la terminará en Campo de Mayo, o en Liniers. El sistema puede ser excelente tratándose de materias especiales que pueden ser enseñadas al margen de los programas, pero resultará detestable en las escuelas militares, donde cada maestro se encuentra con treinta o cuarenta alumnos analfabetos o semialfabetos, de preparación tan desigual y rudimentaria que deben formar hasta cuatro secciones por grados y a los cuales, para que la enseñanza sea eficaz, debe dárseles en forma personal. Dadas esas condiciones, es fácil imaginarse lo que puede producir la proyectada votación. El pretendido perfeccionamiento del sistema frustrará el propósito inicial de esas escuelas que se venía llenando bastante satisfactoriamente, si se recuerdan las declaraciones hechas por el ministro de guerra en la cámara de diputados.

Lo que hay en el fondo es que el Consejo Nacional de Educación no parece estar muy a gusto con esas escuelas y trata de reducir aún más su presupuesto, aunque ello los perjudique. Para eso se nos ocurre que más vale suprimirlos de una vez, si han de ser objeto continuo de innovaciones ajenas a un criterio técnico y hasta al conocimiento exacto de su mecanismo. Será una buena iniciativa perdida y nada más...

Las senadurías entrerrianas

Fracaso de la asamblea

Fuga de los legisladores demócratas

Los demócratas, por el órgano de su prensa, han venido clamando al cielo en los últimos tiempos porque el gobierno de la provincia de Entre Ríos no convocaba a la legislatura a fin de llenar las dos vacantes de senadores nacionales. Hasta en el senado nacional sirvió de tema este asunto, y uno de sus miembros, el menos habilitado de todos para criticar la acción del gobierno entrerriano, tuvo conceptos amargos para éste y para los legisladores radicales de aquella provincia.

Pues bien: el gobierno convocó a la asamblea legislativa para ayer, a las 5 de la tarde. A esa hora no fué posible conseguir quorum, porque sólo respondieron a la citación los diputados y senadores radicales y los tres legisladores independientes. De los demócratas no concurrió uno solo.

La minoría deliberó largo rato y resolvió citar nuevamente para las 9 de la noche. Pero tampoco a esa hora se consiguió quorum. Los demócratas no dieron señales de vida. Entonces se adoptaron las medidas que aconseja el reglamento, pero sin resultado, pues los demócratas habían abandonado la capital.

Más tarde se supo que éstos habían fugado, trasladándose en lanchas a Santa Fe muchos de ellos y otros a las islas, ocultándose en los montes.

¿Era para imponerse la molestia de una fuga que los demócratas, y entre ellos el senador nacional Sr. Irigoyen, exigían que el gobernador de Entre Ríos convocase a la legislatura?

Conste, pues, que si la legislatura entrerriana no llena las dos vacantes de senadores nacionales es sencillamente porque los demócratas, convencidos de su derrota, prefieren huir de la provincia antes que cumplir con el deber de formar quorum.

EXPORTACION DE CARNES

En el vapor "Highland Pride" despachado del puerto de La Plata para Londres el 6 del actual, el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd., cargó 777 reses de carneros, 1574 idem de corderos congelados, y 498 cuartos delanteros y traseros de vacunos chilled.

La sociedad anónima "La Blanca", cargó las siguientes partidas de carnes frigoríficas:

En el vapor "Deseado" que salió de nuestro puerto para Liverpool el 7 del corriente, 3149 reses de carneros y 3843 cuartos de vacunos delanteros y traseros congelados.

En el "Amazón" despachado ayer para el mismo punto, se consignaron 1011 cuartos delanteros y traseros de vacunos chilled.

Regimiento 1º. de artillería

Aniversario y jura de la bandera

Celebra hoy el regimiento 1 de artillería montada el aniversario de su constitución.

Las tradiciones del cuerpo serán dignamente rememoradas por los sucesores de sus primeros jefes. Al mismo tiempo, se realizará la ceremonia de la jura de la bandera. En su cuartel de Liniers tendrá lugar un almuerzo y por la tarde una serie de ejercicios y festejos que realizará la oficialidad y la tropa. Se han distribuído numerosa invitaciones y la conmemoración resultará un prestigioso acto a la vez militar y social.

DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

REHABILITACION DE ESTACIONES

El ministro de Obras Públicas ha resuelto habilitar al servicio público en general la estación Catinzaco y dejar como simple parada a la de Colorado, ambas del ferrocarril Argentino del Norte y que fueron clausuradas por resolución de fecha 27 de enero de 1902.

Al dar esta resolución se ha tenido en cuenta un informe de la dirección general de ferrocarriles que aconsejaba este procedimiento por haberse establecido cerca de las estaciones mencionadas algunos obrajes destinados a la explotación de bosques.

CRUCE DE VIAS EN BELLA VISTA

Este mismo departamento ha autorizado a la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico para construir un cruce provisorio en sus líneas en el paso a nivel de la calle Morón en Bella Vista.

Este cruce se utilizará para el transporte de la piedra destinada a los trabajos de macadamización del camino de Morón a Campo de Mayo.

Alcohol y vino para Francia

Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor griego "Panaghi Vagliano", con destino a Burdeos, con cereales y una partida de alcohol que asciende a unos 600.000 litros.

También lleva una partida de 2700 bordalesas de vino con 270.000 litros.

LA PROVINCIA EN PIE DE GUERRA

NUEVA CONCENTRACION DE FUERZAS

EL FUTURO CAMPAMENTO DE LOMAS

ACUARTELAMIENTO DE LAS POLICIAS

ABANDONO DE LA VIGILANCIA EN LA CAMPAÑA

A la movilización decretada en la provincia de Buenos Aires, a las maniobras militares que el ejército del señor Ugarte practica diariamente en el Bosque de La Plata, y al acuartelamiento general de las policías de todos los pueblos, con la consiguiente formación de cantones en las municipalidades y en las casas de los jefes del partido conservador, recibimos ahora la insólita noticia de que en el hipódromo de Lomas Jockey Club en Temperley se han empezado a concentrar las cuadrillas de peones empleados en los arreglos de los caminos públicos.

No basta al parecer la grave situación anormal porque atraviesa la provincia, con estos desplantes del gobernador platense colocando en pie de guerra a los batallones a su servicio, con el acoplado de los vigilantes de campaña traídos de los lugares más apartados, sino que a la predisposición guerrera del momento actual se agrega hoy esta flamante sección de un cuerpo de "ingenieros, pontoneros o zapadores" con cuartel militar aparte.

Tal información movería a risa si no estuviera de por medio la tranquilidad pública y la alarma que despiertan en todas partes estas medidas, repercutiendo hondamente en el comercio y los negocios.

No existiendo recursos legales dentro de la provincia para corregir estos abusos, es tiempo ya de que el poder ejecutivo o el congreso nacional llame al orden a este gobierno alzado contra la constitución.

¿Se espera acaso que se toquen los límites de lo intolerable y la magnitud de los hechos adquieran contornos trágicos para que se proceda?

Ha llegado la hora de que el presidente de la república salga de la imposibilidad en que se coloca, y llame a la realidad al señor Ugarte.

LA PLATA, mayo 9. — Ha sido el tema del comentario de los órganos de la prensa independiente y de la opinión pública, la presencia ayer en esta ciudad de los diputados nacionales doctores Le Bretón y Saguier, quienes acompañados del señor Luis Monteverde tuvieron oportunidad de presenciar el aparatoso desfile de parte de las fuerzas provinciales que formaron en la calle 7 y 53 con motivo de la apertura de las cámaras.

Los expresados legisladores radicales han podido evidenciar, como asimismo todo el pueblo de La Plata, la organización militar de las fuerzas que rindieron los honores en el acto de la apertura de la asamblea.

Al propio tiempo han podido constatar que esas fuerzas llevaban máusers y carabinas modelo argentino con el escudo de la nación.

Los distinguidos viajeros fueron objeto de espontáneas manifestaciones por parte del pueblo que había concurrido a presenciar el desfile.

PEHUAJO, mayo 8. — Es muy comentada la actitud del oficialismo local que como en tiempos anormales toma todo género de precauciones como para evitar un inminente estallido, aunque con excepción del oficialismo todo está en calma.

La policía desde hace días viene vigilando extraordinariamente el tránsito de noche en la ciudad, y se dice que todas las noches se reune gente particular en la intendencia para hacer guardia.

Además los dirigentes del oficialismo han hecho últimamente adquisiciones bélicas en esta plaza comprando gran número de armas y municiones. Esta es la única alarma que el público conoce.

JUNIN, mayo 8.—La comisaría local, cumpliendo órdenes recibidas de la jefatura, ha enviado a La Plata cuatro agentes de policía para engrosar el ejército ugartista.

—El caudillo e intendente local, Esteban V. Cichero, ha obligado a cada uno de los empleados municipales a que compren una carabina con su dotación de tiros.

Con tal motivo se asegura que de noche el oficialismo forma cantones en la casa municipal y en el garito conservador titulado Club de Gimnasia y Esgrima.

Con estos hechos la población permanece intranquila, no sabiendo a qué atribuir la actitud guerrera del oficialismo.

LAS FLORES, mayo 8. — La movilización de fuerzas, ordenada por el gobernador Ugarte, hace temblar hasta sus mismos caudillos, quienes parecen asustarse hasta de sus propias sombras.

En la municipalidad local todas las noches se acantonan veinticinco individuos armados a winchester y carabina, los que hacen alarde del armamento, a la vista y paciencia del pueblo. Se me informa que anoche el jefe del cantón era el secretario del juzgado de paz, Juan P. Artola.

Esta actitud bélica del oficialismo local, cuyo desprestigio es ya conocido, es objeto de risueños comentarios.

LOMAS DE ZAMORA, mayo 9. — En la comisaría local diariamente reciben instrucción militar en el manejo de armas, los agentes destinados a guardar el orden público.

TRENQUE LAUQUEN, mayo 9. — La vigilancia en este partido se lleva a cabo en forma muy deficiente, con motivo del retiro de los agentes que fueron enviados la semana anterior a La Plata.

SALADILLO, mayo 9.—A causa del acuartelamiento de la policía que deja en completa libertad a los rateros, han recrudecido los robos en las granjas y chacras próximas a este pueblo.

CORONEL SUAREZ, mayo 9. — Las cuadrillas que trabajan en los caminos de este partido recibieron orden de reconcentrarse hoy en el hipódromo de Lomas.

Parece que es esta una orden general del gobierno bonaerense para la reconcentración de camineros.

AVELLANEDA, mayo 9. — Suscita los más diversos comentarios en el comercio y la industria, la pasividad que demuestran las autoridades nacionales ante la concentración de fuerzas policiales en La Plata.

Estas alarmas del vecindario se justifican por creerse que las medidas tomadas por el gobernador señor Ugarte puedan dar motivo a disturbios, cuya gravedad es imposible prever por el momento.

Parásitos que destruyen la alfalfa y el trigo

Hace algún tiempo el ingeniero José María Huergo (hijo), en diversas publicaciones que dió a conocer, hizo notar la existencia en nuestro país de la "Rhizoetonia violácea" y de el "Ophiobolus graminis", dos parásitos que atacan las raíces de las plantas, la primera la alfalfa y el segundo el trigo. Esta enfermedad ha podido ser confirmada por la División de Fomento Agrícola del ministerio de agricultura, quien cree del caso hacerlo público para que los agricultores y ganaderos puedan adoptar las precauciones convenientes para defender sus cultivos de tan funestos parásitos, especialmente de la Rhizoctonia, que penetrando en el suelo a regular profundidad, a la vez que destruye el alfalfa, lo inutiliza por varios años para el cultivo de la misma forrajera.

El "Ophiobolus graminis" se ha encontrado en plantas de trigo, procedentes de La Teodolina (provincia de Buenos Aires, F. C. ?.) y aún cuando su presencia ha sido pocas veces señalada no tendría nada de extraño que se hallara difundido en varias regiones del país, y estuviera ocasionando la enfermedad los desastres consiguientes. Para los agricultores muchas veces pasa desapercibido el mal, y lo atribuyen a la desecación prematura y desarrollo incompleto de las espigas y granos, o a causas más bien de orden climatológico o cultural, sin sospechar que sean de origen parasitario.

Respecto a la "Rhizoctonia violácea", se puede afirmar que en el Chaco los estragos que este parásito ocasiona, son evidentes, pues son muchos los alfalfares atacados.

La División de Fomento Agrícola, en vista de la importancia que puede adquirir la difusión de este parásito, encarece a todos los que tengan alfalfares que sospechen enfermos, remitan ejemplares de plantas enteras, si es posible con el terrón de tierra correspondiente, acompañando con la remisión los datos u observaciones sobre la forma y extensión de los plantíos que sospechan atacados, para poder indicar a los interesados el diagnóstico y tratamientos oportunos.

Una provincia sin gobierno

Por razones aparentes de salud, el año pasado el señor Ugarte solicitó de su legislatura un permiso de treinta días, a fin de alejarse por ese tiempo de las tareas del gobierno. Ya en esa época hacía cerca de dos años que el señor gobernador iba a La Plata por muerte de un obispo, pues había establecido su despacho oficial en esta metrópoli, en la calle Paraguay, entre Cerrito y Libertad, y desde allí gobernaba la provincia y en su carácter de jefe del partido conservador dirigía las policías, los intendentes, los caudillos y demás elementos de la máquina que venció al radicalismo en las elecciones del 2 de abril. Pero, por una de esas genialidades tan comunes en el señor Ugarte, un día se le ocurrió regularizar su situación y solicitó licencia legislativa, lo que, como es natural, le fué acordada en el acto.

Y bien: dado que la legislatura platense concedió al gobernador un mes de licencia, han transcurrido más de seis meses. En todo este tiempo el señor Ugarte ha estado en la capital de la provincia sólo ocho días, y eso, no por asuntos del gobierno, sino por cuestiones de política.

En verdad que no puede pedirse a un gobernante mayor desconsideración, ni una falta de respeto por los preceptos constitucionales como esa de que hace gala el señor Ugarte.

Ayer se llevó a cabo en La Plata la inauguración del período legislativo. El Sr. Ugarte no concurrió a la ceremonia; no quiso asistir al acto por temor de que se repitieran las manifestaciones hostiles del año pasado. ¡Un hombre que conduce al país al estado de angustia en que se encuentra y que pretende erigirse en árbitro de la solución presidencial, no tiene suficiente entereza, ni bastante ánimo para afrontar situaciones un poco complicadas! Una simple perspectiva de silbidos le coloca a 60 kilómetros del lugar donde lo reclaman sus deberes de gobernante! Conviene tener presente que cuando el general flaquea, la batalla está perdida.

Entretanto, la provincia de Buenos Aires hace seis meses que se halla sin gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno a las 3.30 de la tarde.

Durante la mañana de hoy el primer magistrado subscribió en su domicilio particular la mayoría de los expedientes que se encontraban a la firma desde la semana anterior.

Para hoy no tiene audiencias concedidas, por lo que es muy posible continúe firmando algunos expedientes que han quedado y un considerable número de órdenes de pago, que son, en su mayoría, del ministerio de Obras Públicas.

LA ESCUADRA DE MAR

Iniciación de la actividad en los buques

Hoy llegará a Puerto Militar el jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Domecq García, quien dispondrá el inmediato movimiento de los buques que componen las divisiones de entrenamientos e instrucción.

En la escuadra de mar figuran los acorazados Rivadavia, Moreno, San Martín y Belgrano, cruceros Buenos Aires y 9 de julio y guardacostas Libertad e Independencia. Estos dos últimos se emplean como auxiliares.

El 1.º de octubre próximo terminará el período intensivo de instrucción de la escuadra que ahora comienza, debiéndose efectuar durante ese tiempo un viaje de práctica por el Océano Atlántico.

El concurso de tiro se llevará a cabo en el mes de septiembre próximo, correspondiéndole en esta ocasión al dreadnought Rivadavia el competir con los viejos acorazados.

La insignia del comandante-jefe figura en este último buque.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS. — PUNTOS SALIENTES DEL DOCUMENTO. — EL CAMBIO DE POLITICA NAVAL DE ALEMANIA. — EXPECTATIVA. — LOS RUMORES DE PAZ. — NECESIDAD DE PONER FIN A LA GUERRA. — BUENA DISPOSICION DE ALEMANIA. — LA POLITICA INGLESA EN IRLANDA.

Ya se conoce el texto de la respuesta de Estados Unidos a la cancillería de Alemania. Es un documento que se destaca de los de su clase por su brevedad y ausencia de fraseología altisonante. Casi, puede decirse, que es un simple acuse de recibo, en el cual la parte receptora se limita a tomar nota de las promesas formuladas por la remitente.

Los párrafos más sustanciosos de la contestación del presidente Wilson a Alemania es aquel en que no hace lugar a la indicación del gobierno imperial de que se hagan observaciones a Inglaterra y Francia acerca de las violaciones en que incurren en alta mar.

Dichos párrafos merecen reproducirse.

Helos aquí:

"El gobierno de los Estados Unidos estima necesario declarar que da por supuesto que el gobierno imperial no pretende dar a entender que el mantenimiento de la línea de conducta recientemente anunciada, depende en modo alguno de la marcha o del resultado de negociaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y cualquier beligerante, a pesar de que ciertos pasajes de la nota del gobierno imperial del 4 del corriente podrían parecer susceptibles de tal interpretación.

"Sin embargo, con objeto de evitar posibles malentendidos, el gobierno de los Estados Unidos notifica al gobierno imperial que no le es posible, ni un sólo momento, considerar, y mucho menos discutir, semejante sugestión.

"A este respecto, los derechos de las autoridades navales alemanas, y los derechos de los ciudadanos de los Estados Unidos en alta mar, no dependen en modo alguno, ni en el menor grado, de la conducta de otros gobiernos en lo que afecta los derechos de los neutrales y no combatientes.

"La responsabilidad en tales cuestiones es individual y no conjunta, absoluta y no relativa".

Falta saber ahora en qué forma dará cumplimiento el almirantazgo alemán a sus promesas de respetar los buques mercantes armados.

Se asegura que el gobierno imperial ya ha enviado a esos fines instrucciones detalladas a los comandantes de submarinos. Es de presumir que éstos cumplirán lo dispuesto; pero en su nota Alemania hacía presente que dadas las estratagemas y ardides de guerra a que apelan los beligerantes no sería difícil que ocurrieran algunos errores. Estos errores son precisamente los que dan lugar a los conflictos.

Terminada la larga controversia que ha dado lugar la campaña de submarinos, corresponde ahora una actitud de expectativa, y esperar el resultado de la nueva conducta que se ha propuesto seguir Alemania.

—

Persisten, y cada vez con mayor fuerza, los rumores y versiones de todas clases y fuentes acerca de las posibilidades de llegar a la paz.

Según informaciones de Holanda, en Alemania existe una fuerte corriente en favor de la terminación de la guerra y hasta se dice que el gobierno alemán está dispuesto a hacer el mayor número de concesiones, a prescindir de toda intención de expansiones territoriales, salvo en la Polonia y en Curlandia, con tal de llegar a la suspensión de las hostilidades.

En todos estos rumores se hace figurar al presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, como ejé, alrededor del cual gira todo el futuro negociado de la paz y se da mucha intervención al Papa.

Todo indica, descontando la parte de exageración y de tendencias existentes en esta clase de informaciones, que se están realmente realizando muchos e importantes trabajos en favor de la paz, y que Alemania y Austria, a pesar de sus éxitos militares, están dispuestas a pactarla.

No ocurre lo mismo del lado contrario. Los aliados, y especialmente la Gran Bretaña se muestran rebeldes ante la idea de que se ponga fin a la guerra sin el ansiado aplastamiento total de los imperios centrales.

Que la paz es cosa harto difícil de concertar, no cabe duda alguna; pero ella se impone, y posiblemente, como lo dan a entender los informes más serios, las hostilidades no podrán prolongarse más allá del invierno de 1917.

Todas las naciones en lucha están agotando sus recursos financieros y sus reservas de hombres, y ninguna de ellas se halla en condiciones de obtener éxitos decisivos, capaces de imponerse por su trascendencia y de obligar al contrario a declararse vencido.

En Estados Unidos se da poco crédito a la anunciada ofensiva de los aliados, considerándose como una aventura muy arrojada. Por otra parte, los hechos demuestran que Alemania tampoco consigue a pesar de sus esfuerzos titánicos romper las líneas francesas, ni tomar Verdun. La situación creada por la guerra de sitio o de trincheras se hace eterna y no se vislumbra la posibilidad de que se altere en favor de ninguno de los combatientes. No queda, pues, más remedio que ir a la paz, buena o mala, y ella vendrá antes de pocos meses impuesta por las circunstancias, más que por los trabajos de los gobiernos neutrales.

—

El gobierno británico persiste en su política de represalias en Irlanda. Los fusilamientos y las condenas de los cabecillas principales continúan. El jueves se iniciará el proceso de sir Roger Casement.

Los procedimientos empleados por el gabinete inglés no han merecido la aprobación de muchos irlandeses, a pesar de que militan en las filas ministeriales, pues estiman estos elementos, que esos rigores mantendrán los odios y darán lugar a que perdure el recuerdo de los terribles castigos decretados para los revolucionarios.

El escritor Bernard Shaw, de espíritu tan independiente, ha levantado su voz para criticar la política de Mr. Asquith en la forma irónica que acostumbra. En nuestra modesta esfera de comentaristas "au jour le jour", señalamos oportunamente lo que pensábamos de esas represalias sangrientas, y nada tenemos que añadir.

FRENTE OCCIDENTAL

Prosecución de la batalla en las márgenes del Mosa

LA BATALLA DE VERDUN — COMBATES EN LA DOS ORILLAS DEL RIO — GRANDES Y EXITOSOS CONTRAATAQUES DE LOS FRANCESES — RECONQUISTA DE VARIAS POSICIONES PERSAS — DUELO DE ARTILLERIA EN EL WOEVRE — BAJAS CONSIDERABLES DE LOS ALEMANES — FRACASO DE LA NUEVA TENTATIVA — VERDUN INEXPUGNABLE.

PARIS, mayo 9. — La batalla de Verdun reanudada en la forma enérgica detallada, se prosigue con alternativas, cuyo resultado final se inclina favorablemente hacia los franceses. Estos han rechazado la mayor parte de los asaltos de los alemanes a sus posiciones y reconquistaron parte del terreno perdido en los ataques a la colina 304 y al cerro 287.

El enemigo conserva aun pequeños puntos secundarios; pero los continuos contraataques y singular energía de la artillería republicana van poco a poco mermando los alemanes de las ligeras ventajas obtenidas a costo de sacrificios enormes de hombres y de municiones.

Todos los informes están unánimes en reconocer que la nueva tentativa del ejército del kronprinz es otro fracaso, mayor aun que la anterior, pues en la lucha se emplearon todos los recursos de soldados y de artillería posibles dentro del límite ofrecido por el frente de batalla.

Los combates continúan; pero la violencia de la arremetida alemana va cediendo y posiblemente mañana o pasado las cosas volverán a su nivel.

—

PARIS, mayo 9. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente informe relativo a las últimas operaciones:

«En la margen izquierda del Mosa, el bombardeo continuó con la misma violencia contra el bosque de Avocourt y toda la región de la colina 304.

«Un ataque alemán emprendido en la tarde contra las posiciones de la colina 287, al oeste de la colina 304, fué rechazado por nuestro fuego de atajo y de ametralladosas.

"En la margen derecha y en el Woevre, la artillería estuvo bastante activa. Nuestras baterías cañonearon eficazmente los campamentos al norte de Euvezin y al sur de Thiaucourt.

«El día fué relativamente tranquilo en el resto del frente.»

—

LONDRES, mayo 9. — El War Office permitió la publicación del parte elevado por el comandante en jefe, general Haig

«Al este del bosque de Thiepval nuestras tropas se internaron en las trincheras enemigas, obligando a sus ocupantes a retirarse a las trincheras de comunicación, donde los bombardeamos con eficacia. La operación tuvo completo éxito.

"Cerca de Fromelles penetramos en las trincheras enemigas que estaban ocupadas por numerosas tropas, a las cuales causamos gran número de bajas.»

NUEVA YORK, mayo 9.— De Berlín transmiten el siguiente comunicado dado por el estado mayor general de Alemania, referente a las operaciones en Francia:

«En el oeste: Las recientes operaciones al oeste del Mosa, las realizaron las valerosas tropas pomeranianas, y tuvieron pleno éxito, a pesar de las grandes dificultades con que tropezaron, y no obstante la tenaz resistencia y los furiosos contraataques del enemigo.

«Nuestras tropas tomaron todo el sistema de trincheras de la colina 304 y nuestras líneas llegaron a la cima de la misma.

«El enemigo sufrió bajas extraordinariamente grandes, de modo que hicimos prisioneros solamente a 40 oficiales y 1.280 soldados, todos no heridos.

«Los ataques que el enemigo llevó a las pendientes occidentales de la colina, fueron rechazados en todas partes, con grandes pérdidas.

«Se libró un reñido combate al este del Mosa, a ambos lados de la granja de Thiaumont, y entre las tropas empleadas allí por el enemigo figuraban negros.

«Al este de esa granja un ataque emprendido por el enemigo fracasó e hicimos allí trescientos prisioneros.

«En los combates citados se nota la presencia de nuevas tropas enemigas.

«Los franceses emplearon en el sector del Mosa 51 divisiones, entre ellas algunas que combatieron por segunda vez, después de haber sido reorganizadas hasta tener sus efectivos completos. Esto indica que el enemigo tiene el doble de las fuerzas alemanas que emprenden los ataques.

«En el resto del frente no ocurrieron sucesos de importancia, fuera de algunas acciones emprendidas por patrullas en el distrito de Tiepval Lirey.

«Después de un combate aéreo, dos biplanos franceses que volaban por encima de la colina de Froide-Terre, cayeron envueltos en llamas.»

—

PARIS, mayo 9. — «En opinión de los críticos, el ataque llevado por los alemanes contra el cerro 304 es el más violento de cuantos se han registrado no solo en el sector de Verdun, sino en toda la guerra. Los alemanes concentraron allí cuantos cañones de todos calibres les fué posible situar en tan reducido frente y acumularon también grandes cantidades de bombas asfixiantes. El formidable bombardeo empezó de noche y horas después, de madrugada, las faldas de la parte noroeste del cerro ofrecían a la vista del observador un sin fin de agujeros enormes abiertos por los proyctiles de todos los calibres que habían sido lanzados por la artillería germana. Entonces, cuando el enemigo creyó que los cañones habían cumplido su misión, una división fué lanzada al asalto, pero fracasó completamente.

«En el caso de que los alemanes se apoderen o rodeen el cerro 304, entonces peligraría la posesión de Le Mort Homme, que desde hace varias semanas tratan de conquistar, habiendo realizado para ello tan cruentos como inútiles esfuerzos.»

En el frente austro-italiano

Combates en Aldamello

Duelos de artillería en el Alto Adige

Otras informaciones

ROMA, mayo 9. — El ministro de la guerra dió a la publicidad el siguiente informe del generalísimo Cadorna:

"En la zona del Monte Adamello, nuestra artillería, ubicada en la cumbre de Lobbia Alta, cañoneó ayer las defensas adversarias del paso Topete, demoliéndolas. Nuestras piezas de mediano calibre colocadas más atrás bombardeaban con buen resultado las posiciones austriacas del Val di Génova y Val Sarca.

"A lo largo de toco el frente trentino y del Alto Adige aumenta la actividad de la artillería.

"En las zonas de Marmolada, Paso Falzarego, monte Cukla y Cuenca de Plezzo ha habido violentas acciones de infantería, en las cuales el enemigo fué rechazado en todas partes, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros. Frente a Cukla recogimos centenares de fusiles y muchas municiones abandonados por el enemigo en los recientes ataques.

"Ayer por la mañana numerosos aeroplanos nuestros volaron sobre el valle Adige y bombardearon las localidades de Mattarello y Galliano, que son centros de concentración del enemigo, y regresaron ilesos, a pesar del violento fuego de los cañones contra aeroplanos.

"Los aviadores enemigos volaron sobre el Bajo Isonzo y bombardearon varios puntos sin causar daños".

—

NUEVA YORK, mayo 9. — De Viena, vía Berlín, trasmiten el siguiente breve comunicado:

"En el frente de Italia la situación no ha cambiado, habiendo reinado poca actividad en la mayor parte de los sectores.

—

ROMA, mayo 9. — La prensa da nuevos detalles de la pérdida del dirigible M. 3 y recuerdan que esa aeronave salió el 2 de enero de 1914 de los astilleros de Roma.

El M. 3 desplazaba 12.000 metros cúbicos, tenía una eslora de 85 metros y su barquilla se parecía a un enorme coche de tranvía, estando construída con tubos de acero y blindada con planchas de "cellón".

Cuatro motores del tipo Clement-Bayard daban al dirigible una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Se deduce que la catástrofe se debe haber producido rápidamente, porque los pilotos no pudieron hacer uso de los paracaídas.

Se recuerda también que el M. 3 transportó en mayo de 1914 a un grupo de diputados, del que formaban parte los señores Rava, Morpurgo, Marchesano, Valenzani y Torre, y los periodistas Belcredi, Sobrero, Turco, y Fratta.

En esta ocasión el dirigible estaba pilotead. do por los tenientes Scelsi, Biffi y Puma.

—

ROMA, mayo 9. — El Boletín Militar de la fecha, publica una lista de bajas en las que figuran los nombres de los capitanes Mario Ronchi, natural de Padua y Silvio Polin, contador público de Verona, y del subteniente Mario Cavallini, contador público, de Florencia.

FRENTES SECUNDARIOS

La campaña en el Cáucaso

Bombardeo de Eupatoris

Ecos de la rendición de Kut-el-Amara

PETROGRADO, mayo 9. — Comunican de Tiflis que las operaciones en dirección a Erzingan se desarrollan favorablemente. Los turcos, no obstante todos sus esfuerzos, no han podido contener en esa zona la marcha victoriosa de las tropas del gran duque Nicolás.

La única parte donde la contraofensiva turca ha logrado algún éxito es al sur de Bitlis. El estado mayor ruso ha enviado grandes refuerzos a esa región.

—

PETROGRADO, mayo 9. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"En el mar Negro, el crucero alemán "Midillieh", ex "Breslau", bombardeó Eupatoris, estación balnearia no fortificada en Therimes, al norte de Sebastopol.

"En el Cáucaso, en dirección de Erzingan, los turcos, a consecuencia de nuestro fuego, se retiraron evacuando toda su primera línea de trincheras".

—

NUEVA YORK, mayo 9. — Se recibe de Constantinopla, vía Berlín, un despacho en que anuncia que son esperados en Bagdad el general británico Townshend, comandante de las fuerzas que capitularon en Kut-el-Amara, y cuatro generales de su estado mayor.

El telegrama turco añade estas palabras, refiriéndose a esos prisioneros:

"Los tratamos con todas las consideraciones debidas".

—

LONDRES, mayo 9. — El gobierno ha publicado el siguiente informe:

"El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, ha solicitado del embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Page, que telegrafíe a la embajada de los Estados Unidos en Constantinopla pidiendo informes de la situación en que se encuentran las tropas del general Townshend, que fueron hechas prisioneras en Kut-el-Amara. También desea saber el modo de que la Cruz Roja británica pueda valerse para enviar medicinas, provisiones, etc., a las mencionadas tropas".

—

NUEVA YORK, mayo 9. — Anuncian de Constantinopla por vía de Berlín que el estado mayor turco publicó el siguiente comunicado:

"El día 6 de mayo, dos aviadores enemigos arrojaron bombas sobre un vapor turco cerca de Akke-Bahr. Un soldado resultó herido.

"En las cercanías de Imbros un monitor y un crucero, cooperando con los aeroplanos de información, no arrojaron 40 granadas sobre nuestras posiciones en las cercanías de Seddul-Bahr. Las explosiones no produjeron resultado alguno.

"Un aviador turco arrojó dos bombas con certera puntería contra un crucero enemigo, el cual se retiró hacia al mar. El piloto observó que del buque salía una densa humareda.

"Nuestra artillería ahuyentó de las cercanías de Kimsten a un monitor, un torpedero y dos aeroplanos enemigos que arrojaron bombas sobre algunos puntos de la costa. El torpedero y el monitor resultaron con ligeras averías".

SITUACION MILITAR

LA CAMPAÑA DE VERDUN — LA NUEVA BATALLA — EL COMUNICADO OFICIAL ALEMAN — LOS EXITOS FRANCESES DE AYER Y ANTEAYER — ACCIONES FELICES DE LAS TROPAS BRITANICAS — LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO DIFICULTADES QUE EXPERIMENTA EL EJERCITO RUSO—EN LAS LINEAS AUSTRO-ITALIANAS — EN EL FRENTE ORIENTAL.

La nueva ofensiva emprendida por los alemanes en la región al norte de Verdun continúa con un encarnizamiento sin ejemplo. Los soldados del kaiser combaten con una decisión nunca superada y los franceses resisten y contratacan con igual decisión y con mayor heroísmo.

Los boletines oficiales de Berlín han sido en los dos últimos días sumamente lacónicos, formando un curioso contraste con los comunicados de París. Los germanos ayer abandonaron su laconismo y dieron cuenta de las operaciones llevadas a cabo en la región del cerro 304, al oeste del Mosa, y en los alrededores de la granja de Thiaumont, al este.

Según el último boletín, los soldados de Pomerania, venciendo dificultades enormes y sufriendo pérdidas moderadas, obtuvieron ci vi rnes éxitos notables. Esas tropas, a pesar de la tenaz resistencia y de los furiosos contraataques de los republicanos, se apoderaron de toda la falda norte del cerro 304 y extendieron sus líneas hasta la cumbre del mismo, haciendo prisioneros a 40 oficiales y 1.280 soldados. Las bajas francesas fueron extraordinariamente grandes.

La lucha en la región del mencionado cerro continuó en la noche del domingo al lunes sin una sola intermitencia. Los franceses no solo quebrantaron los nuevos ataques enemigos, sino que emprendieron un formidable contraataque expulsaron a los alemanes de las trincheras de comunicación que éstos les tomaron el domingo al este del cerro. Los vencedores hicieron 50 prisioneros. De las noticias recibidas acerca de la lucha en la zona del famoso 304 se deduce que todas las operaciones iniciadas por los alemanes han tenido por objeto apoderarse de la cumbre de la citada, objeto que han conseguido. Las acciones libradas al este de la altura no han sido más que operaciones complementarias, y son éstas las que han hecho fracasar los republicanos.

En la orilla derecha del Mosa los franceses, después de varios vigorosos y sucesivos contraataques, desalojaron ayer a los germanos de la mayor parte de la primera línea de trincheras que conquistaron en el día anterior al sud del bosque de Haudiomont. Los soldados de la república tomaron 30 prisioneros. Esta reconquista — según anuncia el comunicado oficial aparecido esta mañana en París — fué completada anoche. Los alemanes han sido definitivamente expulsados de todas las posiciones de que se hicieron dueños el domingo.

En el resto de las líneas francesas han acontecido otros hechos de menor importancia, pero no exentos de interés. Al norte y al este del bosque de Thiepoal, los ingleses realizaron con gran éxito incursiones en las trincheras alemanas, causando numerosas bajas al enemigo. Cerca de Formelles los británicos consiguieron un triunfo de la misma especie.

De Petrogrado informan que el avance de los rusos en el Cáucaso, en dirección de Erzingan presenta hasta ahora las mayores dificultades del avance y la gran cantidad de nieve imposibilita todo progreso.

En el Sudoeste, en dirección de la Mesopotamia, la estación está más avanzada y los cosacos se imponen expulsando a los turcos de las series de fortificaciones existentes en estos parajes y persiguiéndolos.

En esta forma, ambos flancos de las fuerza turca, en el Mar Negro y al Sur de Bitlis, han sido doblados mientras el centro presenta una saliente que forma la parte convexa de la línea enemiga.

Si los rusos tuvieran éxito en el centro, Erzingan y Baiburt, caerían inmediatamente y quedaría abierto el camino hacia Sivas.

Hay que recordar, sin embargo, que a pesar de sus derrotas, el principal ejército turco está intacto y que siempre se ha retirado sin luchar, impidiendo así ser rodeado. Se cree que los rusos cortarán el ferrocarril al Norte de Bagdad que es la única línea de comunicación de los turcos.

En el frente oriental y en el austro-italiano no ha ocurrido nada importante.

En el frente oriental

Fracaso de los alemanes al sur de Illukst

COMUNICADO OFICIAL RUSO

LONDRES, mayo 9. — Informan de Petrogrado que siguen circulando con insistencia los rumores de una próxima ofensiva alemana en el frente de Riga a Dvinsk.

Desde hace dos días los germanos cañonean infatigablemente las líneas rusas al sur de Wiznew. Se considera posible que este bombardeo sea el principio de la anunciada ofensiva.

Los rusos esperan tranquilos y muy bien preparados que comience el movimiento de los ejércitos del mariscal Hindenburg.

—

PETROGRADO, mayo 9. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente boletín:

"Nuestra artillería causó un gran incendio en Illukst, impidiendo los esfuerzos alemanes por apagarlo. A este incendio se siguió una explosión de algunos depósitos alemanes de municiones.

"Ayer por la mañana los alemanes bombardearon el sector de Neusts, al Sur de Illukst y luego intentaron tomar la ofensiva, pero sus tentativas no tuvieron éxito. Los alemanes bombardearon también violentamente, el sector septentrional del lago Ilsen, al Sudoeste de Dvinsk.

"En la región meridional de Vishneff, desde la mañana del 7 del presente, los alemanes lanzan de tiempo en tiempo ráfagas de fuego.

"Dos aeroplanos alemanes arrojaron ocho bombas sobre la aldea de Liachovichy.

"Al Noroeste de Kremenez, hicimos estallar una mina que destruyó una galería subterránea enemiga.

"En Galitzia, al Sur de Zebroff, noroeste de Tarnopol, nuestros soldados se arrastraron por la excavación de una mina hasta un puesto avanzado enemigo, desorganizando a los defensores, con granadas de mano y expulsándoles de las obras de defensa".

Los sucesos de Irlanda

Un artículo de Bernard Shaw

OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, mayo 9. — Ha aparecido el anunciado artículo del genial dramaturgo Mr. Bernard Shaw sobre los sucesos de Irlanda.

Ese artículo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ninguna persona de mediana cultura podrá llamarlos traidores. Quienes combaten por la independencia de su país serán ignorantes, locos pero jamás traidores. Todos los sinnfeinistas de los sexos que murieron durante la revolución dos han caído por la patria, tan sinceramente como los soldados que mueren en Flandes luchando con los alemanes.

"No podemos menospreciar las ideas republicanas con que sueñan, sin menospreciar al mismo tiempo a nuestra aliada Francia y a nuestras amigas de las dos Américas.

"¿Qué se ha a hacer con los revolucionarios irlandeses que han caído tomados prisioneros por las tropas inglesas? Pedirles que juren obediencia a nuestro rey no sería decente, porque son republicanos convencidos.

"Pretender que quieran a la monarquía protestante prusiana, es completamente tonto. ¿Por qué no enviarlos a Francia a disposición del mariscal Joffre, insinuando a éste que los ponga en la extrema ala derecha de los ejércitos aliados? El mariscal Joffre necesita buenos republicanos en su ejército y además, Francia conoce perfectamente el valor de las brigadas irlandesas".

—

LONDRES, mayo 9. — Comunican oficialmente de Dublín que han sido fusilados los revolucionarios Cornelius Colbert, Edmond Kent, Michael Mallon y J. W. Heuston.

A otros 19 condenados a muerte se les conmutó la pena por la prisión perpetua.

—

LONDRES, mayo 9. — Informan de Dublín que ha sido detenido Mr. John Mc. Neill, presidente de la sociedad Sinnfein.

La acción naval

Varios hundimientos de buques

LONDRES mayo 9. — Ha sido plenamente confirmada la pérdida del gran paquete "Cymric", de 13.000 toneladas, perteneciente a la compañía White Star y fletado por el gobierno inglés para conducir municiones de Nueva York a Inglaterra.

Dicho buque salió el 29 de abril de Nueva York en viaje a Liverpol y fué torpedeado por un submarino.

En dicho paquete viajaban cinco oficiales del ejército británico y dos marinos. La tripulación estaba formada por 110 hombres.

La carga que el "Cymric" conducía consistía solamente en material de guerra.

Se anuncia al mismo tiempo el naufragio del vapor "Folgate", el incendio del vapor San "Giovanni" y la llegada de la tripulación del vapor sueco "Horvel a Horten".

—

LONDRES, mayo 9. — El Lloyd anuncia que el vapor "Cymric" se fué a pique a las 3 de la mañana de hoy.

Todos los tripulantes del vapor se salvaron.

—

LONDRES, mayo 9 — Informan de Queenstown que ha sido confirmado que el "Cymric" fué torpedeado por un submarino alemán.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

PARIS, mayo 9 — El comunicado oficial de la tarde, dice así:

"Después de un violento bombardeo contra las posiciones francesas de la costa 304, en el frente de Verdun, los alemanes intentaron a las 3 de la mañana un avance. El ataque fué completamente rechazado.

"Nuestros contraataques al este del Mosa arrojaron al enemigo de las trincheras que habían capturado al noroeste de Thiammont.

"Los alemanes efectuaron un intenso bombardeo en los sectores de Eix, Chatillou y entre Douaumont y Vaux.

"Hubo combates con granadas de mano en Apremont y en el valle de Fecht.

"El enemigo intentó un ataque al sud de Autreches, cerca de Soissons, siendo rechazado.

"En Bolante (Argona) recapturamos dos pequeños puestos alemanes matando a todos sus ocupantes.

"En el resto del frente ningún acontecimiento importante".

El señor Venizelos

NUEVA YORK, mayo 9 — De Atenas telegrafían que en Mitilene el señor Venizelos fué electo diputado sin oposición.

VIDA OBRERA

Las agencias de colocaciones en el Interior

Reglamentación de las mismas en Córdoba

En qué forma podrán funcionar

El funcionamiento de las tituladas agencias de colocaciones, tanto en la metrópoli como en el resto de la república, ha dado tema constantemente al periodismo de la capital y de provincias, debido a la serie de abusos cometidos contra la pobre gente que, necesitando ganarse la subsistencia, mediante su trabajo personal, han tenido que recurrir a las mismas en demanda de una ubicación.

Felizmente en Buenos Aires, nos referimos a la capital de la república, el departamento nacional del trabajo ha obtenido la reglamentación de las citadas, pero la acción de esa reglamentación no alcanza sino a la metrópoli y territorios nacionales. De ahí que en la mayoría de las provincias los agencieros sigan explotando a los desgraciados que caen en sus redes.

Esto no significa que de tarde en tarde los agencieros bonaerenses no reincidan en sus viejas mañas.

Ha sido teniendo presente las causales enunciadas que el departamento del trabajo de Córdoba con la experiencia de los años que lleva, desde que ha sido creada esa repartición, haya observado que es precisamente en la época del año correspondiente a los meses de agosto a diciembre cuando los agencieros esquilman la situación de la clase obrera, sobre todo induciéndola, con datos y ofertas falaces, a hacer entrega de cantidades determinadas, a cambio de una promesa de colocación, que no se obtiene, o que tal vez consiguiéndola, en muchos casos sólo se trata de combinaciones con sujetos de dudosa moralidad, para esquilmar a la pobre gente que ha menester ganarse el pan de cada día de trabajo. Con el fin de evitar en lo sucesivo tal género de explotación, el departamento del trabajo de Córdoba ha reglamentado el funcionamiento de las agencias de acuerdo con las siguientes disposiciones:

No se podrá establecer en la provincia una agencia de colocaciones, conchavos o contrataciones de obreros, peones, jornaleros, artesanos, sirvientes de ambos sexos para cualquier empresa u ocupación doméstica, sin previa licencia otorgada por el ministerio de obras públicas, que exigirá de los solicitantes una garantía de quinientos pesos nacionales, depositados en el Banco de Córdoba. Los actuales dueños de agencias privadas de colocaciones se proveerán de la licencia y darán la garantía dentro de los sesenta días de la publicación de este decreto.

En cada agencia se llevará un registro, donde se anotará el nombre, domicilio, antecedentes y demás condiciones que reglamentará la oficina provincial del trabajo de cada persona que por medio de agencia obtenga colocación.

La agencia entregará al interesado una boleta con la transcripción de sus anotaciones en el registro.

Los locales que se destinen para agencias deberán reunir las siguientes condiciones:

No estar situado en calles de fama tachable, ni en edificios donde se encuentre un hotel, fonda, restaurant o cualquier despacho de bebidas alcohólicas.

Serán amplios, con luz y ventilación, deberán estar blanqueados o pintados y tener servicio propio e independiente de w. c.; sus pisos deberán lavarse por lo menos una vez a la semana y estar provistos de salivaderas higiénicas.

Los locales no podrán tener comunicación con el resto del edificio.

Ningún agente de colocaciones podrá exigir al cliente el pago del servicio convenido, mientras aquél no sea admitido en el trabajo por la empresa, patrón o patrona por quienes fuera pedido, o a los cuales fuera ofrecido.

La oficina provincial del trabajo formulará los reglamentos a que deban sujetarse las agencias, de acuerdo con la ley 2385, y fijará las tarifas que deban cobrar, las cuales no serán aumentadas ni disminuídas sino con intervalos de un año.

En ausencia de convención en contrario, la compensación del agente podrá ser pagada por el patrón o empresario e imputada al salario de las personas contratadas, sólo con el consentimiento de ésta manifestado en el acto de compromiso.

Ningún agente de colocaciones podrá publicar en el interior o exterior de sus locales, ni en forma alguna, avisos sobre demandas u ofertas de colocaciones que no se le hubiesen pedido o encargado, ni realizar ninguna gestión con ese objeto sin mandato o autoridación especial de los interesados, obreros o patrones.

La oficina provincial del trabajo inspeccionará periódicamente los libros de las agencias particulares. Además presentarán ésias a fin de cada mes un extracto del movimiento habido, cuyos datos debidamente compilados se presentarán al ministerio de obras públicas y se publicarán para la estadística del mercado obrero en la provincia.

La oficina provincial del trabajo será la encargada de aplicar las multas correspondientes a las infracciones comprobadas y tendrá facultad legal para imponer hasta la suma de cien pesos nacionales inclusive, multas con carácter de inapelable.

Igualmente actuará en los recursos de apelación que se deduzcan por multas superiores a la indicada cantidad y para gestionar el cobro de las debidamente ejecutoriadas.

Quedan los dueños, directores o gerentes de las agencias privadas de colocaciones responsables para los casos en que el cliente hubiese sido inducido en error o perjuicio por informes falsos, manejos fraudulentos u otro procedimiento doloso en el contrato de su colocación. El derecho del cliente para pedir esta indemnización prescribirá a los noventa días de ajustado el contrato.

Todo dueño, director o gerente de una agencia privada de colocaciones, convicto de haber abusado de su cliente por medio de informes falsos, promesas fraudulentas u otros procedimientos dolosos, será juzgado de acuerdo con los principios de la sección II, lib. II del Código Civil, sin perjuicio de la indemnización a que se refiere el artículo anterior.

Incurrirán en las mismas multas las personas que en combinación con los dueños, directores o gerentes de una agencia privada de colocaciones inducen a la clientela en errores o perjuicios por informes falsos, manejos fraudulentos u otros procedimientos dolosos relativos a la ocupación ofrecida y la duración de la misma.

En caso de reincidencias repetidas, el ministerio de obras públicas retirará a la agencia infractora la licencia otorgada.

En los departamentos de la provincia los jueces de paz se encargarán de la vigilancia de las agencias particulares existentes en su jurisdicción respectiva.

El samahú o palo borracho

De gran valor industrial

Damos a continuación, un informe elevado al jefe de la oficina de investigaciones agrícolas y estudios especiales del ministerio de agricultura por uno de los técnicos de la repartición, a quien se le encomendó el estudio del samahú o palo borracho (Clorisia Insignis) interesante planta textil.

Se trata de una planta indígena aún, en la República Argentina, que tiene innumerables aplicaciones industriales y resulta completamente ventajosa, comparándola con otros textiles. Esta sirve para la confección de capotes, mantas para el ejército, ropas de la marinería, relleno de colchones y almohadas, preparación del algodón pólvora, etc., sin contar las condiciones irreemplazables, comparadas con otros muchos textiles conocidos.

En el país se encuentra este forestal silvestre y abundante, en el Chaco, Santiago del Estero, Salta, Corrientes y territorio de Misiones, sin que el hombre haya hasta el presente conocido sus cualidades, para llevar a cabo el cultivo de importancia o explotación industrial existente. La madera es completamente fofa, semejante al corcho, y el tronco está revestido con sólidas espinas.

Terreno. — Requiere tierras gordas y profundas, alcanzando en estas condiciones el árbol una altura considerable, con tendencia el tronco a la forma cilíndrica, aunque siempre después de algunos años, se abulta aquél en la base tomando forma cónica; en tierras flacas, es decir pobres en elementos reconstituyentes, adquiere el árbol menor altura y el tronco forma cónica bastante pronunciada desde joven. Existen ejemplares de 5 a 7 metros, con 8 años de edad, no siendo raro encontrar hasta de 12 a 15 metros, a los 20 años en algunos lugares, por ejemplo en el paseo de la Recoleta.

Clima. — Le es propio el clima templado y cálido, pudiendo cultivarse desde Buenos Aires al Norte debiendo en climas templados proteger las plantas contra los fríos. La chorisia speciosa, del Brasil, puede cultivarse en nuestras regiones, que abunda la chorisia insignis.

Cultivo. — La multiplicación se hace por semillas, sembrando en macetas, en invernáculos o bajo vidrieras, en los climas templados, a donde hace frío durante la noche y se teme a las heladas; el cultivo en macetas conviene hacerlo uno o dos años, dejando las plantitas al aire libre cuando no hay peligro de las heladas, después se plantan de asiento, en parques, jardines o lugares destinados exprofeso. En climas cálidos, si bien requiere cuidados su cultivo, éstos se aminoran por haber menos peligros de sufrir su vegetación.

Aplicaciones industriales. — En Francia e Inglaterra, los primeros ensayos que se hicieron, demuestran las manifiestas ventajas de la fibra del samahú, palo boracho o kapok, sobre la lana y el algodón, haciendo que dichos países cuenten en la actualidad con un aumento en el número de fábricas, pues la fibra del kapok, que es con este nombre que se conoce en Europa, resulta ser más imputrexible, impermeable e insumergible que la lana, siendo además más liviana y abrigada.

En Java había hace poco unos cinco establecimientos que se ocupaban del textil en cuestión, habiendo hoy más de cincuenta, que efectúan trabajos al respecto.

Aunque aquí en la república se ignoran los beneficios industriales de la fibra del kapok, en Europa por el contrario, se han efectuado y efectúan trabajos que tienden a propagar los beneficios de dicha fibra.

Jean Mondamest de Saint-René, es quien más ha estudiado la nueva fibra y resolvió el problema, haciendo desaparecer la dificultad que existía para tejerla, por ser demasiado corta. Con la máquina ideada por él se subsanan inconvenientes, pudiéndose hilar la fibra del kapok, de manera que los hilos obtenidos se prestan perfectamente a la confección de tejido.

La fibra que da el fruto del samahú, palo borracho o kapok, como quiera llamársele, es de un amarillo blanco y en ocasiones completamente blanca, sumamente sedosa y de 15 a 30 milímetros de largo y entre el capullo se halla envolviendo las semillas, que son de un color negrusco y alargadas.

Examinada una segmentación de esa fibra al microscopio, se ve que está formada por líneas unicelulares del largo mencionado, cilíndricas en su mayor parte, siendo de pared delgada, lisa, con su cavidad llena de aire, que es lo que le proporciona la apreciada flotabilidad.

Además de su liviandad, se caracteriza por su impermeabilidad, debido a la presencia de cera en la membrana de los filamentos. La excelente calidad aducida, hace que sea impenetrable el agua, y se seque fácilmente, evitando por lo tanto la putrefacción de las fibras.

Por su elasticidad y liviandad se reemplaza con ventaja a la lana, a la crin y hasta la pluma para el relleno de colchones, almohadas, etc.

Una vez separada la fibra de la semilla, ésta es destinada a la fabricación de aceite, y con la primera se confeccionan los tejidos ya indicados.

La separación y limpieza de las fibras se hacen por medio de máquinas que tienen cepillos suaves y dientes que, mediante una insuflación, los dejan en condiciones para formar la plancha del tejido.

El procedimiento Saint-René, es el que mejor facilita el hilado de las fibras, y es el adoptado por la Societé Industriale del Kapok.

HIGIENE ESCOLAR

Conferencia del Dr. Zwanck

Se inauguraron en el Museo Escolar Sarmiento, las conferencias sobre higiene escolar, desarrolladas por el doctor Alberto Zwanck y especialmente dedicadas al personal directivo y docente de las escuelas públicas de la capital.

El director del cuerpo médico escolar, doctor Sixto, presentó al conferenciante, haciendo un breve estudio sobre las reuniones de esta naturaleza, comparándolas con las semejantes que se realizan en París, coincidiendo en sus tendencias y elementos concurrentes; hizo un elogio de las condiciones personales, de carácter, de estudio, de iniciativa y contracción del doctor Zwanck y se mostró satisfecho, en sus funciones de educador, al comprobar la asistencia voluntaria de numerosos maestros que probaban de una manera evidente su deseo de progreso y de mejoramiento intelectual.

El doctor Zwanck, en esta primera de las diez conferencias a dictar, hizo un estudio, breve e interesante, de la historia de la higiene, desde los egipcios hasta nuestros días, dedicando preferente atención al desarrollo y cuidado de los preceptos higiénicos más importantes en nuestra ciudad, en la época del virrey Vértiz y en el ministerio de Rivadavia, a quien consideró como el principal benefactor de la salud pública.

Presentó a la concurrencia una colección de libros del primer hospital de hombres inaugurado en Buenos Aires, y algunos papeles históricos que fueron examinados con interés por las personas que asistieron a la conferencia.

El salón de actos públicos del Museo Escolar Sarmiento fué reducido para contener la cantidad de maestros que asistieron, ocupando todos los asientos y las galerías anexas.

La segunda conferencia, que será más interesante desde le punto de vista práctico, se efectuará el día 20 del corriente, a las 5 p. m., en el mismo local y versará sobre "el aire, el agua y el suelo en la escuela", ilustrada, posiblemente, con proyecciones luminosas.

Por la Biblioteca de Lovaina

Conferencia del Sr. P. Delannoy

Ante una sala desbordante de público se celebró ayer, en el teatro Odeón, la conferencia anunciada por el bibliotecario de la universidad de Lovaina, Sr. P. Delanoy. A las 5 de la tarde la afluencia de público era numerosa.

Esta fiesta fué organizada por el comité constituído en esta capital, con propósitos de secundar la iniciativa del Instituto de Francia de reconstruir la biblioteca de Lovaina.

Después de un número de concierto a cargo de los señores A. Maurage, E. Guiard-Frenier, R. Guiard Grenier, el señor Paul Groussac presentó al señor P. Delannoy, quien comenzó su conferencia con breve reseña histórica de la ciudad de Lovaina, que fué acompañada con numerosas vistas. Reseñó la historia del centro universitario creado en 1425 en forma amplia y amena.

Se refirió a las riquezas contenidas en la biblioteca que constituía una verdadera conquista del espíritu humano.

Al terminar su conferencia, el delegado del Instituto de Francia fué calurosamente aplaudido.

A continuación se presentó en escena la artista señorita Arlette Lorgere, que cantó las populares "Chansons du front".

La interesante fiesta se cerró con números de concierto a cargo de la señorita Elena Chalot y del señor Luis Corín.

Acompañaban al conferencista en el proscenio el Dr. Luis María Drago, presidente del comité nacional, doctor Antonio Piñero, doctor Adolfo Orma, Manuel Láinez y otros.

FIESTAS MAYAS

Por decreto de ayer la municipalidad ha resuelto que con motivo del próximo aniversario patrio, se distribuyan víveres entre los pobres de la ciudad. Como en años anteriores se hará entrega de pan, carne y leche.

—Como lo anunciamos ayer entre los próximos festejos, puede incluirse la inauguración de la torre-reloj donada por la colectividad británica con motivo de nuestro centenario de la independencia.

El acto se llevará a cabo el 24 del corriente, para el que serán invitadas las altas autoridades de la nación y otras personalidades de la colectividad británica de esta capital.

— La asociación Nacional de Damas Patricias, que preside la señora Rosa Rodríguez de Oliden, prepara un festival patriótico para el 24 del corriente en los salones del Colegio Nacional "Mariano Moreno.".

—Con motivo de las fiestas mayas la empresa del ferrocarril Central Argentino, ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en los pasajes de ida y vuelta, válidos hasta el 2 de junio.

Se podrán tomar boletos en Rosario, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero al precio siguiente:

Retiro Rosario, $ 22.35; Retiro Córdoba, pesos 47.05; Retiro Tucumán, $ 74.20; Retiro Santiago, $ 65.95.

LA VIDA EN EL CHACO

La colonia "Las Palmas"

SU IMPORTANCIA Y NECESIDADES

Una de las más importantes y adelantadas colonias del suelo nacional, es, sin duda, la que lleva por título "Las Palmas", situada en el mismo departamento de Río Bermejo; "Las Palmas" es una colonia con más de 30 años de vida, alcanzando en la actualidad a tres mil el número de sus habitantes. Este centro industrial y agrícola cuenta con grandes recursos, maquinaria de la más moderna y útiles en gran cantidad, lo que denuncia el progreso y cambiante de vida en esta parte del Chaco.

El llamado pueblo, que forma parte de la colonia misma, tiene escuelas de ambos sexos, capilla, juzgado de paz, oficina de correos, que es por cierto una de las de más movimiento del territorio, y comisaría policial que se extiende en departamento hasta una extensión de 75 kilómetros de la fábrica. Cuenta, además, en la parte rural esta colonia, con dos escuelas infantiles y una para indígenas.

Como colonización agrícola y adelanto en la industria, puede decirse que marcha a la cabeza del progreso en el territorio. Sus grandes fábricas de tanino elaboran productos con maderas traídas por ferrocarriles propios, de lugares hasta hace poco inexplorados; esta industria sería suficiente para dar vida a toda una población, pero la prosperidad y desarrollo adquiridos por la colonia se debene principalmente a las inmensas plantaciones de caña, para lo que son especialísimas las tierras de este departamento.

Ahora bien; en medio del esfuerzo y adelanto que implican tantas plausibles iniciativas privadas y tantos esfuerzos para el acrecentamiento del capital, se nota un gran vacío que tiene por base principalísima la falta de nacionalismo y de libertad con que se oprime a los colonos y obreros por parte de las empresas explotadoras, lo que dió motivo a que el doctor Alfredo Palacios, en la anterior legislatura, ocupara casi una sesión relatando a la honorable cámara las cosas censurables que él mismo observara en un viaje que hizo por este territorio.

Uno de los puntos tratados en esa sesión, es el referente al papel moneda que hace circular la compañía, y cuya aceptación hácese obligatoria, presentando entonces un proyecto tendiente a moralizar, evitando estas flagrantes violaciones a la ley; pero, sin embargo, como muchas cosas destinadas a ese fin, fracasó el proyecto, continuando hasta hoy la compañía haciendo la competencia a la Casa de la Moneda con una libertad de todas formas censurables. Esta cuestión de los billetes representa la mayor de las rémoras para el desenvolvimiento económico de todos los que dependen de la compañía. En el reverso dicen que están encuadrados dentro de lo que prescribe el Código de Comercio, y que son canjeables a la vista como órdenes de pago en moneda nacional. Pero resulta que cuando un obrero despedido o un colono que por cualquier circunstancia no está en buenas relaciones con la gerencia, se presentan a canjear sus vales, se les hace esperar días y días con perjuicio manifiesto de sus intereses.

Como ejemplo de lo dicho, existe el de un comerciante establecido en esta zona que se vió en la necesidad de entablar pleito a la compañía, porque ésta se negaba a cambiarle los billetes emitidos por élla y que los colonos le dejaron en pago de las mercaderías; este comerciante tiene ahora que cerrar las puertas de su casa de comercio por carecer de los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Parece increíble que estos hechos, repetidos con harta frecuencia, no tengan eco en el ministerio del interior, ya que sus agentes naturales en el territorio, vigilando el cumplimiento de las leyes debieran para beneficio de los pobladores ponerlo en su conocimiento, a fin de que cesen estas emisiones de billetes innnecesarios y perjudiciales, que inutilizan el esfuerzo de los trabajadores y colonos, los cuales apenas si disfrutan de las seguridades a que todo hombre tiene derecho dentro del suelo nacional.

KALISAY: Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado - - - -

Higiene y seguridad de los conventillos

Medidas de la municipalidad

La inspección general de la municipalidad ha ordenado a los inspectores seccionales el levantamiento de un censo de conventillos y casas de inquilinato de la ciudad, por medio de fichas, en las que constará el estado general de cada una de esas casas, con el número de piezas y habitantes, sus condiciones de higiene y seguridad, aireación, etc.

Estas fichas serán examinadas después por el departamento de obras públicas, quien dictaminará a su vez sobre las mismas, indicando las obras que cree de necesidad en los inquilinatos inspeccionados.

Una comisión censal, constituída expresamente, ordenará luego el procedimiento que ha de adoptarse en cada caso, el cual, una vez suscrito por el intendente, deberá ser cumplido en seguida y con todo rigor, clausurando los conventillos que se encuentren en pobre estado de conservación o interviniendo otros, donde se pueda realizar mejoras.

Centro Nacional de Maestros

ESCUELAS NOCTURNAS

Se ha entregado al presidente del Consejo Nacional de Educación, una nota en la que el Centro Nacional de Maestros, pide reconsideración al nuevo reglamento de las escuelas nocturnas. He aquí algunos párrafos de la nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación del Centro Nacional de Maestros que me hace el honor que le presida.

El Consejo Directivo resolvió, en su última sesión, adherirse por unanimidad al movimiento general en pro de las escuelas nocturnas cuya existencia se ve comprometida por la reglamentación que acaba de entrar en vigor. La moción presentada en el seno del Consejo Directivo, por uno de sus miembros más distinguidos y apoyada por todos está concebida en los terminos que transcribo:

"El Centro Nacional de Maestros, solicitará del Consejo Nacional de Educación, que se deje sin efecto la resolución última sobre escuelas nocturnas, por considerarla perjudicial para la estabilidad de las escuelas nocturnas y del magisterio".

El señor presidente, que conoce las innovaciones introducidas en el régimen interno de dichos establecimientos, convendrá fácilmente en reconocer:

1.o Que es excesivo el exigir como asistencia media para las secciones segunda y tercera, "veinticinco" educandos por las vallas innúmeras que se oponen al desarrollo eficaz de la acción del maestro en el sentido de compelerlas a concurrir; en vista de ello, pídese la reforma del artículo disminuyendo a 15 y 20 el mínimum autorizado para los meses de marzo y octubre.

2.o Que para la eficiente obra escolar son más oportunas las medidas estimulantes, vigorizadoras del esfuerzo, que las compresivas, matadoras del entusiasmo y en término mediato hasta de la labor realizada. El consejo tiene en su manos remedios extirpadores del mal señalado, económicos, sociales, de orden moral y pedagógico, que se enumeran.

3.o Que se estime en su justo valor la ardua labor del maestro, su preparación, su capacidad técnica y sus servicios efectivos antes de declararle cesante por carencia del número legal de discípulos

4.o Que sea un hecho la reposición del declarado en disponibilidad, en la primera vacante producida, si por causa de mala asistencia de escolares se le dejó en tan vidriosa situación, con preferencia sobre los noveles.

Estas consideraciones, señor presidente bastarán para que su ponderado criterio reconozca la justicia con que se peticiona en favor de una obra patriótica y altruista a la vez amenazada en sus raíces por la diversidad de punto de vista desde donde se encara hoy".

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

La comisión municipal está citada para reunirse hoy a la hora de costumbre, a fin de tratar la orden del día núm. 2, entre cuyos asuntos figura uno relativo a la colocación de vías de la empresa Lacroze, que promoverá discusión.

Exposición Rural de Palermo

Las ventas de esta mañana

Ante regular concurrencia, iniciaron esta mañana a las 9.30 los martilleros señores A. Bullrich y Cía., J. M. de Iriondo y Cía., y Casares Hnos. y Diehl, las ventas de ave de corral en el local de la Sociedad Rural Argentina, con los resultados siguientes:

Primera ategoría. — Corresponde a un pollo de raza Plymouth Rock Barreado, tipo inglés.

Número 151, pesos 12; núm. 152 pesos 10; núm. 153 13; 154 40; 155 20; 156 20; 157 13; 158 13; 159 11; 160 10; 161 tercer premio 32; total 192; promedio 17.15 pesos.

Segunda categoría. — Corresponde a un grupo de dos pollas de raza Plymouth Rock Barreadas, tipo inglés.

Número 163 14 pesos el grupo; 164 24; 165 16; 166 18; 167 28; 168, segundo premio 42; 169 26; 170 22; 171, tercer premio 34; 172 29; 174 16; 175 con mención 28; 176 30; 177 38; 178 con mención 24; total 430 pesos; promedio 28.65 pesos.

Tercera categoría. — Corresponde a un pollo de raza Plymouth Rock Barreado, tipo norteamericano.

Número 180, 10 pesos; 181 9; 182 19; 183 11 pesos; 184 11; 188 con mención 19; 189 tercer premio 25; 190 13; 191 tercer premio 29; 192 20; 193 tercer premio 27; 194 9; 195 13; 196 12; 197 9; 198 24; 202, segundo premio, 82; 203 12; 204 12; 205 16; 206 14; 207 24; 208 13; 209 13; 210 7; 214 25.

Total 510; promedio 19.60.

Cuarta categoría. — Corresponde a un grupo de dos pollas de raza Plymouth Rock Barreadas, tipo norteamericano

Número 218 18 pesos el grupo; 219 15; 220 12; 221 18; 222 18; 223 14; 224, segundo premio 42; 225 30; 226 30; 227 con mención 18; 228 16; 229 20; 230, segundo premio 42; 231 24; 232 18; 235 44; 237 22; 238 22; 239 16; 240 16; 241 14; 243 16; 244 16; 245 16; 247 12; total 552; promedio 21.28.

Quinta categoría. — Corresponde a un pollo de raza Plymouth Rock Batará.

Número 250 11 pesos; 251 11; 252 con mención 17; 253 9; 254 15; 255 12; 257 7; 258 7; 259 9; 260 9; 262 primer premio 40; 263 segundo premio 25; 265 12; 266 21; 268 24; 269 14; 270 tercer premio 29; 274 16; total 272; promedio 15.

Sexta categoría. — Corresponde a un grupo de dos pollos de raza Plymouth Rock Batará.

Número 275 12 el grupo; 276 12; 277 10; 278 15; 279 16; 280 16; 282 14; 283 24; 284 segundo premio 30; 285 primer premio 40; 286 15; 287 15; 288 con mención 15; 289 tercer premio 22; total 272; promedio 19.

A las 12 m. terminarán las ventas de la mañana reanudándose a la 1 de la tarde con las aves de corral, para seguir con conejos, pavos, etc., hasta terminar con esas especies en el día. Mañana, corresponde a las ventas de caminos, las que empezarán a las 9 de la mañana.

INSTRUCCION PUBLICA

LIGA NACIONAL DE MAESTROS

Nos ha visitado una delegación de la Liga Nacional de Maestro, la que nos ha expresado lo siguiente:

"Por mandato de una asamblea de maestros de la capital, celebrada el día 25 de marzo en su local Belgrano 2553, la comisión directiva de la Liga se dirigió por nota al Consejo Nacional de Educación exponiéndole las conclusiones de dicha asamblea.

Tomada en consideración la nota por el Consejo, creyendo ver en la misma una falta grave de respeto al superior jerárquico, dictó resolución suspendiendo a los firmantes de la misma, maestros don Virgilio Fariña Núñez de la escuela número 5 del consejo escolar número 12 y don Romeo Antonio Bado, de la escuela número 8 del consejo escolar número 11, por el término de tres meses, sin goce de sueldo.

En vista de la resolución adoptada por el Consejo, la Liga Nacional de Maestros ha resuelto realizar una asamblea con el fin de solidarizarse con los maestros suspendidos y promover un movimiento de opinión en favor de los mismos.

Se trata individualmente, de un asunto delicado que merece ser estudiado y del cual nos ocuparemos.

La comisión directiva de la Liga se ha constituído en sesión permanente para recibir adhesiones en el local antes mencionado.

CONFERENCIA DEL Dr. DAMIANOVICH

El viernes próximo, a las 2 y 30 p. m., dará en la escuela Presidente Roca, el doctor Damianovich, la segunda conferencia para los directores de las escuelas públicas de la capital, sobre "Enseñanza experimental de fenómenos físicos y químicos".

Dado el interés que estas conferencias han despertado en el personal directivo dependiente del Consejo, cabe esperar un nuevo éxito para el doctor Damianovich, que con tan acertado criterio desarrolló su primer estudio en la reunión anterior.

ECONOMIA DOMESTICA

Patrocinado por un grupo de conocidas señoras, el 11 del corriente a las 5 p. m. se llevará a cabo en el salón de actos públicos de "La Prensa" una conferencia cuyo objeto es dar a conocer un nuevo método de corte moderno, de que es autora la conferenciante, señora Francisca Llonch de Fontora.

CRONICA RELIGIOSA

ASAMBLEA VICENTINA

Muy concurrida resultó la samblea general de todas las conferencias vicentinas de hombres, celebrada en el colegio del Salvador.

A las 3 p. m., la concurrencia pasó a la iglesia, donde el R. P. rector don Joaquín Añúa, impartió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Terminada la bendición, se dirigieron al salón del colegio iniciándose el acto de la asamblea, previas las oraciones de práctica rezadas por el arzobispo monseñor Espinosa, presidente de la asamblea.

Después de la lectura de un capítulo de la Imitación de Cristo y del acta de la asamblea anterior que fué aprobada, el presidente del consejo particular de Nuestra Señora de Buenos Aires pronunció un discurso en el que hacía resaltar la obra eminentemente social cristiana que realizan las conferencias.

En seguida el secretario del consejo particular dió lectura de un extenso informe relativo a los trabajos realizados por las conferencias desde el 1.o de noviembre de 1915 hasta el 1.o de abril del corriente año.

NUEVA POMPEYA

En la noche del próximo sábado 13 del corriente será efectuada la vigilancia general reglamentaria de San Pascual Bailón por la Adoración nocturna de Nueva Pompeya. Dará principio con tedéum solemne. Es obligatoria a primera hora para todos los turnos y quedará de guardia el turno San José.

EN HONOR DE SAN JOSE

En diversos templos ha comenzado la novena preparatoria de la fiesta del Patrocinio de San José que se celebrará el próximo domingo.

En Flores, sobre todo, esos cultos revisten especial solemnidad, por tratarse del patrono y titular de la parroquia.

En San Telmo los cultos son costeados por la Hermandad de San José, que existe en esa iglesia desde 1787.

CUARENTA HORAS

En los días 8, 9 y 10 de mayo en el Sagrado Corazón de Jesús (Cochabamba 1467).

La Cubana

CIGARRILLOS DE 40 CTS

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 4.a
(San Juan Evangelista)

Hoy a las 8 y 30 p. m. reunión de la comisión directiva, en su local Almirante Brown 1064, para tratar importantes asuntos.

CONFERENCIA

Hoy a las 8.30 p. m., en San José y Chile:

Hablarán los señores Diego Molinari, Domingo A. Basili y F. Villegas Basavilbaso.

Luego se organizará una manifestación hasta el local del comité de la 13.a, Santiago del Estero 453, donde hablarán otros oradores.

PARTIDA DEL AMAZON

A las 4 de la tarde de hoy largó amarras de la dársena norte el paquete inglés "Amazón", que sale con destino a Liverpool, llevando numerosos pasajeros de cámara, entre ellos el ministro del Brasil ante nuestro gobierno, doctor Souza Dantas y el agregado naval a la legación argentina en Londres, capitán de navío don José Moneta. El "Amazón" lleva también completo su pasaje de tercera clase y un importante cargamento de carnes frigoríficas, destinadas al ejército que lucha en el frente francés.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

AVELLANEDA, mayo 9. — A pesar de la campaña que viene sosteniendo la prensa, el juego sigue desarrollándose libremente en esta ciudad, sin que las autoridades hagan el más pequeño esfuerzo porque desaparezca, siendo este vicio origen de sucesos lamentables entre la clase obrera.

Quejas contra el avaluador. — El hospital

COLON, mayo 9. — Numerosos capitalistas radicados en ésta se muestran justamente contrariados por la forma arbitraria en que el avaluador del partido desempeña sus funciones.

—Son numerosas las protestas formuladas en contra del director del hospital, doctor Ahumada, tanto por las personas que se asisten allí como por aquellos que sindicados de no pertenecer a su misma filiación política y necesitados de una asistencia médica, recaban inútilmente su ingreso a las salas.

Abuso intendentil. — Pro higiene pública. — El comité radical

MONTE, mayo 9. — Es muy comentado por los vecinos de esta población la falta de imparcialidad que viene demostrando el intendente, quien por todos los medios trata de molestar a los ciudadanos que no profesan el credo político de los conservadores.

—A la intendencia municipal fueron llamados los vecinos señores Víctor Pasos y Manuel Peiteado, a quienes se les notificó que deben sacar de sus domicilios una colmena de abejas, por creer que perjudican los sembrados y jardines próximos.

Esta medida obedece a que algunos miembros de estas familias responden al partido Radical, no habiendo conseguido anteriormente que se agregaran al oficialismo.

Sería conveniente que las autoridades, en lugar de ocuparse de ocasionar molestias a los vecinos por causas injustificadas, trataran de velar por la salud pblica, haciendo recorrer por medio de sus inspectores los locales de carnicerías y cocherías, que casi en su totalidad se encuentran en un estado lamentable en cuanto se refiere a la higiene. Asimismo, el señor intendente debiera ordenar el retiro de los chiqueros de cerdos instalados en pleno centro de la población, con gran peligro de la salud pública.

—En la sesión celebrada en este comité se resolvió por unanimidad denominarle "Coronel Martín Irigoyen", en homenaje a la memoria de este jefe y correligionario.

Viaje pedestre. — División de boys scouts. — Su próxima organización. — La franquicia telegráfica.

MAZA, mayo 9. — Procedente de la capital federal, de donde salió el 15 de marzo del corriente año, llegó a ésta de paso para Tucumán el capitán de los Vanguardias de la Patria, doctor A. Palma Orezzi, quien tiene la misión de formar batallones-vanguardias en todas las poblaciones de importancia que visita y cuente con elemento para ello. El viaje lo hace a pie y en homenaje al centenario. En ésta ha encontrado buen ambiente y cree poder organizar para el próximo 9 de julio una división de boys scouts con la eficaz cooperación de la distinguida directora de la escuela número 6, señorita Petronila M. de Bondono, quien ha ofrecido su concurso.

—El ferrocarril Pacífico, única oficina telegráfica en ésta, aun no ha recibido la franquicia telegráfica.

Fallecimiento. — Viajeros

LAS FLORES, mayo 9. — Después de una larga y penosa enfermedad falleció la antigua y respetable señora Margarita B. de Berecochea. El sepelio de sus restos, realizados en la necrópolis local, dió margen a una sentida demostración de duelo, donde se evidenciaron las grandes simpatías con que la extinta gozaba.

—De ésa la señora de Muck-Gau, el doctor Luciano Cieza Gutiérrez y el joven Remigio Romero.

Apertura de un canal. — Colocación de boyas luminosas

PUNTA ALTA, mayo 9. — La superioridad del arsenal ha librado al servicio para la entrada y salida a la rada de este puerto, el canal Manuelita. A tal efecto, se han colocado en éste boyas luminosas.

El teniente de navío A. Plate tuvo a su cargo este trabajo.

SANTA FE

Inauguración de una escuela. — Demanda judicial — Fiestas de beneficencia. — Otras noticias.

ROSARIO, mayo 9.—Con asistencia del gobernador doctor Menchaca, realizóse la anunciada inauguración de la escuela de obstetricia en el hospital de Rosario, concurriendo el jefe político doctor Ferrer, intendente municipal señor Benítez, ministro de instrucción pública, señor Amavet y secretario de la gobernación, señor Joaquín Larguía. Abrió el acto el intendente, siguiéndole el doctor Menchaca, quien, como médico, puso de relieve los servicios que está llamada a prestar esta escuela. Cerró los discursos el doctor Borghi, director del hospital.

—Cerca de treinta propietarios de fincas urbanas demandan ante los tribunales a la empresa de adoquinados, por haber substituido los adoquines de piedra por otros de madera inferiores. La diferencia se avalúa en 50.000 pesos.

—Como estaba previsto, constituyó una nota social de brillantes relieves la "garden-party" realizada ayer tarde a beneficio de los asilos maternales. Favorecida por un día espléndido, circunstancia indispensable para los festivales de esta índole, ha sido la reunión más grande y de contornos más selectos que se había realizado en este año.

—De acuerdo con lo anunciado, tuvo lugar ayer tarde, en el santuario Corazón de María, el acto literario y musical con que se celebraba la distribución de los premios. Los números del programa fueron ejecutados íntegramente, con especial corrección.

—Realizóse ayer el paseo campestre a Alberdi organizado por las alumnas del colegio Rawson. Permanecieron durante el día recorriendo aquellos pintorescos parajes, hasta las 3 de la tarde, que se inició el retorno.

—El Círculo dará este mes su 50a. reunión en el salón Biblioteca Argentina, estando a cargo de la señorita María Esther Ghiodi y Luciano Senac, ambos extensamente vinculados en los círculos artísticos y sociales.

—Se realizó ayer tarde, en el Conservatorio Provincial, la anunciada audición, que se desarrolló con la asistencia de un selecto núcleo de familias.

—En los teatros Olimpo y Politeama terminaron anoche las compañías de opereta Della Guardia y variedades, respectivamente. Mañana debutará en el Politeama la compañía Carlo Nunziata, con la obra "Cuore nostre, o Napoli mia".

—Ante un público selecto y numeroso realizóse anoche en el teatro Colón la velada a beneficio de las escuelas gratuitas del Centre Catalá. Una de las partes del programa que llamaron mayormente la atención fué la presentación del orfeón en conjunto, formado por 120 ejecutantes, que merecieron los aplausos entusiastas de la concurrencia.

—José y Félix Rottondaro fueron declarados en quiebra, nombrándose síndico al contador don Horacio Miranda Pacheco, y señalando la audiencia del día 27 de este mes para verificación de créditos. Juez doctor González, secretaría Palacios Costa.

Teresa Sniglia, viuda de Donadio, y Salvador Scarone, solicitan la quiebra de estos comerciantes establecidos con almacén, por un pagaré de $ 94.25 a favor de Juan A. Costa. Juez doctor González, secretaría Robirosa.

—Anuncian los diarios como probable la realización de una soirée en el palacio de gobierno de Santa Fe, con motivo de la toma de posesión del mando.

CORDOBA

Los empleados públicos y el ejecutivo —Proyecto de ley. — Desmentido del doctor Borda.

CORDOBA, mayo 9. — El Poder Ejecutivo con objeto de obstaculizar la organización administrativa a verificarse por el gobierno radical, ha enviado a la legislatura un proyecto de ley estableciendo la estabilidad de los empleados públicos, que pretende sea aprobado por las cámaras. La inoportunidad de este proyecto y la finalidad política del mismo, contrastan rudamente con las declaraciones del doctor Cárcano en su último mensaje.

—El doctor Borda en un reportaje desmiente expresamente sus divergencias con el Dr. Loza, que le atribuía "La Nación" en un artículo editorial.

Demostración de despedida. — La sucursal del Banco Comercial. — Kermesse de Beneficencia. — Otras noticias.

SAN FRANCISCO, mayo 9. — En el club Social celebróse un banquete con que los amigos del señor Luis R. Moreno le obsequiaban con motivo de ausentarse de esta ciudad, ofreciendo la demostración el señor Pref. Lucero.

Es muy comentada la resolución del Banco Comercial por la que dispone se levante la sucursal de este punto.

Siendo el actual un momento difícil para el desenvolvimiento de los negocios, créese que la medida vendrá a resentir seriamente la plaza. Los accionistas preparan una asamblea extraordinaria con el fin de que el directorio desista de esta resolución que lesiona sus intereses.

El juzgado está deficientemente atendido por las frecuentes ausencias del juez señor Ninci, lo que ocasiona serios perjuicios a los litigantes, creyéndose que el superior tribunal debiera intervenir como lo hizo con los jueces de Río Cuarto.

—A fin de interesarse por asuntos relacionados con el departamento encuéntrase en ésta el diputado, ingeniero Lencinas.

—Las kermeses organizadas por las Damas de Beneficencia están dando un resultado halagüeño; todos los kioscos están repletos de concurrencia.

Felicítase a la presidenta de la comisión organizadora señora de Sosa.

Viaje del gobernador. — Recibimiento entusiasta. — Discursos del Dr. Loza. — Festejos y recepciones.

VILLA MARIA, mayo 9. — El sábado, a las p. m., llegó el gobernador electo Dr. Loza, acompañado de su hijo Enrique. A pesar de que no había aviso oficial, numerosos correligionarios congregáronse en la estación, acompañando al distinguido ciudadano hasta el salón del Eden convenientemente arreglado al efecto, donde departió un largo rato con las personas que llegaban a presentarle su saludo. Más tarde, a las 10, efectuóse una reunión, a la cual concurrió el doctor Loza y las comisiones directivas de los comités departamentales y seccionales.

En este acto le fueron entregadas las ternas de los candidatos a los puestos públicos del departamento; con tal motivo, el futuro gobernador explicó nuevamente estableciendo con claridad el concepto de sus jiras por los departamentos de la provincia y del territorio, hecho a los comités en el sentido de que le enviasen una nómina de ciudadanos aptos.

Eran simples informaciones las que solicitaba, que no podían tener ningún carácter impositivo desde que de ningún modo podía él abdicar de sus facultades constitucionales; ello empero no obstaba para que muchos de los ciudadanos indicados fueran los funcionarios de mañana, como asimismo de que en algunos casos se apartase por completo de alguna terna, sin que esto implicase un desaire, ni mucho menos un personalismo. El gobernador electo abundó en oportunas consideraciones sobre los deberes de todo radical en las presentes circunstancias, mereciendo la más espontánea aprobación en todas sus palabras. Al día siguiente se trasladó a Villa Nueva, visitando los colegios; de regreso en uno de los salones del Centenario se verificó la reunión de los representantes de la Banca, del comercio, las industrias, la agricultura y la ganadería. La espaciosa sala estaba de bote en bote. El Dr. Loza en una conceptuosa expresión fijó sus propósitos de gobernante; dijo que gobernaría con su partido, pero para la provincia sería su primer objetivo suprimir el impuesto agropecuario y mejorar la justicia y la policía.

La palabra sincera y persuasiva del gobernador electo ha dejado la más halagadora impresión. El Dr. Loza, acompañado de los legisladores Durrieu y Blanco, del vicepresidente del comité Leandro N. Alem y numeroso público, visitó luego la biblioteca, siendo recibido por el secretario de la misma breves palabras dióle la bienvenida uno de los miembros de la comisión. El Dr. Loza contestó agradeciendo y manifestando que la biblioteca de Villa María haría honor a cualquier ciudad de la República. A las 12 m., despedido por una numerosa masa de pueblo, ausentóse a Córdoba en automóvil. El Dr. Loza ha reafirmado una vez más los sólidos prestigios que tiene conquistados en toda la provincia y la fe en su obra es absoluta.

Renovación en un centro radical. — Nuevo jefe político

RIO CUARTO, mayo 9. — Renovóse la comisión directiva del centro Juventud Radical.

—Regresó a Córdoba el comandante Ernesto Yames, probable futuro jefe político del departamento. Corre otra versión, diciendo que nombrará jefe de policía a 1 señor Rafael Figueroa.

MENDOZA

La delegación del comité nacional. — Las elecciones complementarias de Lavalle. — Policías armados. — Presión de los oficialistas.

MENDOZA, mayo 9. — Hoy salen para ésa el diputado nacional electo doctor Lencinas, y delegados al comité nacional, señores Ricardo Baez y Federico Moreno.

—Hay gran expectativa por las elecciones complementarias de Lavalle que se efectuarán el domingo próximo, temiéndose desórdenes provocados por el partido oficialista, quien mandó muchos elementos armados para atemorizar e impedir votar a los elementos radicales.

A pesar de las promesas hechas por el gobernador a la delegación radical, consta que han ido muchos policías disfrazados de particulares y armados, para secundar al partido oficialista llamado partido Popular.

El partido Radical está dispuesto a hacer respetar sus derechos, a cuyo fin mandó sus dirigentes.

El diario "Los Andes", de ésta, resolvió mandar un enviado especial para que presencie las elecciones, vista la gravedad de la situación.

CORRIENTES

Fallecimiento

MERCEDES, mayo 9. — Falleció en ésta la señorta Alcira Niveyro, tras larga, enfermedad: fué sumamente esntida. Numerosa concurrencia asistió al sepelio, pues era queridísima por su acción en la caridad pública y sus bellas prendas morales.

PAMPA

Elecciones

MONTE NIEVAS, mayo 9. — Realizóse el escrutinio con el siguiente resultado en conjunto:

Unión Popular, 343; Unión Vecinal, 260; elecciones legales; anulados 3, prestando juramento de práctica.

CHACO

La futura municipalidad. — Abusos policiales

PUERTO BERMEJO, mayo 9. — Elementos que responden al gobernador Gancedo, ante las perspectivas de triunfos de los candidatos populares, que malograrían sus ambiciones de predominio, tramitan un pedido a fin de que se anule el decreto creando la municipalidad.

—La policía, contando con el silencio de sus superiores, prosigue en tren de abusos, que origina el empecinamiento del gobernador Gancedo por sostener al comisario señor Gallo Lavalle.

DE LA PLATA

DELITOS ELECTORALES

En la causa seguida a Enrique Jiménez por delitos electorales, el juez federal doctor Zavalía ha dirigido oficio a la jefatura de policía para que haga comparecer al procesado, que se encuentra detenido a la audiencia del día 10 del corriente, a las 2 de la tarde.

—Ministerio fiscal contra Ezequiel Gauez, se cita al doctor Teófilo Gomila para que preste declaración.

—Se ha pedido a la jefatura de policía informe al juzgado federal qué puesto desempeñaba o desempeña en esa repartición el ciudadano Luis Meloccio.

—Ministerio fiscal, contra M. Chaves, se dirige oficio al jefe del distrito militar de La Plata para que se haga entregar a Luis Dumont su libreta de enrolamiento.

—En la acusación formulada contra Telmo Castro, se cita para la audiencia del día 10 del corriente, a las 2 p. m., a los testigos doctor Bravo Almonacid, Agustín Delgado, Raymundo Casas, Mariano Calvedo y Angel Bellone.

ASUNTOS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Frutos, condenó a Néstor Goñau, por homicidio en Cañuelas, a 12 años de presidio; Juan Dio, por igual delito en Campana, a 25 años de la misma pena, Tomás Sánchez, por lesiones en esta ciudad, a 9 meses de arresto, y Valerio Castro, por defraudación en el mismo punto, a 7 meses y 15 días de igual pena, y absolvió de culpa y cargo a Juan Elejabede, acusado por lesiones en La Plata.

LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Con 150.000 pesos
15.168

CON 30.000 PESOS

12065

CON 15.000 PESOS

19520

CON 10.000 PESOS

9558

Con 5.000 PESOS

9724 22065

CON 2.000 PESOS

8632 13271 8980 5362 4281 15477

CON 1.000 PESOS

11743 12912 3870 10727 6713 21139 2883 13278 12271 22164 19195 15128

CON 500 PESOS

5942 8679 6748 2160 4563 16244 17074 8383 17249 17162 24952 19204 4629 24143 14864 9209 11476 13223 12163 2065 23748 17187 5411 24588 14774 18207 18633 2369

CON 200 PESOS

2790 15364 5438 5801 5354 13247 3629 8465 15237 3629 5465 15237 17722 4484 14557 10737 10429 7934 4611 4337 18998 24715 12089 3242 6096 13189 3988 9421 4936 16972 15878 18752 3263 25513 15768 19240 11974 16879 24892 11206 5487 8460 7523 8483 2204 2222 12219 23328 24912 2513

CON 100 PESOS

9603 25823 21001 7128 4861 8021 4523 15847 24754 22967 9973 2535 17509 19933 1433 20510 12324 10276 19344 22676 17183 2677 10327 1804 21852 15678 15602 13373 19933 1433 7370 125653 8110 22700 23313 17899 25691 20442 19250 4632 10932 1004 18739 21849 21540 6521 20140 1348 4877 23900 9350 13345 4904 6784 4658 5904 7048 20672 12687 18712 3533 18387 3605 24546 18877 24671 7317 14022 7082 23376 4332 20611 14702 17358 22328 4535 19210 5279 6139 3377 3682 20054 1363 23638 5149 10502 2521 18350 14565 8386 12507 9734 16059 15633 23249 11410 1330

YA APARECIO DERECHO CONSTITUCIONAL

Apuntes taquigráficos tomados en la cátedra del Dr. José Nicolás Matienzo. De venta en la librería de MARTIN GARCIA, Rivadavia 581.

CASA RENDON

FUNDADA EN 1882

DEPARTAMENTO SASTRERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS FINOS PARA HOMBRES -- OTOÑO E INVIERNO

LA CASA MAS ANTIGUA EN EL PAIS. ES LA MEJOR GARANTIA PARA QUIEN QUIERA VESTIR BIEN Y ENCONTRAR LOS MEJORES Y VARIADOS GUSTOS EN CASIMIRES INGLESES y FRANCESES

634, VICTORIA, 638

UNION UELEFÓNICA 294, AVENIDA

Saber vivir...

El confort, la buena mesa y un exquisito trato, son indispensables para hacer más amena la vida. Nuestra preocupación está en ello y como en satisfacer los gustos más exigentes con el máximum de economías.

El HOTEL AMERICANO que ha sido elegido por varias generaciones brinda todas esas primicias.

Gran orquesta de señoritas, cinematógrafo gratis. Pollos a lo Spiedo. Todos los días a media noche, puchero de gallina.

HOTEL AMERICANO

Cangallo 958 al 966 — Carlos Pellegrini 157

NOTA: Servicio especial para banquetes, en amplios y lujosos salones.

ARTE Y TEATRO

EL MEJOR CONSEJO

Escenas originales de José Antonio Saldías y Raúl Casariego

Estos dos celebrados y jóvenes autores de "El distinguido ciudadano". han estrenado anoche, en el Apolo, a primera hora, un boceto cómico-dramático que, con el título que encabeza estas líneas, acredita una vez más sus buenas dotes de observación del medio ambiente y la facilidad plausible de su dialogación. El fondo es amargo y cruel; pero ¿no es acaso cruel, amarga y desencantadora la vida corriente de la operaria de fábrica, cuyas ilusiones sentimentales son destruídas por una realidad trivial que ocultan apariencias halagadoras? El mejor consejo es el que da a Angélica el cínico discurridor Liborio, individuo a quien las desilusiones han inculcado el desprecio de los hombres y una ciencia profunda de las conveniencias que facilitan el predominio del "vivo" sobre el "zonzo". Entre el arrivista don José que rodeará a Angélica de todas las comodidades cuyo boato adormecerá el dolor de no haber hallado en el abogado Arturo el fiel amante deseado, que sólo aspira a lanzarla en el mundo galante para satisfacción de su vanidad, la elección del primero se impone, según la tremenda y verídica lógica de Liborio. Los padres de Angélica asechan el desfallecimiento de su ánimo para venderla al mejor postor. Uniéndose con don José, la muchacha conservará asimismo el derecho de disponer de su vida. Entre todas las insinuaciones más o menos interesadas que escucha Angélica en el conventillo, el mejor consejo es el que le da Liborio, para salir del estrecho callejón en que la fatalidad la ha encerrado: "Renuncia a tus ilusiones de rescate — la dice, más o menos — pues todo será inútil; ¡nadie cree en la virtud del conventillo!" Verdad amarga, que compruébase todos los días...

Esta obrita, si en vez de estrenarse a primera hora lo hubiera sido al final del espectáculo, habría alcanzado seguramente un gran éxito de emoción. Camila Quiroga hizo una Angélica adorable, ingénua, pura de intenciones y de propósitos en medio de la corrupción total que la rodea. Sollozó al final con notable y enternecedor realismo que le valió una ruidosa salva de aplausos.

Muy eficaz por su naturalidad el actor Ratti en el papel de Liborio. Su largo parlamento oportunista de la mitad del acto fué escuchado en silencio y luego insistentemente aplaudido. Es un actor estudioso y meritorio, acreedor a un positivo estímulo. Bien, y en situación en sus papeles episódicos, los demás intérpretes: Arseno Mary, la Dealessi, Felisa Mary y Esperanza Palomero.

Hoy se repite "El mejor consejo".

R. M.

CONFERENCIA DELANNOY

En el teatro Odeón se efectuó ayer tarde la fiesta organizada por la comisión argentina constituída para coadyuvar a los trabajos de reconstitución de la Biblioteca de la Universidad de Lovaina que tan empeñosamente ha iniciado el "Instituto de France".

Ante la sala bastante concurrida, dieron comienzo al acto los señores Maurage y E. y R. Guiard-Grenier, ejecutando el primer tiempo del Trío núm. 2 de Godard, con relativo acierto, sin embargo de que en el conjunto no se destacaron con la debida intensidad las diferentes partes, especialmente la de violoncelo a cargo del señor Raul Guiard-Grenier.

A continuacion el señor E. Guiard-Grenier interpretó al piano con buena técnica aun, que en forma un tanto incolora el "Nocturno" op. 2, núm. 17 de Chopin y el Caprice Scherzo de Pierné.

Luego el señor Maurage ejecutó con su habitual delicadeza "El Canto del Cisne" de que es autor, y la "Orientale" de César Cui y la "Serenade" de Drigo.

Terminados estos primeros números de concierto, el señor Paul Groussac tomó la palabra desde el escenario ocupado por distinguidos miembros de la ya citada comisión, y en frases enérgicas y condenatorias, habló de los desmanes de Alemania, y de los problemas que suscita la actual contienda, hecho lo cual, presentó al delegado del "Institut de France", que ocupó la tribuna.

M. Paul Delannoy se expresó en estilo sobrio y sencillo, en absoluto desprovisto de artificios oratorios, pero elocuente y sereno, sin dejarse llevar ni un solo momento de la emoción que no obstante parecía dominarle.

Explicó el objeto que se propone el "Institut de France" y agradeció la cooperación de nuestro país en la hermosa obra. Luego hizo la historia de la ciudad de Lovaina, y entró en la descripción de sus monumentos, que ilustró con hermosas proyecciones.

La voz del señor Delannoy, evocando los tesoros artísticos de la ciudad destruída por un vandalismo incalificable, nos ha parecido en su misma sencillez el eco trágico de la gran hecatombe.

Nada conmueve tanto como el gesto sereno con que después de habernos mostrado lo que fué, se nos presenta la escena desoladora de la devastación actual.

El señor Delannoy terminó manifestando su confianza en el triunfo final de las ideas de justicia y de libertad que son el patrimonio de la raza latina.

La distinguida concurrencia aplaudió con entusiasmo al orador, y luego la señorita Arlette Dorgére, no obstante una ligera indisposición que la molestaba, dió a conocer algunas canciones de carácter patriótico que cantó con sentimiento, terminando el acto con un número de arpa, a cargo de la señorita Elena Chalot y otro de flauta por el señor Luis Gorin.

OPERA ARGENTINA EN ITALIA

La casa Ricordi y Cía., de Milán, accediendo a un pedido que le formulara la comisión de señoras de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que, como es sabido, patrocina la próxima temporada pro arte lírico argentino del teatro de la Opera, ha resuelto hacer representar en los teatros de Italia vinculados a élla, las obras de los autores argentinos que se ejecuten en dicha temporada.

Así, pues, la eficacia del apoyo que dicha institución femenina presta a nuestros compositores, queda una vez más demostrada, por cuanto a nadie escapará la importancia que ese bello gesto de la gran casa editora italiana representa para nuestro naciente arte lírico.

LAMBERTO PAVANELLI

Bajo el patrocinio del ministro de Italia, comendador Victorio Cobianchi, el compositor italiano Lamberto Pavanelli organiza, con fines de beneficencia, dos conciertos vocales e instrumentales que se realizarán en el salón Augusteo (Sarmiento) del corriente el primero, y el 23 el segundo.

El señor Pavanelli hará oir un número selecto de sus propias composiciones para canto, que serán interpretadas por artistas aficionados, como las sopranos señoritas Enriqueta Salvy y María Isabel Manigot Cáceres; el tenor Carlos Rodríguez y el barítono David Covarrubias; las de violín y violoncelo las interpretarán la señorita Alba Rosa y el señor Oscar Nicastro

En 1913 fué aceptada para su representación en el Colón la ópera "Vanna", del maestro Pavanelli; pero la preferencia del estreno en esa temporada de nuestro coliseo municipal fué concedida a la ópera "Paolo y Francesca" de Mancinelli; esto demuestra que Lamberto Pavanelli no es un desconocido en nuestros círculos artísticos, donde, antes bien, son debidamente apreciadas sus composiciones musicales.

Con oportunidad daremos a conocer el programa detallado de ambos conciertos.

EL ARTE MUSICAL... ¡ABAJO LAS RESTRICCIONES!

Cuando estalló la guerra tremenda que ensangrienta ciudades, montes, valles, ríos, mares y tierras, con la mejor sangre humana, una estúpida y ridícula determinación alemana prohibió la ejecución en Alemania de las óperas líricas italianas, olvidando que no puede existir un programa teatral a base exclusiva de partituras alemanas, y que Italia tiene no sólo el predominio, sino también el monopolio en este género de música!

Nosotros, los italianos, nacemos con la protuberancia del operista, no con la del sinfonista o del creador de música de cámara, aquellos pocos de nuestros conciudadanos que cultivan el ramo instrumental — aunque siendo merecedores del más amplio y sincero elogio — no llegan a la altura deseada. El por qué de esta tendencia clarísima es preciso buscarlo en el carácter de nuestro pueblo; entusiasta, impresionable, vivaz, tumultuoso, pronto, impaciente, sensible, genial... casi superficial, casi improvisador; la paradisíaca belleza de nuestra encantadora península, alimenta la disposición poética y fantástica de sus habitantes, el clima la determina.

Los alemanes, en cambio, de naturaleza romántica y soñadora, pero calmosa y mesurada, habituados al trabajo constante y especulativo, a la investigación, al cálculo, deseosos de polifonía, encerrados por el frío intenso y las interminables nieblas en el recogimiento de sus casas abrigadas magistralmente, inclinados por la natural disposición y por admirable atavismo a la producción alta aristocrática, compleja y preferentemente instrumental, se dedican decididamente a la "Sonata", al "Trío", al "Cuarteto", al "Quinteto", a la "Sinfonía"; el clima y las inclinaciones nacionales son ayudadas por la educación musical general y las direcciones didácticas.

Así, mientras Italia ha sido y será la "fragua" teatral, Alemania lo es de la música instrumental; cuando se duda de la existencia de los escritores líricos italianos, una legión selecta nos advierte que están más vivos que antes; igualmente debe decirse para el otro ramo en la tierra de los sinfonistas.

Y para que pueda quedar el convencimiento de esta afirmación absoluta e indiscutible, recordaré que el milanés Sammartini fué el creador de la "Sinfonía", que pasó inmediatamente al dominio de Hadyn, Mozart, Beethoven y otros menores que la engrandecieron.

Recordaré también que aún la "Sonata" nació en Italia y vivió vida brillante por obra de los Santos Padres de los siglos XVI y XVII, cuyo patrimonio no fué recogido por los sucesores y emigró definitivamente a Alemania, acogida con entusiasmo y dignamente honrada.

Establecidos estos caracteres étnicos, resulta obvia la relevación de la línea demarcadora que distingue la producción artística de los dos pueblos, excelente en uno y otro ramo.

Los alemanes — reflexivos, cultos, honestos, y especialmente los músicos — siempre han reconocido que Italia no es solamente "la tierra de los vivos" sino también de los operistas, que de Vicente Galilei a Carissimi, a Piccini, a Cimarosa, a Spontini, Rossini, a Verdi, a Zandonai, un enjambre de escritores de música teatral ha tenido durante siglos este interés por el arte musical y por las mociones humanas. ¿Por qué nosotros no deberemos admirar la poderosa escala que partiendo de Bach, Haendel, Haydin, va a Mozart, a Beethoven hasta Schumann y Brahms? ¿Y por qué recóndita e inútil razón deberemos desconocer el mérito de Gluck, Weber, Mozart, Wagner y Strauss, en cuya música — exceptuando Mozart — hay un absoluto carácter teutónico?

Para ser justos y respetables es necesario no seguir las puerilidades inconcluyentes de gente que pierde "el bien de la inteligencia", ni se debe confundir el militarismo infame, feroz y "brigantesco" con la selecta legión de beneméritos que se elevaron en la familia humana y se inmortalizaron.

Si nos encontramos frente a los exaltados, locos o idiotas, debemos hacer lo posible para no confundirnos con ellos, y procurar en cambio seguir un camino opuesto.

Digo esto porque veo que, desgraciadamente, varios de nuestros connacionales, de buena fé o por insonsura manía de popularidad, desearían provocar guerra sangrienta (!) contra la producción intelectual alemana. Pero, Dios mío, ¿dónde diablos van a pescar semejantes extravagancias? El "boycot" (permítaseme la exótica expresión) de la música instrumental alemana es un contrasentido y una tontería, como es igualmente un contrasentido y una tontería lo que algunos ridículos alemanes querrían infligir a nuestra música teatral; nosotros y ellos quedaremos privados de un gran placer del espíritu, tan necesario a entrambos pueblos y sin mengua absoluta de la grandeza de los respectivos Maestros.

Si se tratase del mismo género de trabajos, podríamos lo mismo que ellos, empecinarnos, como se podría, por ejemplo, sustituir a las operetas vienesas otras de diferente origen; ¿pero dónde podremos encontrar un "sustituto de Beethoven y de los otros grandes maestros, y qué partituras podrían los alemanes contraponer a las nuestras que dominan las sensaciones estéticas de todos los homores del universo?

Luis Romaniello.

(Continuará).

OPERETA HISPANO-MEJICANA

Indudablemente ha de quedar perplejo quien lea y comente con algún detenimiento el cartel del Avenida; el internacionalismo de los pensionistas de Higinio Sierra hace pensar en que la empresa se ha devanado los sesos por confeccionar una plana extranovedosa que se la dé "chanta" a todas las similares combinaciones precedentes.

"Compañía de operetas vienesas", reza el programa; ¡y la directora artística es una mejicana! Hay en el elenco una cantante que responde al dulce nombre azteca de Ocatlan Suárez o Pérez; "Ocatlan" no significa nada, ni en húngaro, ni en alemán. Sin embargo, la compañía es "vienesa" ¡según la ingeniosa "trovata" de Higinio Sierra! El mismo nos lo repetía noches pasadas, con esa sonrisa picaresca que revela el extremo fondo de sus interioridades mentales: "españoles y mejicanos son los cantantes; pero eso no quita que las operetas sean vienesas".

Pues bien; pese a la clasificación pintoresca de don Higinio, ni las obras tienen pizca de colorido "vienés". "El mercado de muchachas", estrenada el sábado es una adaptación tan extraordinaria que los chistes, en boca de los artistas hispano-mejicanos, dan ganas de llorar a mares. ¡Y las voces! ¿De qué escuela proceden esos cantantes? Sus voces son de ñandubay... Cierto es que Higinio argumenta que por dos pesos y medio la platea, no le es posible traer al Avenida ni a la Pareto ni a Titta Ruffo...

Sin embargo, la orquesta de treinta profesores brilla por su escasez de sonoridad. Tal vez pueda columbrarse aproximadamente el monto de los recursos de la empresa por el desequilibrio polifónico que implica "la falta de cobres"...

Nos ha entristecido francamente la desesperación del maestro director por conseguir un "crescendo" y un consiguiente "forte" con gesticulaciones de energúmeno, sin que los "30" produjesen otra cosa que un modestísimo ruído de cuerdas rasqueteadas con frenesí. Asimismo la orquesta consiguió cubrir, por momentos, las voces de la soprano, del tenor y del barítono. Esa modestia de medios vocales corresponde indudablemente a los 2.50 de la localidad.

"Tourné de despedida", rezan también los programas. ¡Oh, si eso pudiera ser cierto!

EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Si difícil es, por muchas razones, el poder decir totalmente lo que se piensa respecto a temas de actualidad, lo es más todavía el ser comprendido y el evitar las falsas interpretaciones que dan a una idea apariencias engañosas, cuyas consecuencias pueden herir o perjudicar a terceros.

En artículo anterior estudiamos someramente la conveniencia para la cultura musical argentina de fundar un Conservatorio Nacional, similar a los tantos existentes en las capitales europeas y cuya necesidad comienza de manera evidente a sentirse entre nosotros.

La enseñanza musical está en la República Argentina fuera del contralor del gobierno, es decir, en manos de particulares, algunas veces competentes y otras no; pues si notoria es la capacidad de ciertos directores de conservatorio, también lo es la incapacidad de un sinnúmero de ellos, para quienes el arte sólo implica el medio de poder resolver un problema financiero particular.

Al hablar de enseñanza musical, hago únicamente referencia a aquella cuyo fin consiste en formar el verdadero profesional, sin comprender bajo esta denominación la vulgarización de conocimientos elementales.

Existen en Buenos Aires muchísimas academias y conservatorios que son verdaderos focos de infección musical, de donde se propagan errores de todo género, con resultados naturalmente nada benéficos para la cultura general, y cuya acción contrarresta en gran parte la influencia artística de los establecimientos similares que están en buenas condiciones.

El único medio de luchar contra tal estado de cosas sería la fundación de una institución nacional, que haría más rápida la selección natural de otro modo sumamente lenta, trayendo la desaparición del mal elemento y favoreciendo, por lo tanto, aunque de manera indirecta, los conservatorios ya consagrados por la opinión pública.

Además, en el programa de enseñanza de las escuelas primarias y normales existe una parte reservada a la música.

¿Qué garantía puede tenerse de la capacidad del personal docente destinado a esa materia? No bastan. Todos los conservatorios los dan y el gobierno no se erige en jurado para clasificarlos.

¿El examen de admisión? No sería suficiente para obtener un buen resultado, aun cuando fuese un verdadero examen de capacidad y de él resultaran admitidos un número de profesores suficientes para ocupar las cátedras de esa materia; pues la solución del problema no está sólo en la competencia.

La tendencia de la pedagogía moderna va hacia la unidad de método, simplificando y disminuyendo las dificultades inherentes a la adquisición casi simultánea de conocimientos de diferente especie y permitiendo al mismo tiempo en cada uno de ellos la posibilidad de ser base para una ascensión progresiva.

Musicalmente la unidad es aun mucho más necesaria; la diferencia de método en el estudio implica no solamente tiempo malgastado y por lo tanto perdido, sino que también impide la formación de conceptos claros, primordial bagaje de toda adquisición espiritual.

El método es la resultante de una concepción sintética, e indica el mejor y más corto camino a recorrer en el estudio de una ciencia o de un arte.

Sin gran esfuerzo se adivinan los inconvenientes inevitables para el alumno, si en la escuela primaria hubiera recibido una enseñanza y en la normal otra, no de acuerdo con la anterior.

Por otra parte la influencia de esta unificación de método tendría consecuencias favorables para los conservatorios particulares, cuyo personal está, naturalmente, llamado a tomar una parte importante en la enseñanza del conservatorio nacional; pues traería lentamente la modificación de sus planes de estudio que terminarían por ser iguales al impuesto por el gobierno.

Está en el interés de todos, pero más aun en el de los directores de conservatorio, que obtendrían de este modo un título poniéndolos a cubierto de ciertas competencias, el ayudarnos a realizar nuestro propósito, uniéndose a la campaña iniciada y secundándonos con los medios a su alcance.

A. J. M.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mlle. Ventura

Vest Pocket Kodak

$ 21.00

¿Ha pensado Vd. en los momentos felices que le puede proporcionar la posesión de un Kodak?

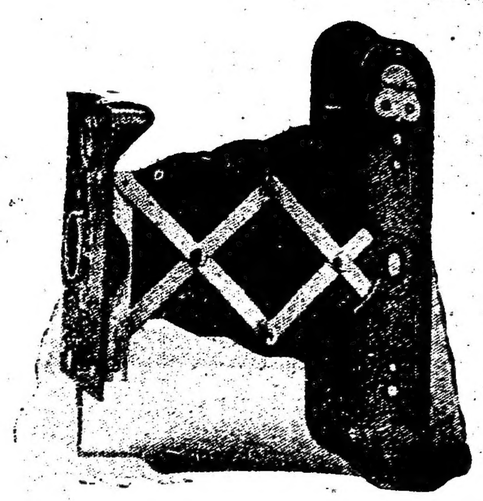

NO ESPERE MAS, DIRIJA SU PEDIDO A

GRIMALDI, SUBIRANA y Cía.

EXPERTOS EN "KODAKERIA"

118 FLORIDA BUENOS AIRES

Departamento Nacional de Higiene

ENVIO DE SUEROS Y VACUNAS

Con fecha de ayer, el Departamento Nacional de Higiene ha hecho las siguientes remisiones de sueros y vacunas:

Al hospital de niños de la capital, 2 ampollas de tuberculina bruta.

A la comisión municipal de La Paz (Entre Ríos), cinco placas de vacuna antivariólica.

A la comisión municipal de Villaguay (Entre Ríos), 200 placas de vacuna antivariólica.

Al Consejo de Higiene de Catamarca, 500 placas de vacuna antivariólica.

A la gobernación del territorio de Río Negro 50 dosis completas de vacuna antitífica.

A la municipalidad de Villa Dolores (Córdoba), 50 frascos de virus Danysz.

A la municipalidad de San Martín (Mendoza), 9 ampollas de suero antidiftérico de mil unidades.

Al hospital San José, de Pergamino, 20 dosis completas de vacuna antitífica de un centímetro cúbico cada ampolla.

Al Consejo de Higiene de San Luis, 24 ampollas de suero antidiftérico de 500 unidades cada una.

A la dirección de Salubridad del Paraná, 2 ampollas de suero antitetánico.

Al Consejo de Higiene de Córdoba, 50 dosis completas en ampollas de un centímetro cúbico de vacuna antitífica.

A la Asistencia Pública de Bahía Blanca, 12 ampollas de suero antitetánico.

A la Defensa Antipalúdica de Salta, se le proveyó de suero antirrábico.

Al hospital Rivadavia de esta capital, 3 ampollas de vacuna antitífica número 1.

LEPRA

El Departamento de Higiene, empeñado en tener una estadística lo más completa posible sobre los casos de lepra existentes en el país, se ha dirigido a todos los médicos de la capital, pidiéndoles quieran enviar los antecedentes que tengan de los casos de lepra que hayan asistido, a fin de reunir material para que el vocal del Departamento pueda presentar al congreso médico, que tendrá lugar en el corriente año, un trabajo sobre la lepra, que le fué encomendado, en su carácter de profesor de enfermedades de la piel.

Como las informaciones que se soliciten son de carácter científico, y por lo tanto ajenas a toda medida de profilaxis, se comprende que ni los facultativos ni los enfermos pueden tener inconvenientes en suministrarlas y contribuir así a que se estudie y conozca mejor una grave enfermedad que constituye una amenaza constante para el porvenir del país.

PROFESIONALES AUTORIZADOS

En las condiciones de práctica fueron autorizados los siguientes profesionales: Señora Carola Fariña, para ejercer la obstetricia en Puerto Madrym; doctor Lorenzo Alcalde, para ejercer la medicina en Telen (Pampa Central).

INSPECCION DE FARMACIAS

Se inscribieron a nombre de sus respectivos propietarios: Río IV 190, de don Ventura Salinas; Martín García 3024, de don Angel R. Gamas; Monroe 3301, de don Carlos Keller; Directorio 551, de los señores Salinas y J. Sevilla; Paraguay 3100, de don Juan A. Esquivel; avenida San Martín 1501, de la señorita Julieta O. Cartier.

Se autorizó para abrir una farmacia en Río Gallegos al farmacéutico don Angel Fernández Baciella.

Se inscribieron en calidad de auxiliares de farmacia los señores Ricardo H. Pehay y Luis Pedro Ricci.

INSTITUTO DE QUIMICA

Durante el mes de marzo ppdo., el instituto de química del Departamento Nacional de Higiene ha tenido el movimiento siguiente: Asuntos entrados, 145; salidos, 168; análisis efectuados, 100; se ha purificado sulfato de amoniaco y éter para uso del instituto bacteriológico y se prepararon 1.100 centímetros cúbicos de esencia de eucaliptus para ser empleada como preventivo en el sarampión y la escarlatina.

COMPAREN NUESTROS PRECIOS

y vean la solidez de los muebles que tenemos a la vista y así se convencerán de la conveniencia de comprar sus mobiliarios en "LA PROVEEDORA DEL HOGAR", Sarmiento 1150.

Del interior soliciten el catálogo general No. 16 gratis

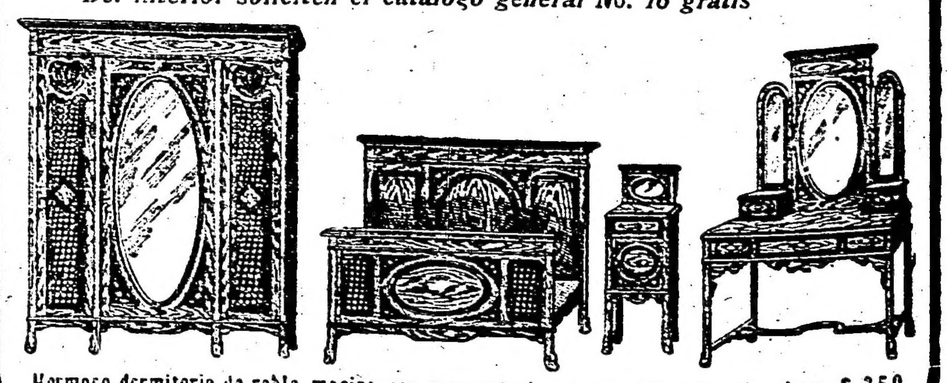

Hermoso dormitorio de roble macizo con marqueteria para matrimonio ocho piezas $ 350

CRONICA SOCIAL

Dentro del suntuoso marco que ayer esbozamos, el casamiento de la señorita Elena Peña Unzué con el señor Félix de Alzaga Unzué fué una nota mundana de suprema distinción y elegancia, que congregó en el templo de San Agustín a todo lo más granado del alto mundo porteño.

La concurrencia femenina desplegó una visión de conjunto admirable, todo un alegre festón de sedas y colores moviéndose en espiral bajo la profusa iluminación del recinto.

La orquesta instalada en el coro volcó un raudal de armonías a la entrada del cortejo, flanqueado por la nerviosa expectativa del concurso.

La novia cruzó como una blanca visión de la felicidad, sintiendo caer deshojadas a sus plantas las más justicieras alabanzas.

Su traje era una confección de gusto irreprochable. Una túnica de raso blanco se abría en dos a cierta altura para recojerse en girones debajo del ruedo, dejando ver una pollera de tul. En el busto, el mismo género drapeado se ajustaba al corpiño, y mangas y canesú aparecían velados por una filigrana transparente de riquísimo encaje. La magna cauda real pendía de los hombros.

El velo era una pieza de gran valor, un tejido sutil que sujeto en la cabeza parecía con las flores diminutas cubrir con puntos de nieve la negra mata de los cabellos. La oria formaba aureola al bellísimo perfil de la desposada.

Complemento de este tocado, verdadero poema del chic, era el gran ramo de mano, que como una cascada de pétalos dejaba caer la señorita de Peña Unzué.

Monseñor de Andrea esperaba a los novios frente al altar mayor y después de una elocuente exhortación, bendijo la boda, siendo padrinos la señora Angela Unzué de Alzaga y el señor Alfredo M. Peña.

La señora de Alzaga vestía un soberbio traje de raso negro, terso como una lámina bruñida, sobre la cual caía una lluvia de hilos de cuentas tornasoladas formando paniers. Llevaba toca negra con aigrettes y magnífico collar de perlas.

Imposible no decir dos palabras sobre las damas del cortejo, todas bellas y elegantes.

La señora Josefina Unzué de Cobo, de negro, cubierto de encaje blanco el busto y la mitad de la túnica, que terminaba con un voladón de tafetán negro. Sombrero negro con aigrettes y collar de perlas.

La señora Sara Unzué de Madero, de gasa lila, busto de terciopelo cristalino del mismo color, amapola morada en el pecho, sombrero con flores violetas. Collar de perlas.

La señora Adela Unzué de Leloir, de liberty celeste turquesa, con túnica de tul plateado, gorra de tul celeste, collar de perlas.

La señora Martha Unzué de Blaquier, de raso marfil con túnica de encaje del mismo color, sombrero negro con aigrette rosa. Collar de perlas.

La señora María Luisa Unzué de Aldao, de encaje blanco sobre fondo rosa pálido, sombrero negro con aigrette y collar de perlas.

Las señoras Mercedes Unzué de Quintana, de raso lila, con encaje dorado, toca de plumas violetas y collar de perlas; Carmen Alvear de Peña, de gasa y moaré negro, toca negra con plumas, cadena de brillantes; Petrona Alzaga de Pirovano, de liberty negro, toca del mismo color con aigrette; Mercedes Quintana de Santamarina, de encaje blanco y liberty lila, toca de tul, collar de perlas; María Unzué de Alvear, de encaje negro con bordados de cañutillo, toca negra con aigrettes, collar de perlas; Josefina Unzué de Sánchez Elía, de gasa azul con bordados de canutillo, sombrero negro con aigrettes.

Señoritas: Mercedes Peña Unzué, de liberty color paja, con cinturón de terciopelo verde, gorra de tul azul; María Inés Alzaga Unzué, de gasa y liberty blanco, sombrero blanco con flores y cinta azul; Martha Madero Unzué, de tul blanco, sombrero blanco; Elena Aldao Unzué, de liberty y gasa rosa, sombrero blanco.

Después del casamiento, los parientes e íntimos pasaron al palacio Unzué, donde se bebió una copa de champán por la felicidad de la pareja.

Allí se admiraron los magníficos obsequios recibidos, de los cuales hemos publicado varios en números anteriores.

La Sra. María Unzué de Alvear ha regalado a sus sobrinos una importante propiedad rural.

Los novios se ausentaron para Huetel. En el mes próximo irán a pasar una temporada en Córdoba, donde han hecho reservar un apartamento en el Plaza Hotel.

De vuelta se instalarán en el palacio de Alzaga, en la avenida Alvear.

CASAMIENTO PEÑA-ALZAGA UNZUÉ

Los novios saliendo del templo

⊙⊙⊙

Tiene especial interés la asamblea que esta tarde celebra la sociedad de Beneficencia de la Capital.

Se trata de incorporar ocho nuevas socias a la benemérita institución que, como es sabido, discierne un título de alto honor a las damas llamadas a actuar en su seno.

Las aspirantes, desde luego son más de ocho, y razones elementales de discreción explican la absoluta reserva con que se hace la elección, después de un trabajo lento y prolongado para obtener la orientación de los sufragios en favor de ciertas candidaturas

La votación es secreta y se hace por cédulas, en que cada socia escribe el nombre de sus respectivas candidatas.

La tarea es larga y terminará seguramente al anochecer.

⊙⊙⊙

El 16 del corriente será consagrado en la residencia de la novia, en Olivos, el enlace de la señorita María Lucila Urquiza Anchorena con el señor Vicente Quesada Pacheco.

La boda motivará una reunión social de grandes contornos, pues serán invitadas todas las relaciones de los contrayentes.

Por vez primera se abrirán para nuestra sociedad, en esta ocasión, los elegantes salones del palacio que el coronel Urquiza y su señora han levantado en uno de los sitios más pintorescos de la costa norte.

El acto se llevará a efecto a las 5 de la tarde, siendo padrinos la señora Eleonora Pacheco de Quesada y coronel Alfredo de Urquiza.

La ceremonia civil se efectuará el mismo día, a las 3.30 p. m., actuando como testigos los señores doctor Eduardo Obejero, Juan Esteban de Anchorena, Diógenes de Urquiza y Arturo Z. Paz, por parte de la novia, y los señores Angel Pacheco, Ricardo Quesada, Alfredo de Urquiza Anchorena y Fernando Quesada Pacheco, por el novio.

⊙⊙⊙

La gravedad del estado de la señora María Luisa García Estrada de Aguirre constituye la preocupación del momento entre la legión de amigas con que en nuestra sociedad más caracterizada cuenta la distinguida paciente.

Afortunadamente, hoy a mediodía se notaba un pequeño alivio dentro del estado delicado de la joven y gentil señora de Aguirre.

⊙⊙⊙

Por la señora Julia Eastman de Zapiola se celebró esta mañana, en el templo del Santísimo Sacramento, una misa mandada oficiar por la archicofradía del mismo nombre, a que pertenecía la extinta.

Asistieron a la ceremonia la familia de la distinguida dama extinta y, entre otras, las señoras y señoritas:

María Unzué de Alvear, marquesa de Salamanca, Tita Yáñez, María Luisa Lynch Gorostiaga de Ayerza, María Meyer Pellegrini de Vallée, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Emma Frers de Zemborain, Sara Pereyra Iraola, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Leonor Rodríguez de Cisterna, Mercedes Jacobé Fanny Moss, Carolina Lagos de Pellegrini, Ana Pellegrini de Galeano, Zulema Moss de Moss, Encarnación de las Carreras, Mercedes de las Carreras, Candelaria Solís de Moss, Dolres Zavalía, Adela Zavalía de Zavalía, Asunción Uriburu de Valdez, Arminda Saavedra de Serantes, María Luisa Zamudio de Balbín, Emilia M. de Pirán, Concepción Unzué de Casares, Urbelina Toilo Cano de Carmen, Angela Unzué de Alzaga, Rufina Carman de Eastman, María Isabel Drago de Arana, Juan María Hammer de Obarrio, Marta Alemán de Jiménez Zapiola, Nora M. de Eastman, Isabel Udaondo de Bonorino, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, María Esther Eastman Carman, etc.

⊙⊙⊙

Mañana miércoles se efectuará en el Select la fiesta anunciada a beneficio de los pobres de la conferencia vicentina de la iglesia de San Juan.

Se exhibirán en esta velada, como ya lo dijimos, las novedades cinematográficas llegadas en los últimos vapores de Europa y Norte América. El programa no puede ser más interesante.

La sala ofrecerá un conjunto brillantísimo, pues han reservado localidades nuestras principales familias.

Las pocas que aun quedan pueden obtenerse en Basavilbaso 1253, por teléfono 2894 Juncal.

La fiesta de mañana hará digno "pendant" con la que esta noche se celebrará en el Odeón, a beneficio de la escuela-taller que tiene a su cargo la sociedad de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón

⊙⊙⊙

En casa de la novia será consagrado el 20 del corriente el enlace de la señora María Eugenia Monti Luro, viuda de Viel, con el doctor Eduardo Crespo.

Serán padrinos la señora Antonia Crespo de Silgueira y el doctor Santiago Luro.

En el acto civil, que se realizará el día anterior, serán testigos por parte de la novia los señores Santiago Luro, Juan María Monti Luro, Luis y Adolfo Luro y por la del novio los señores Arturo y Joaquín Crespo y Joaquín Crespo (hijo).

⊙⊙⊙

En ocasión de su próximo enlace, la señorita Carmen Romero Cañás recibirá esta tarde a sus amigas, lo que motivará una lucida reunión social.

⊙⊙⊙

Ha inaugurado sus reuniones de costura el taller del colegio de Nuestra Señora de Lourdes, habiendo asistido a la primera reunión las señoritas:

María Estela Ruiz Panelo María Elena Sáenz Valiente, Isabel Rivadavia, Carlota Cabral, María Antonieta Cabral, Jorgelina Argerich, Marta Chauvin, Delia Dufour, María Luisa y Sara Fitte. María Ignacia y Felisa Martínez y Ana Trongé.

⊙⊙⊙

Se ausentó anoche para Montevideo, por breves días, monseñor Miguel de Andrea, quien va a gestionar el envío de una delegación para el congreso de los círculos de obreros y la manifestación pública que se hará a fines del corriente mes.

Estará de regreso antes del domingo.

Lo acompaña el P. Napal.

⊙⊙⊙

Se ha fijado para el 19 del corriente el enlace de la señorita Esther M. de la Serna con el señor Roberto Gismondi D'Hers.

La ceremonia se efectuará a las 9.30 p. m. en la iglesia de las Victorias, actuando como padrinos la señora Ana Ramos de de la Serna y don Eduardo Gismondi.

En el acto civil serán testigos don Simón A. Lob y don Santiago Brié por parte de la novia, y los señores Cornelio V. Vieru y Francisco D'Hers por el novio.

⊙⊙⊙

De Belgrano:

Ha despertado gran interés la fiesta que, a beneficio de la comisión auxiliar de la Doctrina Cristiana se efectuará mañana en el local del circo Anselmi, Cabildo y Monroe.

Se trata de un espectáculo similar al que hace varios años se realizó en el Teatro Coliseo.

Se ha formado una compañía de artistas aficionados, dirigidos por el renombrado autor nacional Juan José Pellerano.

Dirigen los ensayos Miguel Anselmi y Emilio Szedt, conocidos por su brillante actuación al frente de la compañía del Coliseo que llevaba su nombre.

Podemos adelantar del extenso programa algunos números: el discurso inaugural y la presentación de los artistas serán a cargo de Jorge Rojas. El autor de «Las de Sarrasqueta", Juan José Pelerano, se producirá como brillante tirador mejicano, domador de fieros y con algunas entradas cómicas. Sócrates Guido Lavalle se presentará con una mula amaestrada. Juan María Roca saltará vallas con un caballo entrenado personalmente por él. Jorge Richard Lavalle, Manuel Augusto Lavié y Enrique Fernández Cramer se producirán como zapateadores. Mario Mon con su bien conocido número de «miss Galleta» la célebre cantante inglesa. Imitará a Teresita Zazá Alberto Castro; y Emilio Morillo Cazón cantará estilos criollos. Arturo A. Arana presentará en un número de ventriloquía a sus muñecos Don Clete y Juanito. Aureliano C. Avila y Alberto E. Fernández harán ejercicios de equilibrio sobre alambre. Oscar Paez tiene a su cargo el papel de «paysane» espectador, e Ignacio Mathis Klappenbach ha sido elegido para el importante papel de «Carlitos Chaplin», por ser indudablemente el mejor de varios que se disputaron este personaje. Ramón Sorondo de luchador y atleta es otro número de interés y el enorme conjunto de payasos y tonys será formado por Enrique Meyer Arana, Ricardo Baya Elía, Manuel Apraiz, Germán A. Malm, Luis J. E. Alsberg, Carlos Chapmann, etc., etc.

PARA CUBIERTOS Y VAJILLAS DE MESA EXIJA Vd. SIEMPRE "PLATA PRINCESA"

VENTA DIRECTAMENTE AL PUBLICO POR SUS MISMOS FABRICANTES

MAPPIN & WEBB 28 - FLORIDA - 36 BUENOS AIRES

En la función prestarán además su gentil concurso Emilio Szedt, la pequeña artista ecuestre Beatríz Barella, y como atractivo especial Félix Brunner, el ciclista fenomenal, bien conocido por su brillante actuación en el Casino.

Concurrirá la compañía belgranense de los Exploradores Argentinos y varias bandas.

Los palcos con 4 entradas cuestan $ 15, la platea con entrada 2, la tertulia y entrada general 1.

Las localidades pueden solicitarse a la comisión de damas, Amenabar 1935, Moldes 1924 y Echeverría 3032, y por teléfono al 310 y 1326, Belgrano.

Queda disponible un número muy limitado, pues han retirado ya sus localidades las familias de Guerrico, Maffei, Monzón, Vidal, David, Varangot, Drago, Toranza, Torino, Emery, Pereyra, Lancelotti, Fragueiro, Frías, Carman, Wiliams, Cedres, Koppen, Frugone, Perez, Arzeno, Paats, Cabrera Vernet, Herrera, Reparaz, González del Solar, Esteves, Lagos, Pérez Ferreyra, Centurión, Alsberg, Brunner, Siegmund, D'Amico, Pearsón, Pont Lezica, Pedezert, Ruíz, Terán, Nocetti, Mom, Klappenbach, Caprile, García Herrera, Pillado, Martínez-Furque, Maderna, Santillán Villar, Martínez, Frías Padilla, Sáenz Valiente, Méndez, Urdapilleta, Apraiz, Meyer Arana, Ostendorf, Alvarez de Toledo, Zambonini, Barberis, Amaral, Roca, Malm, Conforte, Sohn, Pellerano, Baya Lahitte, Sorondo, Erhart, Eppens, Becerra, Kücker, Sánchez BBoado, Long, Jacobi, Fernández Cramer, Guyot Lezica, Delcasse, Bruhn Morillo, Bayley, Levin, Burg, Oliver, Victorica Urquiza, Baya Elía, Balcarce, Gimenez Pereyra, Udaondo, Kracht, Billinghurst, Garrido Oromí, Carbó, de Vinent, etc., etc.

⊙⊙⊙

Guarda cama la Sra. María Ayerza de Peró, siendo satisfactorio su estado y el de su hijito.

—Restablecido el señor Jacobo Parravicini.

—Mejorada la señorita Clara Villanueva Martínez.

—Grave el señor Alberto Almanza.

—Continúa enfermo el señor Carlos Acosta.

—Más aliviada la señora Paula C. de Delfino.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Luisa Saenz Valiente de Casares.

—Mejorada la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear.

⊙⊙⊙

El jueves próximo, a las 10 a m., en la iglesia Santa Cruz, se rezará una misa por el señor Bernardo Tormey.

⊙⊙⊙

La crónica social española informa de la ceremonia efectuada el 10 de abril pasado, en el regio alcázar, con motivo del bautizo de la hija recién nacida de los duques de la Unión de Cuba, a la que se dignaron apadrinar los reyes.

Se verificó el acto a las doce, en la real cámara.

En el centro se había colocado la pila de agua bendita, y en un testero el altar portátil del oratorio de los reyes.

El obispo de Sion, con el clero palatino, se trasladó, revestido, desde la capilla a la cámara, esperando allí la llegada de las personas reales.

La reción nacida, en brazos de su ama y envuelta en ricas batistas, fué llevada al alcázar en un coche de media gala, de los llamados «de París». Con ella iban su abuela, la condesa de Castillejo de Guzmán, y su padre, el primer caballerizo, duque de la Unión de Cuba, que vestía de uniforme.

Al llegar a Palacio, subieron por la escalera del Príncipe, coincidiendo s uentrada en la cámara con la de los reyes e infantes.

El rey llevaba uniforme del arma de caba-

Celebra mañana el 90 aniversario de su natalicio el distinguido anciano don Federico Alvarez de Toledo, exponente de hombría de bien, de caballerosidad y noble hidalguía en nuestra sociedad.

El señor Alvarez de Toledo, de larga y meritoria actuación, verá condensados en torno suyo los sentimientos de afecto y consideración que ha sabido conquistar en la esfera de sus vinculaciones.

Festejando el acontecimiento, en casa del señor Carlos Díaz Vélez y señora Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, se reunirán todos sus descendientes en un gran almuerzo de familia.

A las 3 de la tarde se representará por aficionados la comedia "Flor de un día", en un teatro improvisado en el hall de la casa.

Desempeñarán los papeles principales las señoras Madeleine Descubes de Gueraines de Alvarez de Toledo, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, señorita Matilde Díaz Vélez, señor Belisario Alvarez de Toledo y los niños Luis Federico y María Josefina Lenzi Toledo, Federico, Alberto, Delia María Toledo Gowland y Antoinette y Madeleine Toledo Descubes de Gueraines.

Terminará la fiesta con un "five o'clock tea".

LA MODA

Vestido de "soirée"

PARA LEÑA COCINA Y CALEFACCION

QUEBRACHO COLORADO SELECCIONADO

Entregamos a las familias desde 250 kilos, en bolsas cosidas y selladas.

La leña que ofrecemos para cocinas económicas, está cortada en trozos tan chicos, que su empleo, en las cocinas, resulta tan cómodo como el carbón.

Envíenos el cupón y por vuelta de correo le daremos los precios.

Sres. Wilson, Sons & Co. Ltd.
Sírvase mandarme sus precios
Nombre. . . . . . .
Domicilio. . . . . . .

Por pedidos, dirigirse a

WILSON, SONS & Co. Ltd. - 345 Sarmiento

Unión Tel. 5440 y 5441, Avenida — Coop. Telefónica 3439. Central

llería, y ostentaba la insignia del Toison, la banda roja del Mérito Militar y la venera de las Ordenes militares.

Se hallaban además presentes la reina doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña Luisa, la duquesa de Talavera y los infantes don Fernando y don Carlos: este repuesto ya de su reciente indisposición.

En funciones de camarera mayor asistía la duquesa de Sessa, por enfermedad de la duquesa de San Carlos, y de jefes de Palacio, la duquesa de la Conquista, los marqueses de la Torrecilla y Viana, el duque de Santo Mauro y el general Aznar.

El príncipe Pío de Saboya no concurrió por hallarse, como es sabido, en Italia.

De guardia con la reina estaba la marquesa del Salar, y entre otras damas, las duquesas de Arion y Victoria, la princesa Pío de Saboya, las marquesas de la Mina y Santa Cristina y las condesas de Maceda y Heredia Spinola.

También concurrían las damas particulares marquesas de Aguilo Real y Moctezuma, y señoritas de Heredia, García Lyogorri y Bertrán de Lis (M).

De Grandes de España, el conde de Torre-Arias, de guardia con los reyes, y el marqués de Portago, de guardia con la reina doña Cristina, y de mayordomos de semana el conde de la Cimera y los señores Careaga y Avial.

Presenciaron por último la ceremonia el resto de la alta servidumbre de servicio y numerosas personas de la familia de los duques de la Unión de Cuba entre las que figuraban las hijas mayores de éstos, la señorita de Castilleja de Guzmán, doña Rosario R. de Vivas, viuda de Cárdenas, con su hija; los vizcondes de Roda, la marquesa de Almonacid, el barón de Benifayó, los condes de Campo-Giro e hijos, la condesa viuda de Adanero y su hija, los condes de Peralta y don Francisco Fernández de Henestrosa y señora.

Ofició en el Sacramento el obispo, que impuso a la recién nacida los nombres de Victoria Eugenia. Durante el acto, la soberana tuvo en brazos a la niña.

Terminado el bautizo con las preces de ritual, las personas reales y los demás concurrentes felicitaron al duque de la Unión de Cuba, que se mostró muy agradecido a las bondades regias.

Los soberanos hicieron a la recién nacida valiosos regalos.

⊙⊙⊙

El domingo próximo se celebrará en el Plaza un te-concierto, en honor de la señora Urbana Arigós de Brito. Será una manifestación de aprecio a la primera presidenta del Hogar Club, institución a cuyo desenvolvimiento consagró dicha señora su mayor actividad.

Firman la invitación las señoras:

Blanca L. de Castex, María M. de Velarde, Julia S. de Curto, doctora Julieta Lanteri Renshaw, Celina M. de Brown, Sara G. de Sosa Carreras, Carmen S. de Pandolfini, María Landaburu.

Stas.: Judith Ugo, Beatriz Blanca y Leonor Velarde, Matilde R. Ayerbe, Magdalena Machi, Juana y Rosa Semino, Adelia di Carlo, Carolina Muzzilli, Juana Luois, Angela y Rosa Girola, María Luisa Vargas.

Señores: coronel Abel Botelho, ministro de Portugal doctor Eusebio Gómez, doctor Pedro Omnés, doctor Alfredo Serges, doctor Gregorini, doctor Diego R. Campbell, doctor Manuel Pascual, Ramón Columba, Eladio Mendivil (hijo), comandante Alejandro Obligado, Florencio Marquera Kelly, doctor Francisco D'Agostino, José Muzilli, doctor Distacio Bardi, Julián de la Cal, Antonio Ronco Oliva, Alemany Villa, Arturo N. Arigós, Augusto Correa da Costa, Lucio Correa Morales, Leopoldo y César Stiattessi, Enrique Brown y E. Pellicer.

Las tarjetas al precio de dos pesos deberán ser retiradas del Plaza-Hotel hasta el sábado 13.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Vicente Casares el doctor Tomás de Estrada y su señora Silvina Lynch y sus hijos.

—De Del Carril el señor Régulo Villar.

—De Lobos la señora María Luisa Dolan de Storni y la señorita Gertrudis Dolan.

—De Lomas de Zamora el señor Santiago Finochietto.

—De Tandil el señor Joaquín L. Madariaga y familia.

—De Mones Cazón la señorita Celina González Cazón.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Lincoln el Sr. Alfredo Catelín (hijo).

—Para Paraná el señor Conrado Coll.

—Para Santiago el señor Raúl Vergara.

—Para Europa el señor Guillermo Coventry.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Fué una brillantísima fiesta la celebrada en el jardín de Niños, con la asistencia de toda nuestra sociedad más distinguida, a beneficio de los Asilos maternales.

La hermosa tarde favoreció el garden-party que asumió lucidos contornos.

Al declinar el sol, las mesas de confitería que ascendían a un considerable número se hallaban totalmente ocupadas.

Bajo la tupida arboleda de la entrada fué desde luego el lugar preferido y donde reinó mayor animación.

El «five o'clock tea» fué servido por distinguidas señoritas, amenizando la reunión la orquesta dirigida por el señor Canaro, que una vez más ha hecho disfrutar a nuestra alta sociedad de los encantos de un selecto repertorio de música.

Asistió al festival el Exmo. señor gobernador Dr. Manuel J. Menchaca, a quien le acompañaba el ministro José J. Amavet, jefe político Dr. Pedro N. Ferrer, intendente municipal, D. Cipriano Benítez, secretario de la gobernación, D. Joaquín Larguía, Dr. Ramón Borghi, D. Clorindo Mendieta y otros caracterizados caballeros.

Era la última fiesta de esta asociación a la que asistía en su carácter de mandatario el Dr. Menchaca, quien fué atendido deferentemente por la presidenta señorita Casas Duchesnois y otras niñas que erpresaron el reconocimiento de la sociedad por los favores dispensados durante su administración.

El gobernador y sus acompañantes regresaron ayer a la capital de la provincia, después de pasar un día en ésta.

—El jueves próximo se oficiará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Rosario, por el ingeniero Héctor Thedy, recientemente fallecido.

—Muy animada estuvo la reunión de ayer en El Círculo, efectuada en el local de la Biblioteca argentina.

Tomaron parte en el programa la señorita María Esther Chiodi y el señor Luciano Senac, ambos extensamente vinculados en nuestros centros artísticos y sociales, y cuyas relevantes condiciones como cantante la primera y como pianista el segundo, han merecidos elogiosos comentarios.

El programa ejecutado fué el siguiente:

Primera parte. — 1. a) Handel, preludio, b) Beethoven, sonata "Waldstein" op. 53, allegro, adagio molto, allegretto, prestissimo, señor Senac (piano); 2. a) Marco Antonio Cesti (1620-1669) «Inforno all'idol mio», b) Doménico Cimarosa (1749-1801) Larsetto «Resta in pase idol mio", c) Nicoló Pórpora (1686-1766), cantada d'amore. "Chiego al lido", d) E. Panofka, estudio 21 op. 78, e) Antonio Lotti (1677-1740), Arieta «Pur di ces ti o bocabella», señorita Chiodi (canto).

Segunda parte. — 1. a) Bach-Saint-Saens, Bourrée, b) Scarlatti Tausig, pastoral capricho, c) Rachmaninoff, preludio N.o 2, d) Portela, caricias, e) Beethoven-Rubinstein, marcha turca, f) Liszt-D'Albert, rapsodia N.o 2, señor Senac; 2. Vicenzo Cellini (1801-1835) recitativo e cavatina «Come per me sereno», Sonnambula, señorita Chiodi.

—Hoy partirá para Ascochinga (Córdoba) el doctor Bartolomé Vasallo.

—De Córdoba llegaron el doctor Carlos Ernesto Deheza y su señora Eugenia del Campillo.

—De San Nicolás, la señorita María Trinidad Somoza.

—De Firmat, la señora María Esther López Zamora y sus hijos.

—De Córdoba, el doctor Angel Chávarri.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Nuestro convecino el doctor Luis P. Carbone, será objeto de una demostración de simpatía de parte de sus amigos y ex condiscípulos con motivo de la apertura de su consultorio médico.

El homenaje consistirá en una comida que será servida el próximo sábado en el restaurant Fablet.

Han mandado su adhesión hasta ahora, las siguientes personas:

Doctores: Basilio Castrillón, Rodolfo Crola, Enrique Arau, Ernesto Núñez Monasterio, Roque Saña, Horacio Malter Tenada, Leopoldo Serra, Santiago Daneri (hijo), Miguel Pando, Camilo Salinas.

Señores: Carlos Sagastume, Tulio J. Baglietto, Alejandro Sicardi, Carlos Casal, Ernesto de la Serna, Uberto Vignart, Francisco Fernández Lavarello, Ceferino Conti, Aníbal González Ocantos, etc.

—El 20 del corriente quedará consagrada en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Matilde Segura con el señor Juan Antonio Monsalve.

—En las funciones celebradas ayer en el cine París actuaron por última vez y con feliz resultado los tres Williams acróbatas notables.

Anuncia la empresa del mismo salón que hoy debutará en él la estilista criolla Linda Thelma.

—Dentro de breve tiempo dará a conocer sus dotes artísticas la señorita Alba Rosa quien ejecutará un concierto en el elegante salón del cine Avenida Hall.

Esperamos que asistirá a ese acto una numerosa y selecta concurrencia.

—Para la capital federal el doctor Luis V. Berri y señora.

—Para Tres Arroyos se ausentará don Dionisio Monti y sus hijos Enrique y Dionisio.

—De San Vicente el señor Ernesto Hernández, conocido autor nacional.

—Con motivo de cumplir años la señora Zunilda Ramírez de Nuñez, pasaron ayer por su domicilio a saludarla un grupo de sus numerosas amigas.

BIBLIOGRAFÍA

DIBUJO EN EL PIZARRON

La señora Josefina M. de Renaud ha traducido del inglés una monografía de Federico Whitney, con el título que encabeza estas líneas. Se trata de un folleto destinado a enseñar a los maestros la forma práctica de trasmitir los conocimientos a los alumnos, ilustrando en el pizarrón los diversos temas que pueden tratarse en clase.

UN FOLLETO INTERESANTE

Hemos recibido un ejemplar del folleto "Un caso clínico de neurosis presidencial (Ugarte)", conferencia que dió en el teatro Argentino de La Plata el doctor Ernesto Corvalán y que ha sido dada a la publicidad por el comité de la Unión Cívica Radical de La Plata.

La hermosa disertación del doctor Corvalán constituye un trabajo por todos conceptos meritísimo que no puede ser estudiado en los reducidos marcos de este suelto, pero desde luego séanos dado decir que es una acabada labor de crítica científica, ante el caso clínico que es el gobernador de la provincia.

Ha dado una vez más el señor Corvalán prueba de sus altas dotes de cultura y de civismo y a las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra, cordialmente.

NOTAS POLICIALES

EL COMISARIO JORDAN

Se ha hecho cargo de la dirección de la sección política de la división orden público el comisario don Heraclio Jordán.

UN VIGILANTE TEMIBLE

Esta madrugada la gerencia del prostibulo calle Oro 2724, solicitó la intervención del vigilante Agenor Rodríguez para que hiciera salir de la casa a Pedro Folgan.

El agente, sin motivo alguno para ello sacó a Folgan a empellones hasta la calle, y una vez fuera de la casa, le aplicó varios golpes de puño.

Habiéndose comprobado el abuso del citado agente, el comisario de la sección 41 lo ha detenido y puesto a disposición del juez correccional de turno.

GOLPES DE PUÑO

Esta mañana, en el mercado de Abasto Proveedor, dos sujetos que luego huyeron y cuyos nombres la policía ignora, agredieron a golpes de puño a Jose María Lagos, causándole lesiones leves en el rostro.

El suceso se desarrolló a raíz de una disputa que tuvo Lagos con sus agresores.

HERIDO DE UNA PEDRADA

Pedro Yaquibabi, domiciliado Azara 187, ha denunciado en la comisaría 26 que anoche, en circunstancias que transitaba por la esquina de Montes de Oca y Wenceslao Villafañe fué lesionado en la cabeza por un trozo de piedra que le arrojó un muchacho que luego huyó.

La policía procura la detención del acusado.

La herida que sufrió Yaquibabi es leve.

TENTATIVA DE ESTAFA

Un sujeto que dijo llamarse Ceferino Lascano se presentó ayer en la casa de venta de artículos de óptica que don Angel Panizza tiene establecida en la calle Carlos Pellegrini 122 y solicitó unos anteojos de marina.

El comerciante mostró varios ejemplares a Lascano y éste eligió unos gemelos valor de 150 pesos e indicó a Panizza que se los enviara hoy a su domicilio, calle Victoria 633, donde le serían abonados.

Esta mañana, un dependiente de la casa concurrió con los anteojos a la casa indicada, y una vez allí, tuvo sospechas del cliente, pues advirtió que se trataba de una casa de escritorios y que tenía salida por avenida de Mayo.

En vista de ésto, el empleado de Panizza tomó sus medidas de precaución y solicitó el auxilio de un agente de la comisaría 2a. para el caso de que fuera necesaria su intervención.

Minutos después apareció Lascano y el dependiente le entregó los gemelos. El comerciante manifestó al empleado que le esperase un momento en la puerta, pues iba a su habitación en busca del dinero.

Acto continuo Lascano que no vivía en dicha casa, se dirigió hacia la puerta de la avenida de Mayo para burlar así a su víctima, pero en momentos que salía fué detenido por el vigilante que previamente había sido avisado.

El estafador fué llevado a la comisaría 2a. donde quedó alojado a disposición del juez de instrucción de turno.

De poder del individuo fueron secuestrados los gemelos.

MUJER LESIONADA

Anoche, en la casa calle Viamonte 550, a raíz de un cambio de palabras que se originó entre la mujer Gabriela Dochops y un sujeto al que aquélla no conocía, ésta la atacó a golpes de puño, causándole lesiones de poca importancia en el rostro.

Acto continuo el agresor huyó.

La policía de la sección 3a. instruye el correspondiente sumario y procura la detención del prófugo.

ACCIDENTE

Anoche, en circunstancias que varios peones subían un ropero por medio de un aparejo al 5.o piso de la casa Callao 44, se desprendió uno de los cajones de dicho mueble y cayó sobre la acera, pegándole a Julio Comeslio que se hallaba allí estacionado presenciando la operación.

Comeslio sufrió lesiones leves en el rostro, las que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Harrods

consulta las modernas exigencias de elegancia y buen gusto que caracteriza a las novedades en

Artículos para Caballeros,

con los precios señalados siempre los más módicos porque corresponden a las más altas calidades.

GALERITAS INGLESAS, modelo de última moda, calidad muy fina, a. . $ 14.50

ORIONES FANTASIAS: nuevo surtido en las más elegantes formas en colores, verde oscuro, gris, gris oscuro, con cinta negra, beige, marrón, etc., $ 14. 13.50 y. . . . . $ 9.00

CAMISAS blancas, pechera de piqué dura, con 1 oja; y puños dobles, lo más elegante para frac $ 7.50
El mismo artículo, a tablas. . . . $ 7.00

CAMISAS de madapolán francés con pechera de color a rayas horizontales, gran selección de gustos, a . . . . . $ 5.00

CAMISAS de taffetas en colores, pechera negligé, puños dobles, novedoso surtido. . . . . $ 7.50

CAMISETAS de lana, color natural, artículo inglés, tipo mediano.
Manga larga, a . . . . . $ 5.00
Manga corta, a . . . . . $ 4.80
CALZONCILLOS haciendo juego, $ 5.50
CAMISETAS crépe de lana, calidad muy fina, con 1/2 manga, a pesos 6.00

GUANTES de cabritilla en tonos habanos, cosidos, con pespunte afuera, muy elegantes, $ 6.50, 6 y a. . . . . $ 4.80
BASTONES de Malaca con regatón de asta y puños curvos a. . . $ 10.00
Los mismos, con virola de plata, a $ 18, 16, y. . . . . $ 14.00

CUELLOS de hilo de primera calidad, en formas rectas, doblados o palomitas a c/u. . $ 1.00

CORBATAS de seda, en colores lisos y fantasía, para hacer regata, tamaño regular, a $ 2.80, 2 y. . . . . $ 1.80

El calzado "EDWIN CLAPP" para caballeros, de importación exclusiva de HARRODS, es el mejor que se importa. GRAN PREMIO, la más alta recompensa entre los calzados finos para caballeros, en la Exposición de San Francisco de California.

CORBATAS forma mariposa para hacer moños, sedas muy finas, en colores lisos y fantasía o negras, $ 2.20, 2 y. $ 1.75
CORBATAS para smoker peasatón, dibujos de gran moda, formatos chicos de última creación, a pesos 6 y. . . . . $ 5.50

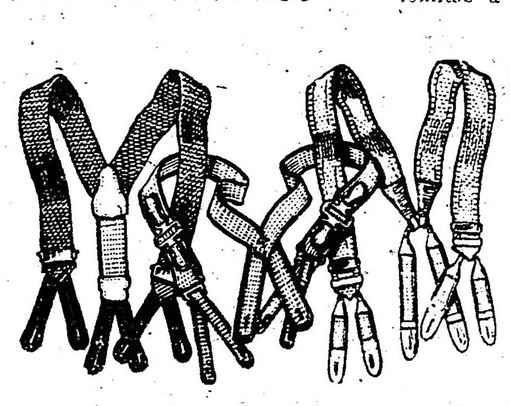

TIRADORES de elástico muy reforzados, en colores fantasía a $ 2.20, 1.70 y. . . . . $ 1.20
TIRADORES cinta de seda en colores lisos, gran surtido, a pesos 3.50

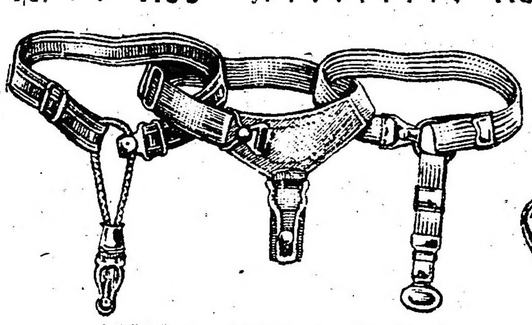

LIGAS de elástico de algodón, en diferentes sistemas, a pesos 1.20 y. 0.75
LIGAS PARIS, en elástico de seda, artículo muy fino, a pesos. 2.30

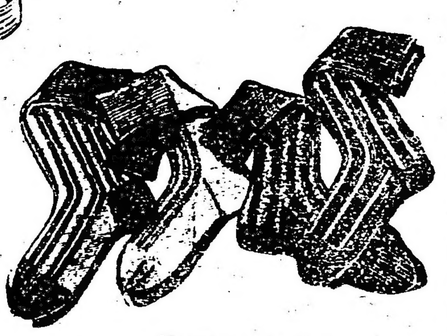

MEDIAS de lana, punta y talón reforzados, en negro firme, a $ 2, 1.80, 1.60 y. . . . $ 1.40
MEDIAS de hilo negras, artículo inglés y francés, a $ 2.—, 1.80, 1.70, 1.50, 1.40 y $ 1.30

Harrods

FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

CARRERAS DE CABALLOS

LOS CLASICOS OTOÑO Y RAMON BIAUS

Puede decirse que estamos en víspera de una reunión interesante de carreras, porque el clásico Otoño será para los aficionados un premio en el que tendrán gran interés y el agregado del Biaus ha de servir para darle mayor atractivo a ese programa.

En el primero de éstos o sea en el Otoño, puede darse como competidores a los siguientes campeones:

PREMIO OTOÑO

Distancia 2.000 metros

Pesos 10.000 al 1.o 1.000 al 2o. y 500 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Dijital 58 kilos, Francisco Arcuri.
Evoé 60, Jesús Bastías.
Diamant 57, Manuel Lema.
Prólogo 60, Daniel Cardoso.
Felpilla 58, Máximo Acosta.
Last Reason 60, X. X.
Mustafá 60, Domingo Torterolo.
Picacero 57, Gabriel Ardouin.
Wotan 60, David Englander.

—

La presencia de Dijital y Picacero en esta carrera constituye un verdadero acontecimiento para los catedráticos. La hija de Calepino ya ha disputado una carrera en esta temporada y lo ha hecho con poco éxito, pero esa performance no se puede tomar como base.

Desde ese día la excelente yegua ha seguido su training sin novedad, y sabemos que ha mejorado notablemente, tanto que el entraineur Vizcay, considera que en la carrera del domingo ha de borrar la fea impresión que causó esa defección.

La compañía de Evoé, por otra parte, le ha de resultar completamente beneficiosa, tanto que el menor descuido el hijo de Old Man será capaz de recorrer la distancia de una hebra.

La pareja resulta formidable y han de luchar como titanes para no dejarse arrebatar el premio.

—

La rentreé de Picacero en el estado que lo hará es realmente importante.

Ya hemos informado que el ensayo que tiene sobre 2.000 metros de 2'6" es de los buenos aprontes, porque en esa prueba su jockey Ardouin no lo exigió mayormente.

El entraineur José Polla tiene plena confianza en su crack y asegura que jamás lo ha tenido en mejores condiciones.

Después de ese ejercicio Picacero ha completado aún más su forma, y todo hace creer que su encuentro con la pareja del stud Alvear será de lo más interesante imaginable.

—

El Iceache es casi seguro que pondrá en línea para este premio a Mustafá y Last Reason y si bien hoy no pueden ser clasificados de la fuerza de los citados con preferencia, los consideramos capaces de desempeñarse bien, sobre todo al hijo de Melilla que termina de producir una honorable performance entrando segundo de Canora.

—

Wotan correrá mejor en este tiro que en las pruebas que ha disputado en la milla, pero como es un caballo sumamente delicado, no se puede hacer con él cálculos seguros.

El hijo de Dieudonné es sin embargo para nosotros, el indicado para producir una sorpresa.

—

Felpilla, Prólogo y Diamant que pueden ser los demás competidores, no creemos puedan tener mayor chance en esta compañía y casi estamos por asegurar que no podemos equivocarnos al hacer este juicio.

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1.200 metros

Pesos 8.000 a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a

COMPETIDORAS Y MONTAS

Cantaridina 54 kilos, Daniel Cardoso.
Independencia 54, Manuel Lema.
Mimi Pinson 54, Juan Fernández.
Majestuosa 54, Alejo Sánchez.
La Fleche 54, Domingo Torterolo.
Diakova 54, Francisco Arcuri.
Doña Alda 54, Enrique Saavedra.

—

Doña Alda a pesar de su reciente fracaso ha de ser indudablemente la favorita de esta carrera, porque los aficionados no han olvidado su holgado triunfo del premio Casares.

La hija de Your Majesty se encuentra bien preparada y en su ejercicio del sábado sobre 1100 metros, distancia que cubrió en 1'8", dejó muy bien impresionado a su entraineur. Es muy posible admitir su rehabilitación.

—

Mimi Pinson es otra de las potrancas que puede tener probabilidades, parece que ha mejorado muchísimo debido a que su entraineur asegura haber dado con la forma de modificarle su temperamento.

Los últimos ejercicios de la hija de Pearl River son realmente buenos.

—

Diakova ha sido preparada convenientemente para esta carrera y su ecurie tiene mucha fe en el triunfo.

La hija de Saint Michan aún no tiene monta designada debido a que se espera a Torterolo y éste la correrá siempre que La Fleche no gane en el compromiso que tiene el jueves, de lo contrario se quedará con esta última.

—

Ya hemos mencionado a La Fleche.

Tiene algunas probabilidades desde el momento que Torterolo se las atribuye.

La hija de Jardy está muy linda, como creen ganar en ganadores de una, disputará despues esta carrera con grandes probabilidades.

—

La yunta del Don Gonzalo formada por Cantaridina e Independencia, no deja de tener su gran parte de chance. La primera tiene un compromiso para pasado mañana, pero si es cierto lo que respecto a sus adelantos se dice, creemos que tienen razón en su ecurie al pensar que debe producir una buena performance. Independencia ha mejorado de preparación y puede ser una buena compañera de la hermana de Cantarina.

—

Majestuosa también se halla anotada para la próxima reunión y su chance en esa prueba es mucha, si se tiene en cuenta que la hija de Your Majesty al hacer su debut obtuvo una fácil victoria.

Si gana esa carrera será presentada en este clásico, y demás está decir que ha de correr honorablemente. Así creen en su caballeriza, que están convencidos de poseer en ella un animal bueno.

PUNTO FINAL

La carrera irregular de Vino Vino y la inmediata y terminante resolución del comisariato, ha dado márgen a infinidad de comentarios desenvueltos por cada uno con una especial manera de ver, alejados los más de la verdad, y con una mal aplicada imparcialidad los otros.

Sobre este asunto, inmediatamente nos formamos nuestro juicio, el cual concuerda en todo con la enérgica medida adoptada por el comisariato.

Por lo tanto, queremos colocarle el punto final a todos estos comentarios, respondiendo además a varias cartas recibidas entre ayer y hoy, las cuales, en su mayoría, creen excesiva la pena impuesta a los profesionales comprometidos.

Hubiéramos publicado gustosísimos un comentario, tal vez el más interesante de todos los recibidos, que firma Sir W, pero tampoco comulga con nosotros — y por lo tanto con la opinión general de la prensa — razón que motiva una respuesta casi directa a sus apreciaciones.

Un potrillo que ha corrido cuatro carreras y ha ganado tres, defeccionando solamente en una, no puede castigarse porque haya existido una pequeña contrariedad entre alguna de esas performances — nos dice — sobre todo si se tiene en cuenta que cuando cayó derrotado se hallaba un poco afiebrado...

Nos resulta demasiado elástico este criterio; el reglamento sobre este punto es terminante, todo animal que aparece en las pistas, debe estar sano y en condiciones de ganar".

La declaración, pues, del entraineur de Vino Vino ya incurre en una falta grave; sabiendo que su pupilo no podía ganar por ese ligero contratiempo, ¿por qué lo presentó?

Comprenda Sir W que el público no sabe de estas cosas, y él apuesta a ojos cerrados convencido de que tiene un reglamento que lo defiende, exigiendo a todo profesional — ilusa moralidad — que presente sus pupilos en condiciones de ganar, respetando los contratiempos que puedan presentarse en la carrera.

Un animal no debe presentarse, por si gana, debe salir a la cancha a ganar, aunque después la diferencia de fuerzas decida la carrera por uno u otro.

La verdad es que acostumbrados a ver pasar en la impunidad muchos casos de estos, nos estaba pareciendo una cosa natural que entrara último un caballo que después gana o viceversa.

Esta severidad debía emplearse indistintamente para con todos, empezando por llamar al orden a propietarios distinguidos (?) que con la fuerza de una absoluta autoridad en el comisariato, juegan con los dineros del público, del pacífico público, que para una vez que le hacen justicia, no falta quien la discuta, y quien pase por alto muchos otros abusos.

Debía ser un precedente éste que atemorizara, y por lo tanto corrigiera — pues que en el temor a veces está la enmienda — a todos los que desde la alta a la baja esfera corrompen y perturban la moralidad del turf.

Pero algo Quijotes, pedimos moralidad, necia locura, arremetiendo contra la corrupción que es en esta empresa el pasaje de los molinos de viento...

Cayó Dubelly y Rivero; cuántos citaríamos en sus mismas condiciones, que cruzan tranquilamente el paddock con la cabeza bien alta y los tacos bien fuertes, como para que todo el mundo se entere de su paso!...

Por esto solamente nos duele tan severo castigo; pero amigo Sir W, en cuanto a justicia no lo dude, se ha hecho y buena!...

OCURRENCIA

Mejora su preparación

Esta reacción se imponía; necesariamente la hija de Val d'Or había de cambiar, progresando, pues hasta ahora sus ejercicios dejaban mucho que desear.

Hoy el jockey Torterolo, que es quien mejor la conoce, la sometió a un ejercicio de 1.000 metros, cubriendo esa distancia en el muy recomendable tiempo de 58" 4/5.

Quiere decir, pues, que la yegua ha experimentado un gran adelanto en su preparación después de la corrida última, que nos dejara tan mal impresionados.

Postergada su presentación del clásico América al Otoño y ahora al Los Haras, creemos que definitivamente será en esta última prueba la fecha elegida para tán sensacional acontecimiento.

Desideratum de un problema industrial

Para la Gente Chic

PARA LOS
Fumadores exigentes
PARA LOS
Que quieren fumar
Mucho, bueno y barato
Se fabrican los
Modernos cigarrillos
De gran tamaño
Y eximia calidad

HP

á 15 cts.

Circulo de Armas

á 10 cts.

MAS GRANDES QUE LAS MARCAS ECONOMICAS DE 30 CENTAVOS

ESCENAS DEL PADDOCK

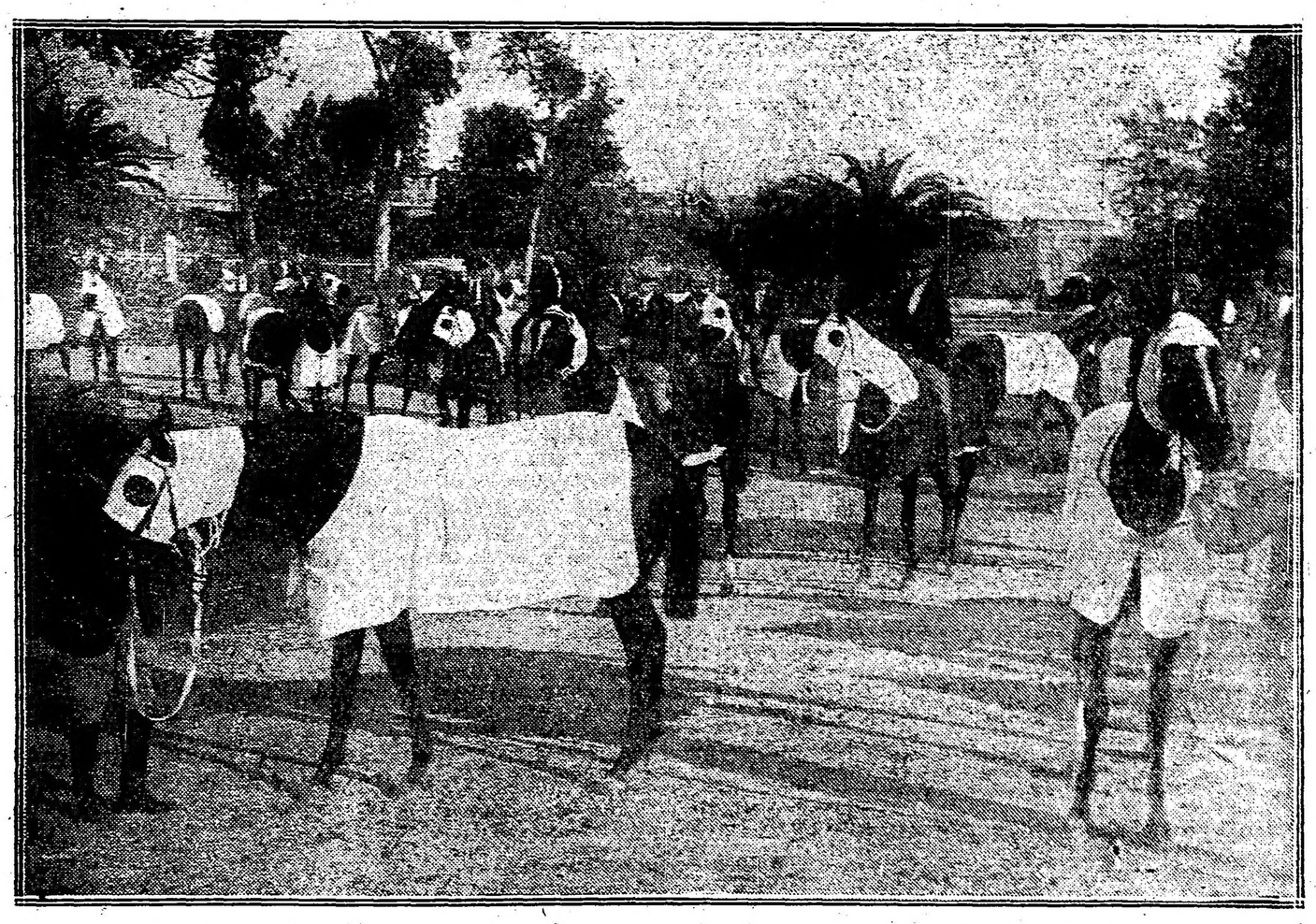

Pintorescas resultan algunas escenas del paddock que aún para sus habituales concurrentes son desconocidas.

En el hipódromo donde el forastero tanto se distrae cuando quiere conocer y recorre, para los que no faltan a una sola reunión, tiene el aliciente de una ruleta, en lo que a espectáculo se refiere, pues así como éste alrededor de la mesa sigue el curso de las jugadas, aquel cruza de las ventanillas a las tribunas y de las tribunas a las ventanillas, sentándose a veces en la confitería para distraerse unos minutos frente a un vaso de whisky o una taza de café.

Recorriendo el paddock, allí donde las mujeres elegantes se dan cita, donde los catedráticos "inteligentes" observan el movimiento de los profesionales y sus allegados, donde los propietarios llevan a sus cracks para contemplarlos con un grupo de amigos que se desatan en mil alabanzas, acariciando ya el dato posible para el día del debut... Todo esto es pintoresco, interesante.

Nuestro fotógrafo sorprendió a muchos de esos cracks reunidos en el llamado "círculo de la muerte", lugar preferido para sus paseos.

Allí estaba Mimi Pinson, que según su entraineur, es la ganadora del clásico Biaus a disputarse el domingo.

A un costado contemplamos a Saca Chispas, el hermano de Smasher, en quien tienen depositadas muchas esperanzas los propietarios del stud Gran Muñeca, llegando en procesión a palmearlo y a decirle palabras tiernas al oído, para que el animal escuche, entienda y algún día responda en las pistas...

El simpático Carlitos Molina que no pierde oportunidad para enseñar a sus amistades El Manantial, producto hijo de Your Majesty, de seguro porvenir, cuyo próximo compromiso está fijado para el 18 en una prueba sencilla, donde habrá de medirse con ganadores de una sola carrera.

Alvear y Luro alaban las formas de S. V. P.. Maciste y Satélite, este último muy adelantado, y con trabajos como para no retrasar mucho su debut... según opinión de Torterolo que ya lo ha montado en algunos aprontes.

Y finalmente el que fué numeroso grupo de partidarios del Ojo de Agua, reunidos hoy en menor número, con todo misterio afirman que Saint Emilion es el crack del año...

En el "círculo de la muerte" están todos los días de reunión, las esperanzas, las ilusiones de muchos propietarios... Y en el montón también se confunden jamelgos y rocinantes indignos de figurar en tan aristocrática reunión.

El paddock tiene sus atractivos; pero cuando se juega no hay más atractivo que el juego...

El apronte de hoy ha vuelto a los hermanos Torterolo la calma; y a nosotros el mismo optimismo con que la comentábamos en sus épocas mejores.

PALANTA

También la buena hija de Pippermint está completando su estado como para que no tarde mucho en realizarse su rentree.

Hoy el jockey Torterolo la tendió en mil metros, marcando 59" 3/5, tiempo bastante aceptable, que habla mucho en favor de sus reconocidas ligerezas.

Palanta será como hasta ahora una digna compañera de la hija de Val d'Or.

MERCENARIO

El debut de este potrillo no ha confirmado ni en parte las esperanzas que se tenían.

Se atribuye su mala actuación a que el hijo de Diamond Jubilee puede haber extrañado su primer carrera.

INSULA

El stud Montiel tiene una carrera sumamente favorable con la hija de Jardy en la reunión del jueves.

Lleva 53 kilos y sus únicos enemigos son Bizet, Desastre y Pegaso.

FALERNA

La hija de Diamond Jubilee ha continuado en perfectas condiciones después de la carrera que le ganó Pacará.

Para el próximo jueves Falerna le disputará a Canoa dirigida por el jockey Arcuri, pero en esta ocasión llevará como contrarias a Cantaridina, Protea, Abea, La Fleche y Majestuosa, quienes andan corriendo muchísimo.

ABEA

El entraineur Antonio Sibourd tiene muchísimas esperanzas en esta potranca.

La hija de Druid al debutar obtuvo una facilísima victoria y desde ese día ha completado aún más su preparación.

En la reunión de pasado mañana Abea lleva muchísimas probabilidades.

VISIONARIO

Cuando el año pasado adquirió el stud Zubiaurre, aquel hijo de Diamond Jubilee y Violín, llamado Verde y Blanco, las crónicas lo anticipaban como un crack, por su tipo y por su sangre, lamentándose, hasta enternecerse más de un cronista, porque un día una enfermedad lo alejó del reino de los vivos...

En el stud Talismán hay un propio hermano de aquel presunto crack, y tiene su tipo y su sangre, y nadie ha dicho nada hasta ahora que pudieran compararse a las alabanzas dedicadas a aquel.

Pero ha llegado la fecha de su debut y es preciso dedicarle unas cuantas líneas, porque ya lo conocemos, lo hemos visto en las pistas, nuestro repórter le ha relojeado algunos aprontes, y hasta nosotros han llegado noticias de la mucha confianza que le merece al entraineur, al jockey y al propietario esta carrera.

Conviene, pues, tenerlo especialmente en cuenta; no han de hacer seguramente mal papel con este potrillo, que a la fuerza se empeñan en que será crack...

LA TENTACION

Esta vez, ya no creemos en la pupila de Tomás Conde, por más que él asegura que anda perfectamente bien en sus trabajos.

El jockey Torterolo que fué quien la sacó de perdedora, ha preferido en esta ocasión a La Fleche.

DON GABINO—BILZ

A esta pareja de pupilos del entraineur Caballeta hoy de mañana se les ha trabajado apareados sobre 1.000 metros dirigidos por sus respectivos peones.

El porvenir de los dos lo vemos muy oscuro...

REY DE LEON

En cuanto corra debe mejorar notablemente su reciente carrera este hijo de Lancaster.

Hoy de mañana dirigido por Roque Romanelli fué sometido a un ejercicio de 2.500 metros desempeñándose admirablemente.

El entraineur Eduardo Elneu tiene mucha confianza en la campaña que ha de producir este año Rey de León.

LA NACION II

Con la monta de Gabriel Ardouin esta pupila del entraineur Gazón hizo un ensayo de 600 metros, conduciéndose regular.

Nos parece que vale muy poco.

JEAN VALJEAN

Este potrillo del entraineur Filippi marcha bastante bien. Hoy de mañana dirigido por el jockey Arcuri fué ensayado en 700 metros, desempeñándose con buen éxito.

CONCURSO HIPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso Hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos cajas de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premio que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta, a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto:

El cupón va en la página 13

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el máximun, vende al mínimum

SE VA A DOMICILIO

820, CORRIENTES, 820

Unión Telefónica 969, Libertad

HIPODROMO ARGENTINO

Programa para la reunión a efectuarse el domingo 14 de mayo de 1916:

Primera carrera

Para todo caballo de 3 años ganador de una o dos carreras no clásicas. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.690 metros.

1	Sunday	57	13 Baldissera	54
2	Fachinal	57	14 Vicente López	54
3	Montefiore	54	15 Bosch	54
4	Chaica	55	16 Hídrico	54
5	Gay Tina	55	17 Mansilla	54
6	Petite Chatte	55	18 Para Rayo	54
7	Juliano	54	19 Carona	52
8	Corchito	54	20 Isoca	52
9	Carabajal	54	21 Tómbola	52
10	Dantés	54	22 Tatará	52
11	Peñasco	54	23 Carabela	52
12	Aluvión	54	24 Paloma	52

Segunda carrera

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.100 metros.

1	Genovesa	56	10 La Victoria II	56
2	Alteza Real	56	11 Ganadera	56
3	Melancholy	56	12 Nuty	56
4	Tesabera	56	13 Egalité	56
5	La Marne	56	14 Hondonada	56
6	Crítica	56	15 Nochebuena	56
7	Efímera	56	16 Ash	56
8	Cazuela C.	56	17 Christman	56
9	Diaspa	56		

Tercera carrera

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.200 metros.

1	Saca Chispas	56	9 Pasteur	56
2	Vadarkblar	56	10 Art Nouveau	56
3	Mercenario	56	11 Robin	56
4	Noupat	56	12 Tropel II	56
5	Submarino	56	13 Mystery	55
6	Grecian	56	14 Juzgado	56
7	Precoz	56	15 Librón	56
8	Yekki Pashá	56	16 Well Meant	56

Cuarta carrera

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 30.000. Peso 42 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ganados. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.800 metros.

1	La Viuda	53	9 Denaro	46
2	Popular	51	10 Ronde du Soir	46
3	Zaratustra	50	11 Black Ronald	45
4	Chulo	50	12 Driada	45
5	Sánchez	49	13 Kirón	45
6	Billiken II	48	14 Zoé III	43
7	La Delfina II	48	15 Gay Bronce	43
8	Congrio	47	16 Petaín ex Galeno	56

Quintá carrera

Premio Otoño — Para todo caballo. Peso por edad. Premio $ 10.000 y un objeto de arte al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o. Ratificación $ 40. Distancia 2.000 metros.

1	Dijital	58	6 Last Reason	60
2	Evoé	60	7 Mustafá	60
3	Diamant	57	8 Picacero	57
4	Prólogo	60	9 Wotan	60
5	Felpilla	58		

Sexta carrera

Premio Ramón Biaus — Para potrancas nacidas desde el 1.o de agosto de 1913. Peso: 54 kilos. Premio $ 8.000 a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a. Ratificación $ 30. Distancia 1.200 metros.

1	Cantaridina	54	5 La Fleche	54
2	Independencia	54	6 Blakova	54
3	Mimi Pinson	54	7 Doña Alda	54
4	Majestuosa	54		

Septima carrera

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8.000. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.600 metros.

1	Chucker Out	60	9 Retrechero	53
2	Radiant	60	10 Grey Eyes	53
3	Red Bonnet	42	11 Proteo	53
4	Siete y Medio	58	12 Bizet	53
5	Fachinal	41	13 Duc de Róvigo	51
6	Banderaló	56	14 Rey de León	50
7	Tata Dios	55	15 Tamarindo	42
8	Clínbell	54	16 Dieufort	40

Octava carrera

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. Distancia 2.500 metros.

1	Radiant	60	11 Repique	48
2	Pas-si-Mal	55	12 Beleno	47
3	Retrechero	53	13 Cracker	46
4	Facundo III	53	14 Andrade	44
5	Estribor	46	15 El Kaiser	42
6	Wapper	53	16 Gringuito	40
7	Rey de León	59	17 Inquisición	40
8	Matatías	50	18 Aluvión	40
9	La Loca	50	19 La Delfina II	40
10	Sombrío	49		

EN LAS VALLAS

Hoy día martes hubo varios ejercicios en las vallas, de los cuales hacemos mención a continuación:

Curupí, dirigido por Alarcón fué tendido en una vuelta.

Se desempeñó bien.

—

Forajida también piloteada por Alarcón hizo idéntico apronte.

—

Folk, que los otros días rodó, se desempeña muy bien en sus ejercicios.

Al hijo de Calevino dirigido por Martín de los Santos se le ensayó a la par de Lord Ragland con Clemente, cubriendo una vuelta a voluntad.

—

Old Maid con Benegas trabajó en idéntica forma. Sin novedad.

—

Prevenda anda corriendo mucho.

El jockey Vignoli la pasó en la vuelta y por este apronte creemos que difícilmente puede perder el jueves.

—

Persil continúa saltando, pero nos parece que raya demasiado.

Al hijo de Dieudonné lo trabajó Benegas en una vuelta.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

—

Terrona, por Pelayo y Tejedora, del stud Lagrange, al cuidado de Juan Torterolo.

—

Chaché por Le Samaritain y Victoire, del stud Los Sauces, al cuidado de Segundo Rodríguez.

—

Ofensora, por Fulmen y Ocarena, del stud Las Chircas, al cuidado de Francisco Tellería.

—

La Maravilla, por Valero y Eritrea, del stud La Mascota, al cuidado de Sebastián Ruiz.

—

Saca Chispas, por Diamond Jubilee y Sibila, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

—

Charm, por Cyllene y Charmazel, del stud Atucha, al cuidado de José Bentancourt.

—

Visionario, por Diamond Jubilee y Violín, del stud Talismán, al cuidado de Alejandro Orezzoli.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Mayo

Día

9—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 14 de mayo.

10—Apertura de cartas para la reunión del jueves 18 de mayo.

11—Reunión hípica.

13—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 18 de mayo. Ratificación de los clásicos Porteño, Salvador J. Boucau y Los Haras.
Aperturas de cartas para las reuniones de los días domingo 21 y jueves 25 de mayo, (feriado).

14—Premios Otoño y Ramón Biaus.

16—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones de los días domingo 21 y jueves 25 de Mayo, (feriado)

18—Reunión hípica.

20—Ratificación de los clásicos 25 de Mayo, Güemes, Vicente L. Casares y Raúl Chevalier
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 28 de mayo y jueves 1.o de junio (feriado).

21—Premio Porteño.

23—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias del domingo 28 y jueves 1.o de junio (feriado).

25—Premios Salvador J. Boucau y Los Haras.

27—Ratificación de los clásicos San Martín y Eliseo Ramírez.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de junio.

28—Premios 25 de Mayo y Güemes.

30—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de junio.

31—Apertura de cartas para la reunión del jueves 8 de junio.

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps de la reunión a realizarse el domingo próximo se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Premio Arabia, distancia 1.400 metros — Querida II 57 kilos; Menianto 56; Capitán Piazza 55; Cebada 54; Floweret 52; Hormiga Negra II 52; Estenia 51; Villemil 49; Voglers Glory 49; Didur 47.

Premio Aventurero, distancia 2.000 metros — Fantasma 57; Estoico II 57; Hidrato 56; Galga II 56; Piquete 53; Betel 51; Camorsito 51; Tareta 49; Pillería 46; Ardilla III 46; Hormigón 44; Ténebra 43; Lay 43.

Premio Arvejo, distancia 1.300 metros — Bonci 57; Arrogante 56; Cebada 55; Footman 52; Old Green 51; Tarquina 51; Primauté 51; Desventura 50; Paquete 50; Fidelio II 49; Narvaes 48; Alcázar 48; Mirko 46; Kota 45; Palanca 42.

Premio Aluvión, distancia 1.600 metros — Pionono 57; Estileto 52; Spingardi 52; Menianto 52; Arrogante 51; Go Bang 50; Ardilla III 49; Hormiga Negra II 48; Floweret 48; Marabú 46; Voglers Glory 45; Sin Miedo 45; Saltarín 45; Herd 43; Fidelio II 44; Mirko 43; Mate Amargo 43; Heresy 43; Murga 43; Puritán 43.

HIPODROMO DE MONTEVIDEO

DIVERSAS INFORMACIONES

En completa calma—

Las carreras de anteayer se realizaron sin incidentes ni accidentes de ninguna clase, por lo que en toda la tarde no fué necesaria la intervención de los comisarios. De manera, que resultó una tarde de completa calma, pues no hubo caso para imponer multas o suspensiones.

Sport y premios—

Se vendieron 29.987 boletos a ganador y 12.076 a placé, lo que constituye un visible aumento en la venta del sport, con relación a las últimas reuniones. El Jockey Club repartió en premios $ 8.910.

Procedencia de los ganadores—

Flagelo, haras Las Acacias; Rieuse, haras 11 de Abril; Pirapó, haras Tribuna; Neurótica, haras Reyles; Bolita, haras Rataplán; La Blonde, haras Champagne; Jalouse, haras Chapadmalal y General Booth, haras Viejo.

Entraineurs de los mismos—

R. López, de Flagelo; L. Hernández, de Rieuse; F. Millia, de Pirapó; C. Luppi, de Neurótica; R. Páez, de Bolita; L. Sosa, de La Blonde; G. Torterolo, de Jalouse y P. Díaz, de General Booth.

Deportes varios

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche se reunirá la comisión directiva de esta institución a fin de ultimar los detalles de organización de la interesante carrera de sidecars que se realizará el domingo próximo, de acuerdo con el reglamento publicado anteriormente.

Por informes del señor Deletang, comisionado al respecto se tiene conocimiento que la carretera se halla en buenas condiciones, lo que influirá en el resultado de la prueba.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

En su local social de la calle Humberto I, esta noche, los componentes de la comisión directiva de esta institución se reunirán para resolver si se efectuará la carrera clásica, gran premio Otoño, en el recorrido Recoleta-Pacheco-Núñez, dividida en tres categorías, una de profesionales y dos de amateurs.

En caso de que esta importante carrera se efectuara el domingo próximo, las inscripciones se recibirán en el local del club, de 7 a 9 p. m., o en casa Bartolomeone y Cía., Esmeralda 142, hasta el viernes 12 del corriente.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Por el campeonato de mayo, organizado por este club, se jugarán mañana los partidos siguientes:

Señorita M. T. Dumas contra señorita D. Peralta Ramos; señorita J. Palacio contra señorita B. M. Anderson; señoritas E. y S. Lange contra las señoras Jacobs y Pearl, señoras Mohr-Bell y Warnford Thomson contra señoritas M. A. Beazley y M. C. Casares; señoritas Carmen Sastre y M. C. Goñi contra señoras Menli y Jowell, señora Spanton y señorita Lena Cowes contra señoritas M. F. Fitte y E. Grant; señorita Elly Moss contra señora A. Mohr Bell; G. S. Capdepont contra J. A. Hinde, señoritas Inés Heale y C. Escalada contra señoritas Ransay Thomson y Marrs; señora Goldsack contra señora R. S. Mackenzie; Federico Hortondo contra Arturo Hortal.

Mañana a las 6 p. m. vence el plazo para las inscripciones del campeonato Río de la Plata.

AVIACION

RAID RIO DE JANEIRO-BUENOS AIRES

Otras noticias

Río de Janeiro-Buenos Aires. — El teniente del ejército brasileño Bento Ribeyro, que ha poco nos visitara, de paso para su patria, después de haber asistido al Congreso Panamericano de Aviación realizado últimamente en Chile, como delegado del Aéro Club y del gobierno brasileño, se halla empeñado actualmente en la realización de un enorme viaje en aeroplano, en un trayecto que comprenderá dos grandes capitales sudamericanas: Río de Janeiro-Buenos Aires.

El teniente Bento Ribeyro, según comunica en una carta que desde Río nos envía, emprenderá el viaje en julio próximo, siendo su único propósito llegar a ésta el 9 de dicho mes, en el día que se celebre el centenario de nuestra independencia.

Para dicho viaje utilizará un monoplano Morone-Saulnier, Parasol, motor Gnome 100 HP.

Carlos Fco. Borcosque. — Este popular periodista y aviador chileno que tanto tiempo permaneciera entre nosotros y que a fines de octubre del año próximo pasado partiera para su país natal, Chile, nos envía una conceptuosa carta manifestándonos que en junio próximo vendrá nuevamente a esta capital.

Esta noticia, a no dudarlo, regocijará a los numerosos amigos que en ésta dejara.

Escuela Militar de Aviación. — Los vuelos de ayer tarde. — El único vuelo registrado ayer tarde en la Escuela Militar de Aviación, lo efectuó el teniente uruguayo Esteban Cristi, sobre el monoplano Blériot 50 HP., de la escuela.

En las pocas veces que este distinguido oficial ha volado en monoplano, ha dejado entrever sus excelentes aptitudes, que hacen de él un aviador brillante y que sin duda alguna aportará en época no lejana muchos lauros para la futura escuela militar de aviación, del Uruguay.

VARIAS

CLUB ATLETICO RIVADAVIA

Con este nombre se ha constituído una nueva institución atlética que se dedicará con preferencia a la práctica del football. La comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, J. Paz; vice, J. R. Nieto; secretario, R. O. Farrington; pro. Alfredo Alzueta; tesorero, Agustín Navarro; pro. Eduardo Gioiosa; vocales: Mario D. Sersi, Daniel J. Correa, Julio Detchans, Valentín Carabajal.

Secretaría: Belgrano 1231.

F. C. BLANCO Y NEGRO

Hoy se reunirán en asamblea general extraordinaria los socios de este club en la secretaría social, calle Salcedo 3816, a las 8.30 p. m.

C. A. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

La comisión directiva de esta institución ha instalado su secretaría en la calle Cangallo 521, cuyas oficinas permanecerán abiertas todos los días hábiles de la semana, con excepción de los sábados y feriados, de 6 a 7 p. m.

—En el field que este club posee en el Stádium de Palermo, jugóse el domingo pasado por la mañana un match de football, entre los equipos A y B, con el objeto de seleccionar el team que intervendrá en el campeonato de primera división que próximamente realizará la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

—Como de costumbre, se realizaron en el Parque Chacabuco varios partidos de lawn tennis de práctica entre las parejas del club que a este deporte se dedican.

Dada la cantidad de socios inscriptos y no siendo posible terminar las pruebas eliminatorias durante el transcurso del corriente mes, la comisión directiva ha resuelto habilitar las canchas de tennis citadas, los días martes y jueves durante las horas de la mañana.

—Para el próximo domingo, a la mañana, en la esclusa norte del puerto de la capital, los remeros y aficionados de esta institución llevarán a cabo varios ejercicios de remo, con el objeto de seleccionar el team que en lo sucesivo defenderá los colores del club.

A ese efecto, se han invitado a todos los socios que a este deporte se ejercitan, a quienes se les recuerda que previamente deben solicitar su inscripción en la secretaría, la que a su vez les impondrá de los requisitos y condiciones que para ese deporte son necesarios.

UNIVERSITARIAS

CONCURSOS

Por disposición del director general de la Asistencia Pública queda reabierto hasta mañana el concurso de inscripción para proveer los puestos siguientes:

1 practicante menor, rentado, para la casa central; 2 practicantes menores, rentados, para el hospital Alvear; 3 practicantes menores, internos, honorarios, para el hospital Las Heras; 1 practicante menor, interno, honorario, para el hospital Fernández; 1 ayudante de farmacia, interno, honorario, para el hospital Fernández y 1 practicante menor, interno, honorario, para el hospital Curapaligüe.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Mañana, a las 8.30 de la noche, se realizará una asamblea general organizada por esta Federación, en su local social, Corrientes 2072.

Tratarase en ella la siguiente orden del día:

Modificación de los estatutos; lectura de la memoria correspondiente al período 1915-1916; dar posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la comisión directiva.

FACULTAD DE MEDICINA

Alumnos que obtuvieron clasificación de sobresalientes en los últimos exámenes de zoología médica:

Juan Agustín Etchepareborda, Anital N. Ponce, Eduardo Bonta, José Kaplan, Luisa Aguirelle, Armando Vernory, Armando Camaney, Felipe Arana, Julián Echevarría, Osman Meyano, Roberto Orastein, Rosa Chaet, Eugenio Charpentier, Salomón Somemberg, Mario Levantini, Gordon Kruger, Roberto Paso, Miguel D'Agostino, Telémaco Giorgiadis, Manuel A. Antuña, Elías Gutiérrez, Jacinto E. Viriani, Lucio D'Asaro, Angel Robbiani, Luis Caulvari y Carlos Calliva dino.

Agricultura y Ganadería

LA NARANJA WASHINGTON

En su edición española correspondiente al mes de diciembre de 1915, reprodujo casi íntegramente la "Revista de la Unión Panamericana", el interesante artículo que con el título de "La naranja sin semilla Washington" publicó el señor A. D. Shamel, funcionario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en reciente entrega de "The Journal of Heredity". El autor trata en este artículo del origen y desarrollo de la planta que produce aquella fruta y de la introducción y el cultivo de la misma en los Estados Unidos.

La naranja de ombligo o sin semilla es originaria del Estado brasileño de Bahía y proviene de un injerto de la naranja portuguesa llamada "selecta". Esta variedad fué introducida en el Brasil poco después de su conquista por los portugueses. Según el señor Argollo Ferrao, la naranja sin semilla la obtuvo en 1827 un horticultor portugués establecido en Bahía, quien se valió para ello del procedimiento indicado. La nueva variedad de naranjas fué apreciada grandemente desde un principio, propagándose el cultivo de las plantas de donde se obtiene en todo el territorio del Estado mencionado y en muchos otros del Brasil, donde se la siembra con preferencia a cualquier otra. En el Estado de Bahía existen actualmente 50.000 naranjos de esta clase que están produciendo frutas y un número aproximado de los mismos que no han llegado al período de la florescencia. El cultivo de estos naranjos es una de las industrias más productivas de Bahía, pues la fruta se vende generalmente al precio de tres centavos cada una. Según datos obtnidos en el Brasil, el cultivo del naranjo es por lo demás poco costoso, requiriendo las plantaciones una simple limpia anual y el abono del terreno, el cual se hace con los residuos provenientes de los establos. Además los cultivadores de naranjo acostumbran hacer entrar entre las hileras de los árboles de esta clase sementeras de yuca de las cuales derivan buenos provechos.

La naranja sin semilla de Bahía la introdujo en los Estados Unidos un sujeto llamado William Saunders, horticultor de la sección de la Oficina de Patentes a que corresponde el actual Departamento de Agricultura de dicho país. Según ha dicho, en 1868 tuvo conocimiento de que en la entonces provincia de Bahía existía una clase de naranjas sin semilla. Gracias a este informe, solicitó del cónsul de los Estados Unidos en dicho lugar que le enviase algunos ejemplares del árbol que la producía. Por dos veces, los árboles que le fueron remitidos se secaron en el camino, sólo que de la segunda remesa pudo salvar felizmente un tallo todavía verde. Con éste y con algunas semillas que también se procuró y que sembró en el invernadero del gobierno en la ciudad de Washington, logró obtener algunos naranjos. Una amiga de Saunders, la señora Tibbetts, llevó a su residencia de Riverside, en California, dos de los naranjos que aquél había conseguido levantar. Por el mismo tiempo se remitieron otros a la Florida, comenzándose de este modo en los Estados Unidos el cultivo de la preciosa variedad de naranjos brasileños. Las naranjas que la señora Tibbetts cosechó en California fueron encontradas muy superiores a todas las demás que se conseguían en esa región, por lo que cuantos las habían probado decidieron al punto cultivarlas en grande escala. Los árboles enviados a Florida no dieron sin embargo tan buenos resultados como los anteriores, sobre todo porque no producían tanta fruta como los que para entonces se cultivaban allí.

El señor Saunders había distribuído los árboles por él obtenidos con el nombre de naranjos de ombligo de Bahía. Más tarde, cuando los naranjales plantados en Riverside comenzaron a fructificar y la fruta que de ellos se obtuvo fué apreciada por la generalidad; convinieron muchos en darle a ésta la denominación de "Naranja de Wáshington", nombre con el cual se le conoce hoy en todos los Estados Unidos.

El cultivo de los naranjos brasileños en California data por consiguiente de unos cuarenta años. Los árboles plantados por la señora Tibbetts y que todavía existe en Riverside, son los progenitores de los que ocupan los 100.000 acres sembrados de naranjos que actualmente hay en California. La cosecha anual de dicho Estado asciende a 10.000.000 de cajas. Además, de California se han llevado al Japón, a Australia, al Africa meridional y a algunas otras regiones del globo, plantas y semillas de la celebrada naranja. En los países mencionados, conforme ha ocurrido en California, la naranja sin semilla ha llegado a adquirir grande importancia como ramo de comercio, aumentándose con tal rapidez el cultivo de los árboles que la producen, que la misma se reputa hoy como una de las primeras frutas cítricas del mundo. Considerada en conjunto, la naranja sin semilla de California, el desarrollo de esta nueva industria, tan importante actualmente en algunos países del globo

CIRCULOS DE OBREROS

Bajo los auspicios del Círculo de Obreros de San Bernardo se efectuará hoy conferencias populares en las calles Triunvirato y Canning; de allí los manifestantes se dirigirán en columna hasta el local social de la institución.

—El jueves próximo, a las 8 p. m., en la plaza Honduras se congregarán los adherentes de San Francisco Javier, y una vez reunidos con los del Círculo de San Bernardo, se dirigirán en columna hasta la plaza Italia, donde harán uso de la palabra conocidos oradores, disolviéndose allí la manifestación.

—Los delegados que todavía no han presentado los documentos que los acreditan como tales, deben hacerlo en la presente semana, en el local de la secretaría, Bartolomé Mitre 890, de 5 a 8 p. m.

—Se han adherido al Congreso Obrero Nacional 78 Círculos. La comisión organizadora confía en que la próxima asamblea adquirirá extraordinarias proporciones por las entusiastas adhesiones anotadas en secretaría.

—Con motivo del viaje del Director Espiritual de los Círculos de Obreros de la República, monseñor Miguel de Andrea, acompañado por el presbítero Dr. Dionisio Napal, en misión especial concerniente a los Círculos de Obreros de la vecina orilla, se congregó en la Dársena sur una delegación de la C. de Propaganda, compuesta de numerosos obreros, los cuales despidieron y aclamaron entusiastamente a los distinguidos viajeros.

LA COLUMNA DE LOS NIÑOS

SEGUNDO CONCURSO DE HISTORIA ARGENTINA

En vista del éxito obtenido por la primera encuesta de Historia Argentina, ofrecemos hoy a nuestros amiguitos diez preguntas más. Las mejores respuestas y el mapita más prolijo, serán premiados.

1.a Además de Buenos Aires, ¿qué otra ciudad y en qué circunstancias fué capital de nuestro país?

2.a Cómo y cuándo murió el general Urquiza?

3.a ¿Cuáles fueron los indios más civilizados de América?

4.a ¿Puede Vd. trazar el plano del paso de los Andes?

5.a ¿Cuál es el poema argentino que canta con más lirismo y grandeza el paso de los Andes?

6.a ¿Cuándo inició su acción la escuadra argentina?

7.a ¿En qué circunstancias falleció el general Lavalle?

8.a La reconquista espiritual ¿fué benéfica o no?

9.a ¿Cuál fué el origen del nombre de la Argentina?

10.a ¿Cuál fué el origen del nombre de Buenos Aires y del de Montevideo?

Respuestas premiadas—

1.a Además de Buenos Aires, ha sido capital de nuestro país la ciudad de Paraná en circunstancias que los congresales de Santa Fe solicitaban a la provincia de Buenos Aires (que desde 1854 se dió una constitución declarándose independiente) la ciudad de dicho nombre para agregarla al dominio de la nación, haciéndola el asiento de las autoridades federales.

2.a El general Don Justo José de Urquiza fué asesinado en abril de 1870 en su estancia de San José de Flores, durante la presidencia de Sarmiento. López Jordán se hizo responsable del asesinato.

3.a Los indios más civilizados de América fueron los Incas que bajo la dirección de Manco-Capac formaron el imperio más extenso y civilizado.

4.a Adjunto envío el plano del paso de los Andes.

5.a El poema que con más lirismo y grandeza canta el paso de los Andes es «El nido de cóndores» por Olegario V. Andrade.

6.a Durante el Directorio de Gervasio Posadas se inició la escuadra argentina. En 1814, al mando de Guillermo Brown, la escuadra argentina bloqueó a Montevideo. Más después de la isla de Martín García y terminó con la escuadrilla española venciéndola completamente.

7.a El general Lavalle murió en ocasión en que se puso detrás del portón del corralón donde se alojaba, después de ser derrotado por los partidarios de Rosas. Se acercó una partida que al pasar por frente a la puerta hizo una descarga que hirió a Lavalle matándolo. Se cree que fué una muerte casual.

8.a Las misiones jesuíticas pusieron a descubierto la bondad y virtud de los sacerdotes. Pero puede decirse que la conquista espiritual fué benéfica pues llenaron el objeto para que fueron creadas: librar a los indígenas de la inhumanidad de los encomenderos.

9a. Los europeos no distinguían la parte que es hoy la Argentina, y empezaron a llamarle el país limitado por el río Argentino o el Río de la Plata. Después la llamaron tierra de argento y después tierra argentina.

10.a Se dice que el primer navegante de la expedición de Mendoza que saltó a tierra fué Sancho del Campo, el cual, viendo la pureza del clima, exclamó: "¡qué buenos aires son los de este suelo!", donde quedó el nombre. Pero otros historiadores opinan que el nombre de Buenos Aires proviene de que los expedicionarios estaban confiados a la «Virgen del Buen Aire» y en acción de gracias por haber llegado a estas tierras con felicidad, le dieron su nombre. En cuanto a Montevideo, refiérese que durante el viaje de Magallanes los tripulantes vieron por primera vez un cerro que hizo exclamar a uno de ellos, portugués: "Monte vide eu" (yo ví un monte), de cuya exclamación viene el nombre de Montevideo.

María E. Mañay.

s/c. Directorio 537, Capital.

Abril 27 916.

⊙⊙⊙

CONCURSO DE HISTORIA ARGENTINA

Habiendo en este concurso obtenido el premio la niña María E. Mañay, cuyas respuestas se publican, "la columna de los niños" ha resuelto premiar también las respuestas de las amiguitas Zulema Correas (Córdoba) e Irma Caviezel (Capital) por considerar que llenan también todas las condiciones exigidas. Además de las anteriores, deben mencionarse las respuestas de los niños siguientes: Carmen Pérez Saavedra, Clarita Barilari, Elsa Ellers, Lucía Herzog, Sara Martínez, Luis Ragucci, Absalón Ferreyra (Córdoba), María Blanca Mora y Araujo, María Campos, María L. Lozano, Antonieta Tassara.

⊙⊙⊙

LOS METALES MAS PRECIOSOS

El oro es el más precioso de los metales; es en verdad muy hermoso; jamás se obscurece ni pierde el brillo, pero es tan blando que en su estado natural y puro no puede aplicarse en la fabricación de alhajas u otros objetos; hasta la joya más pequeña tiene una ínfima proporcion de cobre. En la naturaleza se halla también el oro mezclado con otros metales.

Desde los tiempos más remotos se usó el oro para la fabricación de monedas; al principio en lugar de aquellas se usaban simplemente trozos del precioso metal que reemplazaban el dinero.

El oro se halla en minas a una gran profundidad, también en algunas regiones arenosas. En algunas regiones desiertas y pobres, el oro se halló por casualidad, como por ejemplo en California.

En enero de 1848 el americano James Marshall, mientras fabricaba un molino, halló en el arroyo varias pepitas de oro de gran tamaño. La noticia de la maravillosa riqueza de California corrió por el mundo entero y desde los puntos más lejanos del globo, acudían caravanas enteras de hombres de todas razas y colores, en busca del tesoro. También son regiones auríferas la Australia y las montañas del Ural y en Alaska.

Colectividades extranjeras

CENTRO ASTURIANO VILLAMIL

Con motivo del próximo cumpleaños del rey de España, don Alfonso XIII, celebrará este centro una velada y baile familiar el 13 del corriente en los salones del Orfeón Español.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

Los subcomités de la sección 19 y 41 organizan un festival a beneficio de las familias de los reservistas, que tendrá lugar en el Cine Parc, Santa Fe 4196.

—Para el 22 del corriente, las secciones 23 y 35 preparan un festival en el teatro Pueyrredón de Flores, Rivadavia 6871.

PERIODISMO

TERRITORIOS NACIONALES

El número 43 de este órgano independiente, defensor de los intereses generales de los territorios, trae, como ya le es característico, numeroso y escogido material de lectura.

INFORMACION GENERAL

CENTRO CORRENTINO

GENERAL SAN MARTIN

Esta importante asociación se halla convocada a asamblea extraordinaria en el salón de actos públicos de "La Prensa", para el día viernes 12 del corriente, a las 9 p. m., a objeto de conocer el informe de la tesorería sobre el estado de los fondos sociales y resolver sobre el proyecto de la emisión de acciones para la instalación del local del centro y biblioteca pública General San Martín.

Conforme a las disposiciones reglamentarias, se requerirá para el quórum la presencia del quinto del número de socios.

SOCIEDAD DE CIRUGIA

DE BUENOS AIRES

Esta sociedad celebrará, bajo la presidencia del doctor Marcelino Herrera Vegas, su primera sesión ordinaria el jueves 11 de mayo a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle 638.

Orden del día: 1.o Asuntos entrados; 2.o Renovación de la comisión directiva para el año 1916.

SOCIEDAD ARGENTINA

DE OTORINOLARINGOLOGIA

El miércoles 10 del corriente tendrá lugar la asamblea ordinaria anual, en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle 638.

Orden del día: 1.o Asuntos entrados. 2.o Lectura de la memoria del año 1915. 3.o Renovación de la comisión directiva para el año 1916.

ASOCIACION PATRIOTICA INFANTIL

En Franklin 1267 y Monte Dinero 565, se recibirán las inscripciones de los niños que deseen hacerlo de acuerdo con el siguiente horario: Los días hábiles, de 1 á 3 p. m., y los domingos, de 8 a 12 a. m.

CONFERENCIAS

El jueves 11 del corriente mes el señor Clodobé Bazán dará su primera conferencia sobre temas ferrocarrileros en el salón Cerrito 1225.

Disertará el conferenciante sobre los siguientes puntos: Origen de la jubilación; Sanción y oposición a la ley 9653; Estado actual; Situación de los empleados; Las empresas y el gobierno nacional.

CENTROS RECREATIVOS

UNION MADRILEÑA

Con el mayor éxito se prosiguen los ensayos para la gran función y baile de gala que realizará esta antigua sociedad recreativa el sábado 20 del corriente, a las 9 de la noche, en los elegantes salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419.

Esta fiesta es dedicada y en conmemoración de la festividad de San Isidro (Patrón de Madrid).

La comisión directiva ha resuelto aprobar el programa, presentado por la comisión de fiestas, y que a continuación lo publicamos: Sinfonía por la notable orquesta que dirige el profesor don Ricardo Quintela. Presentación de la aplaudida rondalla del Club Orfeo, con la cooperación de la afamada pareja de baile Luz-Palacios, y el sin rival cantor de jotas don Ricardo Escusa. Fantasía de la Verbena de la Paloma, por la orquesta. El cuadro social pondrá en escena, bajo la dirección del distinguido artista don Isidro Luis, la comedia original en un acto, titulada: "La voluntad de mi tío". Intermedio ejecutado por la orquesta. Representación por el cuadro social del sainete de costumbres madrileñas, titulado Los pícaros celos. Coro general.

Terminada la función teatral la concurrencia será invitada a pasar a los salones de baile.

Como puede observarse el programa es muy interesante, y promete atraer una gran concurrencia. Esta fiesta se verá muy favorecida por las selectas familias que asisten a sus interesantes reuniones sociales.

Las invitaciones y localidades se encuentran ya en venta en la secretaría, calle Méjico 1270.

DIVERSAS INFORMACIONES

Bomberos Voluntarios de la Boca. — La comisión directiva, de la sección recreativa de esta prestigiosa institución de socorros mutuos, organiza con gran actividad con objeto de conmemorar el aniversario patrio, un baile de gala, que se realizará el 24 del actual a las 10.30 p. m., en su lujoso salón de la calle Brandzen 567.

Tome y Traiga y Leandro N. Alem. — La comisión directiva de estas dos asociaciones recreativas, ya han puesto en circulación las invitaciones para la matinée que realizarán el domingo próximo, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Caseros. — La asociación artística Caseros organiza con gran actividad una función y baile, que realizará el 13 del actual en el salón teatro La Honradez de la localidad de Caseros. La fiesta promete estar muy concurrida. Son numerosas las familias que han prometido asistir a tan interesante reunión social.

Centro Asturiano Villamil. — La comisión directiva ha organizado con el objeto de conmemorar dignamente el cumpleaños del Rey Alfonso XIII, una gran fiesta que se iniciará, a los acordes del Himno Nacional y la marcha Real Española, en el local del Centro de Almaceneros, el día 13 de actual. Próximamente publicaremos el programa.

Campoamor. — El día 20 del corriente se realizará un gran festival organizado por la comisión directiva, en conmemoración de las fiestas patrias. El programa preparado es muy interesante y en su oportunidad lo publicaremos.

Los Patos. — La fiesta que preparaba para el domingo próximo se ha postergado hasta los primeros días del mes de junio.

—La correspondencia para esta sección debe ser dirigida "únicamente" al señor jefe de la sección Centros Recreativos. — LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, capital.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Se anotaron en esta hora de negocios en cereales, las siguientes operaciones:

Maíz: para mayo, 200 toneladas, a pesos 4.42; para julio, 200 id., a pesos 4.57.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Las operaciones efectuadas hoy en esta rueda fueron las siguientes:

Trigo: para junio, 200 toneladas, a pesos 7.46; para julio, 200 id., a pesos 7.60; 200 id., a pesos 7.57; para agosto, 200 id., a pesos 7.70.

MERCADO DE VACUNOS LINIERS

En las mismas condiciones de firmeza que anunciamos ayer dieron principio las operaciones durante la mañana de hoy, para todas las categorías de ganado, notándose más interés por aquellos lotes de novillos de frigorífico, novillitos, vaquillonas y terneros mamones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4618 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2400, vacas 1756, terneros 434 y 28 bueyes. Porcinos entraron 1664.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo	110.— a 203.—
Novillos mest. esp. para frig.	188.— a 195.—
Novillos gordos ídem	165.— a 185.—
Novillos para consumo	80.— a 159.—
Novillitos para consumo	20.— a 132.—
Vacas para consumo	32.— a 159.—
Vaquillonas para consumo	20.— a 132.—
Terneros para consumo	13.— a 80.—

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.19 a 0.35 el kilo.

VENTAS DE HOY

	Pesos
Anasagasti Juan—	
59 novillos gordos Mar Chiquita	172.—
60 novillos carne gorda Lobería	140.—
31 novillitos especiales ídem	120.—
26 terneros especiales ídem	85.—
12 terneros buenos ídem	60.—
1 vaca especial ídem	130.—
12 novillos carne gorda ídem	155.—
12 novillitos gordos ídem	107.—
14 novillos gordos La Pampa	170.—
4 novillos carne gorda ídem	105.—
Avello y Cía. S.—	
7 vacas m. gordas Villegas	125.—
10 vaquillonas carne gorda ídem	80.—
7 vaquillonas buena carne ídem	75.—
Alvarez José Luis—	
10 novillos carne gorda Madariaga	141.—
Accame y Bellini—	
40 novillos m. gordos Pampa	184.—
10 vacas especiales Pampa	130.—
6 vaca gordas Pampa	113.—
5 vaquillonas m. gordas ídem	115.—
15 terneros gordos C. Tejedor	75.—
10 vaquillonas buena carne ídem	60.—
5 vacas carne gorda ídem	90.—
Arzeno y Hno. Fortunato B.—	
21 novillos gordos Lincoln	153.—
Almanza Guillermo—	
14 novillitos especiales Villegas	120.—
16 vaquillonas carne gorda ídem	95.—
Benítez y Murré—	
20 novillitos buena carne Santa Fe	72.—
20 novillitos buena carne ídem	68.—
14 novillitos flacos ídem	53.—
Bellocq e Hita—	
12 novillos carne gorda Lobería	107.—
10 vacas m. especiales ídem	145.—
20 vacas especiales Balcarce	145.—
4 novillos especiales T. Lauquen	190.—
13 vacas m. especiales ídem	148.—
45 novillos carne gorda Córdoba	145.—
58 novillitos carne gorda ídem	99.—
15 vaquillonas gordas ídem	100.—
40 vaquillonas gordas ídem	108.—
37 vacas m. gordas ídem	128.—
Bunge y Born—	
88 novillos especiales Córdoba	195.—
Curutchet Juan—	
1 torunc m. gordo Córdoba	180.—
10 novillos m. gordos ídem	175.—
6 novillos carne gorda ídem	150.—
5 novillos carne gorda ídem	145.—
Cucullo Felipe L.—	
14 terneros mamones Santa Fe	30.—
13 terneros mamones Santa Fe	28.—
3 terneros mamones ídem	13.—
Costa y Fayanás—	
18 novillitos buena carne Lobería	57.—
1 ternero bueno ídem	50.—
2 vacas flacas ídem	55.—
2 vacas falcas ídem	58.—
8 terneros mamones ídem	28.—
Cooperativa de Hacendados—	
50 novillos m. gordos Matanza	175.—
40 vacas m. especiales Pergamino	155.—
40 terneros buenos B. Mitre	51.—
4 vacas gordas Monte	115.—
1 vaca carne gorda ídem	85.—
4 vacas flacas ídem	32.—
Cuestas y Zenón—	
120 novillos criollos buena carne Santa Fe	100.—
Chapar y Cía. Juan—	
12 vacas m. especiales T. Lauquen	155.—
6 vaquillonas ídem ídem	130.—
Caniquiry Casaux y Cía.—	
60 novillos gordos Villegas	168.—
Crespo y Rodríguez—	
20 vacas carne gorda Santa Fe	105.—
4 vacas carne gorda ídem	90.—
20 vacas carne gorda ídem	86.50
8 vacas buena carne ídem	75.—
5 vacas buena carne ídem	73.—
7 vacas flacas Santa Fe	54.—
De los Santos y Cía. José C.—	
9 novillos m. gordos Balcarce	188.—
1 toro flaco Balcarce	60.—
10 terneros gordos ídem	74.—
9 terneros gordos ídem	72.—
11 terneros buenos ídem	64.—
Crotto Hermanos—	
2 vacas buena carne C. Tejedor	70.—
3 novillitos flacos ídem	20.—
8 novillitos flacos ídem	20.—
Devoto y Cía. Tomás—	
5 vacas m. especiales 9 de ulio	155.—
5 vaquillonas m. especiales ídem	125.—
4 vacas especaels ídem	140.—
4 vacas m. gordas ídem	127.—
2 novillos gordos ídem	165.—
4 vacas m. especiales Lincoln	146.—
3 vacas m. especiales dem	140.—
4 vacas m. especiales ídem	142.—
Gibson Hermanos—	
10 vacas m. gordas Lavalle	123.—
Gioja y Etchart—	
38 vacas m. especiales Pehuajé	140.—
9 vacas especiales 9 de Julio	140.—
28 vacas carne gorda ídem	97.—
Lanús Florencio y Alfredo E.—	
12 vacas carne grda Madariaga	105.—
Lynch y Cía. Leandro—	
10 valas carne gorda Madariaga	85.—
40 vaquillonas flacas ídem	35.—
11 novillitos buena carne T. Lauque	75.—
6 terneros buenos ídem	50.—
17 terneros buenos ídem	60.—
1 vaca m. gorda M. Chiquita	120.—
1 vaca flaca ídem	40.—
1 novillito flaco ídem	55.—
3 vaquillonas flacas ídem	22.—
Lalor Juan—	
12 vaquillonas gordas G. Pintos	107.—
14 vaquillonas gordas ídem	108.—
14 vaquillonas gordas ídem	103.50
10 vaquillonas m. gordas ídem	110.—
15 vaquillonas m. gordas ídem	114.—
13 vaquillonas gordas ídem	110.—
13 vacas m. gordas ídem	120.50
13 vacas m. gordas ídem	121.—
1 novillo gordo ídem	154.—
11 vacas m. gordas Monte	121.—
10 vacas gordas Monte	110.—
4 vacas carne gorda ídem	101.—
1 vaca especial Monte	137.—
2 vacas carne gorda ídem	103.—
12 vacas especiaes ídem	133.—
1 vaca carne gorda Moró	90.—
10 novillitos flacos ídem	54.—
19 novillos carne gorda ídem	145.—
12 novillos carne gorda ídem	126.—
3 vacas flacas ídem	33.—
2 novillitos flacos ídem	46.—
6 terneros mamones ídem	22.—
5 terneros buenos ídem	60.—
2 terneros especiales ídem	90.—
2 vacas buena carne ídem	61.—
2 novillitos buena carne ídem	65.—
1 vaquillona buena carne ídem	75.—
10 vaquillonas carne gorda Lincoln	83.—
11 vaquillonas carne gorda ídem	91.—
2 bueyes especiales ídem	203.—
16 vacas m. especiales G. Pintos	159.—
36 novillos especiales Villegas	194.—
2 terneros mamones ídem	30.—
Lanusse Pedro y Antonio—	
3 novillos carne gorda Monte	133.—
1 novillo m. gordo ídem	176.—
1 vaca gorda ídem	114.50
1 ternero mamón ídem	13.—
1 vaca especial ídem	130.—
13 terneros gordos Magdalena	80.—
21 terneros buenos ídem	60.50
10 vacas m. especiales C. Tejedor	143.—
11 vacas carne gorda ídem	103.50
24 novillos carne gorda Sulpacha	122.—
18 novillos carne gorda S. Antonio	125.50
17 novillos carne gorda ídem	122.50
19 novillos carne gorda Las Flores	120.—
5 vacas gordas Las Flores	113.—
16 terneros regulares Córdoba	35.50
1 vaca especial Córdoba	133.—
3 vacas m. especiales ídem	147.50
16 vacas buena carne ídem	74.50
5 terneros regulares Santa Fe	34.50
3 novillitos buena carne ídem	69.50
4 vaquillonas buena carne ídem	62.50
1 ternero bueno Santa Fe	55.—
6 terneros buenos ídem	48.—
4 terneros buenos ídem	43.50
4 vacas carne gorda ídem	89.—
22 novillos carne gorda ídem	118.—
22 novillos carne gorda ídem	106.—
8 novillos carne gorda ídem	117.—
10 novillos flacos ídem	83.—
14 vacas carne gorda ídem	90.—
17 novillos carne gorda ídem	103.—
21 novillos buena carne ídem	90.—
30 novillos buena carne Santa Fe	88.—
32 novillos flacos ídem	80.—
20 vacas carne gorda ídem	123.—
2 vacas carne gorda 25 Mayo	109.50
4 terneros buenos ídem	63.50
3 novillos carne gorda ídem	150.—
2 vaquillonas buena carne ídem	73.—
18 vaquilinas buena carne E. Ríos	65.—
26 terneros buenos ídem	44.—
25 novillos buena carne ídem	93.—
30 vacas carne gorda ídem	82.50
11 novillos flacos ídem	80.—
22 vacas gordas Balcarce	116.50
30 vacas gordas ídem	116.50
40 novillos carne gorda 9 de Julio	143.—
6 vacas especiales ídem	132.—
18 vacas gordas 9 de Julio	119.—
17 vacas gordas ídem	119.—
20 vacas buena carne G. Pintos	72.—
22 vacas carne gorda ídem	83.—
2 vacas m. gordas ídem	124.50
16 vaquillonas flacas ídem	60.—
13 vaquillonas flacas ídem	57.—
1 ternero mamón ídem	23.—
3 vacas especiales Entre Ríos	133.—
8 terneros buenos ídem	33.50
45 novillos buena carne ídem	101.—
6 vacas gordas Pampa	114.—
47 novillos buena carne ídem	103.—
13 vaquillonas carne gorda ídem	70.—
19 terneros gordos ídem	70.—
10 vacas gordas Pampa	119.—
1 vaca carne gorda Pampa	94.50
2 terneros regulares ídem	34.—
60 vacas m. especiales ídem	140.—
Mihura Hermanos—	
65 novillos carne gorda Pan Traint	150.—
2 vaquillonas m. gordas ídem	110.—
2 vaquillonas carne gorda ídem	87.—
2 novillitos m. especiales ídem	132.—
36 novillitos gordos ídem	107.—
1 vaca m. gorda ídem	125.—
Nale Repetto y Cía.—	
5 vaquillonas m. especiales Matanza	128.—
14 vaquillonas flacas Santa Fe	62.—
5 vacas flacas Santa Fe	55.—
Oján y Cía. Francisco—	
10 toros gordos Lincoln	160.—
9 vacas m. especiales ídem	155.—
12 vacas m. gordas ídem	120.—
Peña y Cía Julio L.—	
24 novillos carne gorda Santa Fe	118.—
44 novillos carne gorda ídem	108.—
18 novillos buena carne ídem	95.—
Santamarina e hijos—	
18 novillos gordos Pampa	170.—
8 vacas buena carne Bolívar	78.—
16 vacas flacas Bolívar	53.—
11 terneros regulares ídem	28.—
19 terneros regulares ídem	41.—
14 terneros especiales Córdoba	85.—
9 terneris gordos Córdoba	78.—
7 terneros gordos ídem	75.—
18 vacas flacas ídem	53.—
Mantel y Cía.—	
76 vacas gordas Pampa	113.—
24 vaquillonas carne gorda ídem	88.—
Salaberry y Berceteche—	
2 vacas carne gorla Santa Fe	105.—
6 vacas carne gorda ídem	98.—
14 novillos carne groda ídem	119.—
15 novillos carne gorda ídem	106.—
18 novillos buena carne ídem	103.—
10 vacas carne gorda Entre Ríos	89.50
19 vacas carne gorda ídem	89.—
8 vacas carne gorda ídem	95.50
19 vacas carne gorda ídem	96.—
1 novillo carne gorda ídem	108.—
10 novillos carne gorda ídem	132.—
2 novillitos m. especiales ídem	131.—
5 vacas carne gorda ídem	101.—
12 vacas gorda ídem	117.50
1 vaca flaca ídem	59.50
1 novillito flaco Matanza	22.50
1 ternero bueno Matanza	51.—
3 vacas carne gorda ídem	104.50
4 vacas carne gorda ídem	106.—
1 novillito buena carne ídem	65.50
4 vacas buena carne ídem	71.—
2 vacas carne gorda ídem	81.50
5 novillitos gordos ídem	106.50
1 vaca buena carne Cañuelas	71.—
1 noivllito carne gorda ídem	100.—
2 vacas especiales ídem	134.50
10 vacas m. gordas ídem	122.50
13 vacas gordas Cañuelas	119.—
8 vacas carne gorda ídem	106.50
3 vacas gordas Cañuelas	114.50
3 novillos carne gorda Navarri	139.—
5 vacas m. especiales ídem	144.—
6 vacas m. gordas ídem	120.—
43 novillos especiales ídem	190.—
30 novillos m. gordos Cañuelas	177.—
57 novillos m. gordos Pampa	185.—
4 toros m. gordos ídem	131.—
56 novillos gordos Matanza	139.—
7 novillos carne gorda ídem	142.50
1 novillito m. gordo Lincoln	111.—
22 novillitos carse gorda ídem	95.—
23 novillitos carne gorda ídem	86.50
14 novilltos buena carne G. Pintos	78.50
7 vaquillonas flacas ídem	27.—
8 vaquillonas flacas ídem	24.—
8 vaquillonas flacas ídem	20.—
12 novillitos flacos ídem	36.—
12 novillitos flacos ídem	25.50
1 novillo carne gorda ídem	114.—
Thompson y Cía. Enrique A.—	
15 novillitos m. especales Necochea	128.—
14 novillitos gordos ídem	108.—
1 ternero regular ídem	30.—
Unzué Alzaga y Cía.—	
21 vaquillonas gordas Maipú	105.—
10 vaquillonas carne gorda ídem	85.—
14 novillitos flacos ídem	40.—
15 novillos carne gorda Villegas	122.—
106 novillitos carne gorda ídem	102.—

VENTAS DE CERDOS

	$ el kilo
Bargo Lascurain y Etchegaray—	
83 cerdos m. especales Los Toldos	0.35
45 cerdos m. especiales La Delfina	0.35
20 cerdos m. especiales Los Toldos	0.35
Accame y Bellini—	
20 cerdos buenos La Pampa	0.30
15 cerdos flacos ídem	0.23
10 cachorros flacos ídem	7.—c/u.
9 lechones chicos ídem	3.—c/u.
Arzeno y Hnos. Fortunato B.—	
24 cerdos especiales Bolívar	0.32
20 cerdos buenos ídem	0.29
20 cerdos flacos Villegas	0.25
Díaz y Cía. Jacinto—	
45 cerdos regulares Lincoln	0.28
25 cerdos flacos ídem	0.25
20 cerdos regulares 9 de Julio	0.28
Goñi e hijos Ignacio—	
20 cerdos especiales Lobería	0.33
Gioja y Etchart—	
20 cerdos especiales Viamonte	0.33
20 cerdos especiales Bmé. Mitre	0.32 1|2
Lalor Juan—	
30 cerdos buenos Viamonte	0.30
Mihura Hermanos—	
18 cerdos flacos Entre Ríos	0.25
Nale Repetto y Cía.—	
36 cerdos lacos Córdoba	0.20
124 cerdos flacos ídem	0.19
11 lechones buenos ídem	4.—c/u.
Oján y Cía. Francisco—	
19 cerdos buenos Lincoln	0.30
Salaberry y Berceteche—	
20cerdos regulares Luján	0.28
20 cerdos especiales 25 de Mayo	0.31
20 cerdos buenos Pellegrini	0.29
Unzué Alzaga y Cía.—	
20 cerdos regulares Lincoln	0.27

MERCADO DE LANARES (TABLADA)

Con mercado más encalmado se iniciaron hoy las operaciones.

Existió durante la mañana cierto interés por las diversas clases de hacienda, notándose únicamente flojedad, en los lotes de borregos de mataderos por los cuales no hubo interés alguno.

La entrada del día fué de 10.682 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.697 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1062, Las Palmas 2299, Compañía Sansinena 2567, La Blanca 1949, Argentino Central 552, y 2270 para los matarifes locales.

Los precios extremos de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde $	11.70 a 18.—
Id. para matadero	18.40 a 22.80
Ovejas para matadero	11.— a 21.—
Borregos para matadero	8.50 a 10.—
Id. para frigorífico	10.40 a 12.—
Corderos para matadero	9.60
Capones para invernada	10.—

VENTAS DE HOY

	Pesos
Elordy y Cía Juan—	
258 capones Frigorífico Trebolares	16.80
Arzeno Hnos. Fortunato B.—	
116 capones Frigorífico Widrefred	17.20
Iglesias José María—	
154 capones Matadero M. Cazón	11.70
25 capones Matadero ídem	10.—
Anasagasti Juan—	
64 capones Frigorífico Pieres	13.70
125 borregos Matadero ídem	10.70
Patrón Costas y Peró—	
257 borregos Frigorífico Bacacay	12.—
22 borregos Matadero ídem	11.—
Méndez Hno. Jorge M.—	
40 capones Frigorífico Los Pinos	20.50
44 capones Frigorífico ídem	19.10
Patrón Fernando L.—	
60 ovejas Matadero Lomas	12.20
Santamarina e hijo—	
155 ovejas Matadero M. Miró	17.20
Mantel y Compañía—	
200 borregos Frigorífico Pico	12.20
Oscamou y Cía.—	
43 capones Frigorífico Rojas	14.—
19 ovejas Matadero ídem	13.50
Mathieu y Cía.—	
102 borregos Frigorífico Roberts	13.50
Iglesias y Troncoso—	
14 capones Frigorífico G. Madariaga	17.50
38 ovejas Matadero ídem	16.50
Mihura Hermanos—	
60 capones Frigorífico E. Ríos	15.—
Bourdier e hijo Fernando—	
146 capones Frigorífico Arrecifes	17.—
Unzué Alzaga y Cía.—	
235 capones Frigorífico R. Otero	18.60
150 capones Frigorífico Hale	16.70
296 capones Frigorífico Hueyel	17.70
Gabino Rodríguez—	
76 capones Frigorífico Quequen	17.50
13 ovejas Matadero ídem	14.—
Chapar y Cía. Juan—	
91 capones Matadero Bosch	22.80
182 capones Matadero ídem	20.40
11 capones Matadero Etruria	14.50
45 capones Frigorífico ídem	17.80
Arancet y Cía. Pedro—	
123 capones Frigorífico Agustoni	15.40
75 borregos Frigorífico ídem	11.—
Etcheverry y Cía. José—	
83 capones Frigorífico Necochea	19.50
Martínez y Satorren—	
20 capones Matadero Balcarce	21.50
65 capones Frigorífico ídem	18.50
Aryarragaray S. y Gowland—	
35 capones Matadero Arenaza	20.50
104 capones Frigorífico ídem	18.40
Cascallares Cendoya y Cía—	
10 ovejas Matadero Olivera	17.20
22 ovejas Matadero ídem	13.—
Apheca y Cía. Juan—	
249 borregos Frigorífico Trongé	14.50
50 borregos Frigorífico ídem	10.50
Salaberry y Berceteche—	
196 capones Frigorífico Madariaga	17.80
400 capones Frigorífico Invernada	14.50
150 capones Frigorífico ídem	17.—
144 capones Frigorífico Monsalvo	16.—
299 capones Frigorífico Santa Inés	17.—
35 capones Matadero Quequen	21.—
50 capones Matadero ídem	19.—
15 ovejas Matadero ídem	21.—
55 ovejas Matadero ídem	18.50
Velaz y Cía. Angel—	
70 borregos Matadero C. Sarmiento	10.70
49 ovejas Matadero ídem	11.—
211 borregos Matadero Balcarce	10.20
105 capones Frigorífico ídem	16.20
112 capones Frigorífico ídem	17.—
20 capones Frigorífico ídem	19.50
Videla Hermanos—	
13 borregos Matadero Videla	8.50
12 borregos Matadero ídem	9.50
18 ovejas Matadero ídem	7.20
Lanusse Pedro y Antonio—	
223 capones Frigorífico Madariaga	16.50
151 capones Frigorífico Herrera	12.—
44 capones Frigorífico Vieytes	16.50
76 ovejas Matadero ídem	14.—
10 borregos Matadero ídem	10.80
272 capones Invernada C. Tejedor	10.—
128 ovejas Matadero ídem	8.80
16 borregos Frigorífico Pico	9.—
30 borregos Matadero ídem	10.50
134 borregos Matadero ídem	10.40
Costas y Fayanás—	
296 borregos Frigorífico Cazaré	10.50
Lanús Florencio y A. E.—	
148 capones Frigorífico Balcarce	18.50
126 capones Frigorífico Madariaga	17.60
190 capones Frigorífico ídem	18.00
Bellocq e Hita—	
487 capones Frigorífico S. Ignacio	18.20
172 capones Frigorífico Santa Inés	15.10
12 borregos Frigorífico ídem	11.50
528 capones Frigorífico Realicó	15.50
129 ovejas Matadero ídem	13.80
150 corderos Matadero ídem	9.60
Devoto y Cía Tomás—	
149 ovejas Matadero Dussaud	13.60
40 borregos Matadero ídem	9.50
Lalor Juan—	
646 ovejas Matadero H. Renanco	9.40
200 ovejpas Matadero ídem	9.40
20 borregos Frigorífico ídem	10.—
137 borregos Frigoorífico ídem	9.60
34 capones Frigorífico Bolívar	16.50
17 borregos Frigorífico ídem	12.—
12 capones pelados ídem	11.—
12 ovejas pelados ídem	14.—
50 boregos Matadero dem	9.—
221 borregos Frigorífico Villegas	11.—
47 capones Frgorífico América	13.30
90 borregos Frigorífico ídem	11.—
63 borregos Frigorífico ídem	10.—

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó durante el mes de abril por derecho de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 35.988.202.31 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 6.069.332.72 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Liverpool: 7450 cuartos vacunos congelados con 486.740 kilos; 2860 reses carneros congelados con 126.300 kilos; 480 fardos lana con 184.295 kilos.

Para Malmo: 11.000 bolsas lino con 550.647 kilos; 10.700 bolsas maíz con 697.400 kilos; 84 cascos sebo con 106.700 kilos; 7000 bolsas trigo con 140.000 kilos.

Para Nueva York: 15.760 bolsas lino con 866.800 kilos; 2400 fardos lana con 816.700 kilos; 15.000 cueros vacunos salados con 321.400 kilos; 10.060 cueros vacunos secos con 97.900 kilos; 186 fardos cueros lanares con 76.850 kilos.

Para Burdeos: 5000 bolsas trigo con 375.000 kilos; 4000 bolsas maíz con 280.000 kilos; 1700 bordalesas vino con 170.000 kilos.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros, es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 - Buenos Aires

MARÍTIMAS

Marea y viento

Desde las 6 hasta las 9 p. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m. 19 pies, 4 pulgadas; viento N.
7 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N.
8 a. m., 20 pies; viento N.
9 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N.

Vapores esperados

Vapor español Balmes, de Barcelona, en la dársena norte con pasajeros y carga, entró a las 9 a. m.

Id. inglés Highland Loch, de Londres en la dársena norte, con pasajeros y carga entró a las 9 a. m.

Id. id. Gascony, de Liverpool en el dique 3 con carga, entró a las 8 a. m.

Id. id. Highland Harris, de Liverpool, en el dique 4 con carga.

Id. francés Caronna, de Burdeos, en la dársena norte con pasajeros y carga, entró a las 2 p. m.

Id. inglés Waneta, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sud con petróleo, entró a las 7 a. m.

Id. griego Zanos Sifries, de la rada al Riachuelo con carbón.

Vapores a salir

Vapor inglés Amazon, de la dársena norte para Liverpool con pasajeros y carga entró a las 4 p. m.

Id. id. Holbein, de la dársena norte para Liverpool con carga.

Id. griego Panaghi Vagliano de la dársena norte para Burdeos con carga.

Id. noruego Urd, del dique 2 para San Vicente a órdenes con carga.

Id. inglés Kelonhead del dique 2 para Glasgow con carga.

Id. id. Paraná, de la dársena norte para Génova con carga.

Id. norteamericano Newton, del dique 3 para New York con carga.

Id. inglés Spencer del dique 2 para Liverpool con carga.

Id. sueco Kronprinsessan Victoria, del dique 2 para Malmo con carga.

Mañana: vapor inglés Deseado, de La Plata para Liverpool con pasajeros y carga.

Vapores de los ríos

Llegaron: Ciudad de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Anita Barthe, para Asunción y escalas salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 8 p. m.

Ciudad de Montevideo, a las 10 p. m. para Montevideo.

Mañana llegará de Asunción y escalas, el vapor Berna.

Línea de la costa sud

Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 7 de Madryn.

Pellegrini, en San Antonio.

Atlántico, salió el 5 de ésta para Valparaíso.

Unión salió el 7 de B. Blanca para ésta.

Argentino, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de Deseado.

Quebracho Argentino, salió el 6 de ésta para Patagones.

Presidente Quintana, en ésta.

Mascota, en ésta.

Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 30 a C. Rivadavia.

Roma, de Comodoro Rivadavia para ésta, llegó el 7 a Madryn.

Camarones, en ésta; saldrá el 11 para Río Gallegos.

Línea del Brasil

Novillo, de ésta para Pernambuco, llegó el 6 a Río de Janeiro.

Dálmata salió el 5 de Rosario para B. Blanca.

Ternero, en Río de Janeiro.

Toro salió el 5 de ésta para P. Alegre.

Porvenir salió el 4 de Rosario para Santos.

Libertad, en ésta.

Independencia, en ésta.

Brasil salió el 7 de ésta para P. Alegre.

Vaquillona, salió el 7 de ésta para Paraná a cargar cereales, para Río Janeiro.

Benjamín, en Santos.

Pomona, salió el 7 de ésta para Paranaguá.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

De la Mala Real Inglesa

Araguaya, salió el 5 de Liverpool para ésta.

Amazon, salió hoy de ésta para Liverpool.

Demerara, salió el 12 de abril de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Darro, de Liverpool ara ésta, salió ayer de Santos.

Deseado, saldrá mañana de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

Orita, del Pacífico para Liverpool, salió el 15 de abril de Montevideo.

Oronsa, de Liverpool para el Pacífico, salió el 21 de abril de Montevideo.

México, de Coronel para Liverpool; saldrá hoy de Montevideo.

De Lamport y Holt

Bpron, salió el 27 de abril de ésta para Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, salió el 29 de abril de Nueva York para ésta.

Vestris, en La Plata; saldrá el 11 para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire, saldrá el 13 de Nueva York para ésta.

De la Nelson Line

Highland Piper, salió el 11 de abril de La Plata para Londres.

Highland Rover, salió el 25 de abril de La Plata para Londres.

Highland Pride salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Loch, de Londres, llegó hoy a ésta.

Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 25 de abril de Vigo, llegará el 14.

Highland Glen, salió el 27 de abril de Londres para ésta.

Highland Corrie, salió el 4 de Londres para ésta.

Del Lloyd Real Holandés

Frisia, en Amsterdam, suspendido el servicio hasta nuevo aviso.

Hollandia, en Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Zeelandia, en Amsterdam.

De la Sud Atlantique

Sequana salió el 3 de Burdeos para ésta.

Garonna, de Burdeos, llegó hoy a ésta.

Samara, de ésta para Burdeos salió el 4 de Río Janeiro.

Liger, en Burdeos.

Flandre, en Burdeos.

De los Transportes Marítimos

Pampa, en Marsella; saldrá mañana para ésta.

De la Trasatlántica Española

León XIII, de ésta para Bilbao, salió el 12 de abril de Santos.

P. de Satrústegui, de Bilbao para ésta, salió el 28 de abril a las 12 m. de Cádiz.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 7 de Cádiz.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, pasó el 6 por Cabo Frío.

De la línea Pinillos

Valbanera, de ésta para Barcelona, salió el 6 de Las Palmas.

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 21 de abril de Cádiz.

Balmes, de Barcelona, llegó hoy a ésta.

Del Lloyd Sabaudo

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 1.o de Dakar, llegará el 15.

Principe di Udine, salió el 17 de abril de ésta para Génova.

De la Ligure Brasiliana

Garibaldi, salió el 24 de abril de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, salió el 1.o de Gibraltar.

Del Lloyd Italiano

Indiana, salió el 29 de abril de ésta para Génova.

Luisiana, en viaje de Génova para ésta.

Entradas y salidas de buques de Ultramar habidas en el puerto de la capital, desde las 8 a. m. de ayer hasta las 8 a. m. de hoy.

Entradas: vapor italiano Stella Polare, id. holandés Poeldijk, id. inglés Gascony, id. id. Waneta.

Salidas: vapor inglés El Cordobés, barca rusa Kienard id. italiano Avenir.

Movimiento habido en el puerto de la capital en el día de ayer

Descargaron en dársenas y diques, 5 vapores; Riachuelo, 13 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, 21 vapores; Riachuelo, 6 vapores.

Giros otorgados

Gascony dique 3, sección 4.a a descargar, por 11 días.

H. Loch, dique 4, sección 8.a a descargar, por 3 días.

H. Harris, dique 4, sección 7.a a descargar, por 3 días.

Garonna, dique 4, sección 1.a a descargar, por 6 días.

K. Victoria, dique 2, elevadores a cargar por 2 días.

Venezuela, Barracas, frente a Cámara a descargar, por 6 días.

Spencer, dársena norte, sección 3.a a embarcar, por 2 días.

Unión, dársena sud, parte Oeste, a descargar por 6 días.

Harpón, dársena sud, parte Oeste a descargar y cargar, por 6 días.

P. de Cuevas, Barracas, frente a Balcarce, a descargar, por 7 días.

Villeta, Boca sección removido a cargar, por 4 días.

Tacuarí, dique 2, parte Este, a cargar, por 3 días.

El Paraguayo, dársena norte, fondeado a embarcar, por 2 días.

Dorothy, Barracas, frente a frigorífico La Blanca por 18 días.

Bacchus, Barracas frente al Molino del Riachuelo, por 10 días.

Waneta, dársena sud parte Este a descargar, por 2 días.

Libertad, dique 2, sección 4a a cargar, por 2 días.

Q. Quintana, dársena sud, parte Oeste a descargar, por 12 días.

Z. Signeo, Barracas frente a Cory a descargar, por 10 días.

Vapores con correspondencia a llegar

Hoy: vapor inglés Highland Loch, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 15 de abril.

Hoy: vapor francés Garonna, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 18 de abril.

Mayo 12; vapor inglés Darro, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 20 de abril.

Vapores con correspondencia a salir

Hoy: vapor inglés Amazón, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Madeira y Europa, franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Mayo 10: vapor inglés Deseado, llevará correspondencia para Brasil y Europa, franqueo simple hasta las a. m. sin alcance.

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

HERNIAS

QUEBRADURAS

Se curan radicalmente y sin operarlas

En todas las edades y sexos, con el sistema del Dr. Dueñas, único reconocido por las eminencias médicas, premiado con cuatro medallas de oro. Consultas todos los días de 9 a 5, domingos de 9 a 12. Suipacha 334. Buenos Aires. Atiende por correo.

PASTILLAS SANATOS

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA

Poderoso desinfectante de la boca, bronquios y pulmones. Desaparece toda clase de toses, resfríos, catarros, bronquitis, asma y toda afección de la garganta; facilita la expectoración. 1 $ la caja. Venta en toda buena farmacia. 851.

CONVOCATORIAS

AVISO. — BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que en virtud de denuncia de pérdida, hecha por los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, notificada en forma a este Banco por el escribano Francisco Ratto, con fecha marzo 18 de 1916, se han declarado suspendidos en sus efectos los títulos de la Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o con fechas de pago en Enero y Julio:

De $ 1.000. — Nos. 381.325, 381.326, 381.327, 381.328, 381.329, 381.330, 381.331, 381.332, 381.333, 381.334, 381.335, y 381.336.

De $ 500. — Nos. 87.428, 87.429, 87.430, 87.431, 87.432, 87.433, 87.434, 87.435, 87.436, 87.437, 87.468, 87.469, 87.470, 87.471, 87.472, 87.473, 87.474, 87.475, 87.476, 87.477, 88.417, 88.418, 88.419, 88.420, 88.421, 88.422, 88.423, 88.424, 88.425, 88.426, 88.427, 88.428, 88.429, 88.430, 88.431, 88.432, 88.445, 88.446, 88.447, 88.448, 88.475, 88.506, 88.507, 88.508, 88.509, 88.510, 88.511, 88.512, 88.513, 88.514, 88.515, 88.516, 88.517, 88.518, 88.519, 88.520, 88.521, 88.522, 88.523, 88.524, 88.525, 88.584, 88.585, 88.603, 88.604, 88.605, 88.606, 88.607, 88.608, 88.609, 88.610, 88.611, 88.612, 88.613, 88.614, 88.615, 88.616, 88.617, 88.618, 88.619, 91.486, 91.487, 91.488, 91.489, 91.490 y 91.491.

Estas cédulas representan un valor nominal de pesos 55.000 y llevan todas el cupón de enero 1916 y siguientes.

Todo lo cual se hace saber a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del código de comercio.

Buenos Aires, abril 11 de 1916. — A. Díaz, gerente. 615 v. Mayo 27.

BANCO GANADERO ARGENTINO. — SOCIEDAD Anónima. Belgrano 547. — No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por el artículo 37 de los Estatutos para verificar las asambleas generales extraordinaria y ordinaria convocada para el día 29 de abril ppdo., se convoca nuevamente para el día 29 de Mayo a las 5 p. m. en el local del Banco, la que se efectuará con cualquiera que sea la cantidad de acciones depositadas.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Extraordinaria.
Reforma de los Estatutos.
Asamblea General Ordinaria.

Primero: Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1915.

Segundo: Lectura y Dictamen del señor Síndico.

Tercero: Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por dos años, un Síndico y un Síndico Suplente por un año.

Cuarto: Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al artículo 40 de los Estatutos depositar en la Dirección del Banco hasta tres días antes del fijado para ésta sus acciones.

900 v. 20 Mayo.

"LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Company, Ltd.". — Asamblea General Extraordinaria. — Por resolución del síndico de la sociedad anónima "Ledesma Sugar Estates and Refining Company, Ltd." se convoca a los accionistas de la misma a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1916, a las 4 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento número 459, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de un informe del síndico, explicando las causas generadoras de esta asamblea, convocada por él mismo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 340, inciso 2.o del Código de Comercio.

2.o Resolución de la asamblea sobre los siguientes puntos:

a) Si ella considera que el director titular don Gastón Fourvel Rigolleau se halla o no virtualmente incapacitado de actuar como miembro del directorio, mientras subsistan los pleitos iniciados por él mismo contra la Compañía, en su carácter de presidente del Banco Francés del Río de la Plata;

b) En caso afirmativo del punto a), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no igualmente incapacitado de actuar como miembro titular del directorio mientras subsistan los pleitos iniciados contra esta Compañía por el Banco Francés del Río de la Plata, de cuyo Consejo de Administración formaba parte el citado señor Lagache, en la época de iniciación y prosecución de dichos pleitos;

c) En caso afirmativo del punto b), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no excluído del sorteo que deberá practicar el directorio para llamar al suplente encargado de reemplazar al titular don Gastón Fourvel Rigolleau, con arreglo al artículo 25 de los estatutos;

3.o Resolución de la asamblea, en caso afirmativo de los puntos a) y c) del artículo que precede, mandando, en virtud de las facultades conferidas por el inciso IV del artículo 24 de los estatutos, que el presidente de la Compañía o el síndico, en su defecto, convoque a una sesión especial de directorio, con citación de los directores suplentes restantes, con el objeto de proceder al sorteo o incorporación definitiva del suplente que ha de substituir al señor Fourvel Rigolleau, mientras duren las razones de su incompatibilidad, no pudiendo dicho suplente ejercer ese mandato, sino hasta que la próxima asamblea general ordinaria haya substituído al citado señor Fourvel Rigolleau, cuyo propio mandato cesaba originariamente con la celebración de dicha asamblea.

En caso afirmativo del punto a), y negativo del punto c), del citado artículo que precede, se invitará a dicha sesión especial, a los tres directores suplentes, debiendo sortearse de entre los tres, a los dos suplentes que han de asistir a la expresada sesión especial como titulares "ad hoc".

4.o Resolución de la asamblea invitando al directorio a que una vez integrado en la forma ordenada por la asamblea, proceda a la convocación de la asamblea general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los artículos 347, 361 y 362 del Código de Comercio para tratar las cuentas del primer ejercicio de la Compañía, terminado el 31 de marzo de 1915, y nombramiento de directores y síndicos que deban reemplazar a los cesantes, que lo son de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, tres directores titulares, los tres suplentes, y los síndicos titular y suplente, sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en la correspondiente orden del día.

5.o Nombramiento de dos accionistas encargados de aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de los demás accionistas.

Buenos Aires, mayo 4 de 1916.—El síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 19 de los estatutos, relativas a las asambleas. Dice el artículo de la referencia:

"Para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea general, es indispensable que, hasta tres días antes del día fijado, depositen sus acciones en la caja de la sociedad, o en su defecto presenten un certificado de depósito bancario en el que conste que dichas acciones se hallan inmovilizadas a su nombre, hasta después de las asambleas, dentro de los términos fijados en las publicaciones, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que le corresponda".

904 v-27 mayo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEVOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1916. — N. González Iramaiz, secretario. 596 v. 13 Mayo.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BERNARDA LUZARRETA DE IRULEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1916. — Rafael Capoto, secretario. 618 v. 16 Mayo.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA SALINAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 529 v. Mayo 19.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CLERICI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 15 de 1916. — Juan M. Cabrera, secretario. 650 v. Mayo 22.

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO KOGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 661 v. Mayo 23.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES DISALVO ó DI SALVO DE SABELLI, ya sean como herederos o acreedorees, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1916. — Gabriel Fernández. 666 v. Mayo 24.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PEREGRINA BARROS FARIÑA y JUAN GIMENEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 5 de 1915. — Carlos G. Marín, secretario. 775 v. 24 mayo

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN JULIO MICHEL, o JULIO AGUSTIN MICHEL o JULIO MICHEL ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 14 de 1916. — José A. Quirno Costa, secretario. 801 v. Mayo 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Julián V. Pera, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días a los acreedores conocidos o desconocidos, previlegiados o personales del concurso de don ARTURO A. MARCHESE, que se ha designado la audiencia del día 11 del entrante a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta general de verificación de créditos. Se previene a los acreedores que no asistan a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los acreedores comparecientes de acuerdo a lo dispuesto en el art. 749 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, abril 12 de 1916. — Luis García Ramírez, secretario. 814 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don OTTO STEINBRUCK, para que dentro del término de quince días, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le tiene promovido el señor Gustavo Herman Rubinstein, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 11 de abril de 1916. — D. González Gowland. 829 v. Mayo 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA RICCIO DE VERILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 832 v. 1 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE FOSSATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1916. — Gabriel Fernández. 835 v. 2 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal; doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PRESENTACION GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO o MARIA GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1916. — José E. Cirio, secretario. 869 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 17.a don Estéban R. Medina, se cita, llama y emplaza a don ALFONSO CASTRO para que en el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, y a estar a derecho en el juicio que le sigue don Ramón Fernández, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, mayo 1.o le 1916. — Local del juzgado: Güemes 4254. 863 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLORINDA RODRIGUEZ DE BARRENECHEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1916. — Carlos P. Goyena. 883 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, interinamente a cargo del juzgado del doctor Jerónimo Balarino se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso formado a doña CAROLINA MARENGO DE MARGERO, que se ha puesto de manifiesto en la secretaría por el término de quince días, el estado de graduación de créditos.

Buenos Aires, mayo 3 de 1916. — Manuel C. Olmos. 884 v. 10 Mayo.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la adjudicación de bienes de NICOLAS E. VENDITTI, que se encuentra en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a fin de que hagan las observaciones a que se consideren con derecho. — Germán C. Ramírez, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.

Buenos Aires, abril 28 de 1916. 881 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por 3 días, a don A. ALEX LUCIEN LAFONT, la sentencia recaída en el juicio que, por cobro de pesos le sigue don Antonio Novas, cuyo tenor es el siguiente:

"Buenos Aires, marzo 10 de 1916. Autos y vistos: " Certificando en este acto el secretario, que el ejecutado no ha opuesto excepciones, llévese adelante " esta ejecución contra A. ALEX LUCIEN LAFONT, " artículos 485, 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, hasta que pague á don Antonio Novas " la suma de cuatro mil pesos moneda nacional intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Pinchetti y apoderado Salas en trescientos " treinta y en ciento veinte pesos moneda nacional " respectivamente. Hágase saber esta sentencia por " edictos al ejecutado, que se publicarán tres días " en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Al otrosí: " Líbrense los oficios que se solicitan, como se pide. " Repóngase la foja. — Félix Martín y Herrera.— " Ante mí: Juan J. Brites, hijo".

Buenos Aires, mayo 1 de 1916. — Juan J. Brites hijo, secretario. 853 v. Mayo 9.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita al señor GUILLERMO MARSAL, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, abril 8 de 1916. — Carlos M. Castellanos. 908 v. Mayo 10.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Tomás Arias, se cita al señor G. H. GODDARD, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, marzo 25 de 1916. — Carlos M. Castellanos. 907 v. Mayo 10.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA SCHMITZ DE DEL CORRAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1916. — Eduardo Rojas, secretario. 910 v. 12 Junio.

Administración de propiedades é hipotecas

del BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

BARTOLOME MITRE 955, altos y bajos, 12 habitaciones principales y 3 para el servicio, tres cuartos de baño, cocina, patios, etc., abierta de 9 a 12 m., 450 $.

ECUADOR 1421, baja, de 4 habitaciones, servicios, baño, cocina y dependencias abierta de 3 a 5 p. m., precio $ 120.

FLORIDA 665, vestíbulo, 8 grandes habitaciones, cuarto de baño, cocina y demás comodidades, 320 $.

GARAY 529, casa de 7 habitaciones principales y 2 para el servicio, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, verla de 10 a 4 p. m., 150 $.

MAIPU 350, 6 habitaciones y dependencias, $ 200, abierta de 9 a 11 a. m.

MORENO 2085, 10 grandes habitaciones y dependencias, gran terraza, patios, etc., abierta todo el día. $ 180.

PARAGUAY 794, esq. Esmeralda, casas modernas, de 6 habitaciones principales y 2 para el servicio, cuarto de baño con artefactos, cocina, luz eléctrica y ascensor, pesos 280.

25 de MAYO 568, petit-hotel, compuesto de 9 habitaciones principales y 3 para servicio, cocina, patio y terraza, verla de 2 a 4 p. m., 250 pesos.

POTOSI 3735, alta, con 6 piezas, dos de servicio, baño, cocina y dependencias, percio $ 140, abierta de 8 a 11 a. m.

LIMA 646, alta, con 8 habitaciones, baño, servicio, cocina y dependencias, $ 200, abierta de 3 a 5 p. m.

TACUARI 445, alta, 7 habitaciones, tres de servicio, baño, cocina y dependencias, 350 pesos, abierta de 1 a 3 p. m.

PUEYRREDON 979, alta, con 9 habitaciones, baños, servicios y buenas comodidades. Verla de 3 a 5 p. m. Precio, 160 $.

EN BELGRANO. Crámer 2092. — Casa baja de 9 habitaciones, baño, servicios, cocina y dependencias. Verla de 11 a 1 p. m. Precio $ 200.

PAMPA 2780, casa baja seis habitaciones, servicio, baño, cocina, jardín, y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio $ 130.

CRAMER 2310, alta y baja en 8 habitaciones, 3 servicios, baños, cocina jardín y dependencias. Verla de 11 a 1 p. m. Precio $ 300.

En VILLA DEL PARQUE. Cuenca 3391, a 3 cuadras de la estación del ferrocarril y a dos del tranvía, chalets de 6 habitaciones y dependencias, con jardín y quinta, llaves almacén del frente. $ 80.

VALENTIN 2992, casa alta de 5 habitaciones, hall, patio, baño, servicio, cocina; llaves al 2994. Precio, 130 pesos.

DEPARTAMENTOS

CHARCAS 738, departamentos lujosos, compuestos de sala, antesala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño con artefactos, ascensores de familia y servicio, alquiler desde 300 $.

DULCE 747, altos, tres habitaciones y dependencias, 65 $, abierta de 12 a 2 p. m.

DULCE 751, departamento bajo, con tres piezas, servicio, baño, patio y dependencias; precio $ 80, abierta de 12 a 2 p. m.

LOCALES PARA NEGOCIO

BARTOLOME MITRE 951|53, gran local con sótano, abierto de 9 a 11 a. m.

912 v. Mayo 10.

ESPECTACULOS

COLON. — Próximamente gran compañía lírica italiana.

OPERA. — Temporada lírica patrocinada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

ODEON. — Tarde: El espejo del alma — Noche: La reja — Sin palabras.

COLISEO. — La duquesa del bal tabarín.

APOLO. — El mejor consejo — Cosas de América.

ARGENTINO. — La marea — Mamá Culepina.

NACIONAL. — El bautismo del nene — Buenos Aires (q. e. p. d.) — La quinta de los reyes — El lobo de mar

AVENIDA. — Sangre de artista.

MAYO. — Tarde: El señor Joaquín — Noche: La moza de mulas — La hija del mar — El dichoso verano.

BATTAGLIA. — Mañana: Demasiado tarde.

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy: Variado programa. Debuts de Briff and Co., bailes acrobáticos; Barrington et Dechens, excéntricos ingleses; The Zanfrellas, equilibristas. Exito de Fanny Morita, Miss Titcomb, Osmond Bros, Siems, Fortuny, Hooper, Darcy y toda la compañía.

ROYAL. — La neurastenia de Filippo — Mundial magazine — El joven del 65.

CIRCO ANSELMI. — El diluvio.

PABELLON DE NOVEDADES. — Capitán Dreyfus.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno. — Atracciones sensacionales. Sábados y domingos funciones.

SKATING RINK L'AIGLON. — (Florida 145). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias, mañana tarde y noche.

PALACE THEATRE. — (Corrientes 757). — Odette, por Francesca Bertini.

SELECT. — (Suipacha 482). — Tarde: Romance de Carlitos. — Noche: El correo de las praderas — ¿Puede una mujer perdonar?

SPLENDID THEATRE. — (Santa Fe 1848). — La isla tenebrosa.

CINE OPERA. — (Corrientes 848). — Variado programa.

TEATRO CINE BOLIVAR. — (Bolívar 1032). — El romance de Carlitos Chaplin — Aventuras de Paulina — La sociedad de la mano izquierda.

LAVALLE. — (Lavalle 221). — La isla tenebrosa.

ELECTRIC PALACE. — (Lavalle 855). — El hombre bueno.

PETIT PALACE. — (Libertad 975). — Odette, por Francisca Bertini.

SMART PALACE — (Corrientes 1279-1285). — Aventuras de Terencio O'Rourke — Los náufragos — Aflicción de madre.

GRAN CINE RADIUM (N.o 6. — (Rivadavia 2970 — Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO. — (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.

SELECT BERNARDO DE IRIGOYEN. — (B. de Irigoyen 1400). — Variado programa con estrenos.

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1913, Libertad—Coop. 652, Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

✝ LEONIDAS ZAVALLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de abril de 1916, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa Teresa Carbó de Zavalla, sus hijos José María, Leónidas, Carlos Alberto, Juana Inés, Enrique y Raúl, su hija política Elisa Domínguez Albarracín de Zavalla Carbó, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 11 de mayo a las 10 a. m. en la iglesia del Pilar. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JOSE T. ARGUELLO GOMEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de mayo de 1915. — Su esposa María Saenz de Arguello Gómez, su señora madre, sus hermanos y demás familia, invitan a las personas de su relación a las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel mañana miércoles a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ CARLOS CASTELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de mayo de 1915. — Sus hijos Carlos, María, Agustín, Justo, Alberto y Celina, sus hijos Rosa O. de Castelli, Catalina M. de Castelli y Nicolás Dobero, ruegan a sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del extinto, se celebrará el 11 de mayo a las 9 a. m. en la iglesia de Santa Lucía.

✝ TERESA B. DE GORRITEPE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de mayo de 1914. — Su hijo Pedro F., su hija política Anita Etchegoyhen de Gorritepe, sus hermanos y hermanos políticos (ausentes), sus sobrinos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera, el día 12 del corriente, a las 10 a. m.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIOS y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 818, Libertad DOCTORES NELSON

SECRETAS-URINARIAS-PIEL
Doctor SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor de
606-914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Corrientes 1777

Dr. A. F. CELESIA
Cirugía y enfermedades de señoras. De 2 a 4 p. m. — Bartolomé Mitre 1711.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211. 195 v. 16 Julio.

Dr. W. E. ESCUDERO
Señoras, niños y partos. Lunes y viernes, de 4 a 6 p. m. — Arenales 1352. — U. Tel. 288, Juncal.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1058

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 111. 205 v. Julio 22.

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535.

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su consultorio a ARENALES 1646. Consultas de 1 a 3. 212 v. Julio 24.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Doctor CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 911. — Consultas de 4 a 6. 356 v. 31 Mayo.

Dr. GENARO SISTO
Profesor Sup. de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina. — Jefe del servicio de niños del Hospital Alvear. Ex jefe del servicio de niños del Hospital Italiano. — Horas de consultas: de 2 a 4 p. m. U. T. 2111 (Juncal). — Calle Talcahuano 1042. 432 v. 13 Junio.

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Puerredón 1553. Consultas: 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna. 169 v. Julio 5.

Dr. ESCOBAR BAVIO
Clínica general y cirugía menor. — De 1 a 4. — U. T. 5713 Juncal. Las Heras 1977. 199 v. Junio 4.

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 796, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411.
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440.
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1566 (Juncal)

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Sarmiento 2229
U. T. 6197 (Avenida) y 357 (Mitre)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 448

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado
URUGUAY 546 U. T. 3784 (Lib.)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (Lib.)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 3554, Avenida Sarmiento 41

Dr. MANUEL AVILA
Estudio Av. de Mayo 605
U. T. 259 (Avenida)

DOCTOR JULIO A. ROJAS
Estudio: Uruguay 546, Dpto. 2. — U. T. 1955 (Libertad).

DENTISTAS

CLINICA DENTAL NOCTURNA Y DIURNA DEL Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano Dentista
Recibido en Europa y Buenos Aires Facultad de Ciencias Médicas.—Consultas: de 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Libertad. —Buenos Aires.

REMATES

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL. — EN EL PUEBLO DE MERLO (F. C. O.) — 46 ESPLENDIDOS TERRENOS SOBRE LA ESTACION.

Limitados por las calles Buenos Aires, Jujuy, Salta, Córdoba y Tucumán. Los terrenos en venta son conocidos por del señor Cano y se denominan "La Feria". Están destinados a una valorización que supera los cálculos más optimistas. La electrificación del Oeste, elemento que permitirá trasladarse de Merlo hasta Plaza de Mayo en pocos minutos y los adelantos edilicios de este importante pueblo veraniego del Oeste, hacen recomendable el negocio que ofrecemos. Tasación $ 3.50 el m. c. Base 2|3 partes o sea $ 2.33 el m. c. a excepción del lote 4 de la manzana B, por estar edificado, que ha sido tasado en $ 10 el m. c. y que sale con la base de las 2|3 partes o sea $ 6.66 el m. c.

EL DOMINGO 14 DE MAYO, A LAS 2 P. M.

Sobre los mismos terrenos, aunque llueva. Orden del señor juez de 1.a instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Cabrera y como perteneciente al expediente núm. 6220 (Curatela del señor Roberto Cano). Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Pedro Cedrés. Perú 84. Por más informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6.o piso y planos a nuestra casa, Perú esquina Victoria. U. T. 762, Avenida.

M. Villar Sáenz Peña.

331-v-13 mayo

J. V. POSADA

JUDICIAL.—LA CASA AZUL 731-33, ENTRE Arrecifes y Remedios, edificada en terreno de 8m66 de frente por 27m41 en el costado N.O., 24m40 en el S.E. y 9m16 en el contrafrente; total, 224.33 m. c. (ad corpus) igual a 299.10 varas cuadradas.

El edificio consta de un salón de negocio al frente, con dos vidrieras y cortinas de hierro, pisos pino de tea, cocina, w. c., paredes revocadas interior y exterior, carpintería de cedro, galería en ambos patios, mosaico y cañería de gas.

El viernes 14 de mayo, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Eduardo L. Naón, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra don Angel Baldi (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario. Tasación $ 11.300 m|n. Base 2|3 partes, $ 7.533.33 m|n. Por orden del señor juez exigiré el 8 o|o del precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos a la secretaría del doctor Aguilar, o en mi escritorio San Martín 121.

Nota.—Los que resulten compradores podrán constituir con el Banco El Hogar Argentino una hipoteca por la suma de $ 6.500 moneda nacional a 5 años de plazo y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.—J. V. Posada.

v-14 mayo

JUAN F. ARNALDI

EL DIA 17 DE MAYO A LAS DOS DE LA tarde en la capital federal casa de los señores Bravo, Barros y Cía, calle San Martín 361.

De acuerdo con el siguiente Edicto Judicial.

En Ixaltación de la Cruz (antes Capilla del Señor), provincia de Buenos Aires, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en el mencionado partido, que conjuntamente forman una superficie de 195 hectáreas, 84 áreas y 95 centiáreas, lidando al N. E. con Esteban Massini, al S. O. con doña Rufina M. de Casco y doña Juana Tapia, al N. O. con Matilde Barrios de Arnaldi hoy don Enrique A. Torini, al S. E. con Estanislaos Baro hoy don Carlos H. Martini y al E. con terreno del Ferrocarril Central Córdoba.

BASE $ 40.000 m|n.

Venta ordenada par el señor juez Dr. Aureliano Gigena (hoy Dr. R. Bunge) en los autos seguidos por don Sixto Arnaldi contra don Carlos H. Martini sobre cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría del Dr. Manuel A. Marini.

Nota: El que resulte comprador entregará al martillero el 8 o|o como seña y el 2 o|o como comisión que es a cargo del comprador.—Buenos Aires, abril 26 de 1916.

Nota: Por más datos al martillero Avenida de Mayo 1411, 1er piso,, o en Mercedes (Buenos Aires), calle 29 N.o 275. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. — Juan F. Arnaldi.

822 v mayo 13

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA CALLE PERGAMINO N.o 1129, entre las de Monte y Junta.

El domingo 21 de mayo, a las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante, en el juicio Bismutto don Benito contra María Antonia Summa de Datolo (su sucesión) se hace saber por el término de quince días que ha sido designado el martillero señor Angel López para que previa la publicación de este edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a la venta en público remate de la finca ubicada en esta capital calle Pergamino N.o 1129 entre las de Monte y Junta, compuesto el terreno de 8 metros 66 cents. de frente al Nord Este por 48 metros 19 cents. de fondo. Se establece como base para la venta la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos m|n de c|legal, quedando autorizado el nombrado martillero para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, abril 2? de 1916.—Juan Carlos Fox, secretario. — Más datos en mi oficina Av. de Mayo 676.—Angel López.

870 v. mayo 20

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN BALCARCE, F. C. S.

2000 vacunos 2000

750 lanares 750

YEGUARIZOS Y PORCINOS

El domingo 14 de mayo

POR LIQUIDACION DE LAS HACIENDAS de los tambos generales del señor Máximo A. Zárate, en su establecimiento El Desengaño, a cuatro leguas del pueblo y con el concurso de otros establecimientos de la zona, con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes y después de un almuerzo campestre.

Haciendas de tambo del señor Zárate:

108 vacas lecheras mestizas Durham en muy buen estado, dos marcas, con 106 terneros orejanos al pie; 55 vacas lecheras muy mestizas, muy buen estado, dos marcas con 53 terneros orejanos al pie; 77 vacas lecheras servidas, alta mestización, gran estado, una marca, con siete terneros orejanos al pie; 168 vacas y vaquillonas, próximas a parir, buen mestizo y gran estado, dos marcas; 69 novillitos en muy buen estado; tres toros Durham, procedencia de la cabaña Los Pinos, en muy buen servicio; un toro Durham puro por cruza de la cabaña del señor Julio Gil en buen servicio; un toro Durham puro por cruza de la cabaña San José, de Ferraro, en muy buen servicio.

Llamamos especialmente la atención de los señores interesados sobre las haciendas de tambo que pondremos en venta por tratarse de haciendas de alta mestización Durham, lecheras especiales (sanas de ubre y de tetas), procedentes de tambos muy acreditados. Los que deseen revisarlas pueden hacerlo en los mismos tambos del establecimiento, todos los días, pues se seguirán ordeñando hasta la víspera del remate.

Haciendas de otras procedencias: 200 novillos mestizos Durham, 2 años arriba, muy buen estado, dos marcas; 200 novillos mestizos Durham, 2 y 2 1|2 años, buen estado; 300 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado, una marca; 100 novillos mestizos Durham, 1 y 1 1|2 años, muy buen estado, una marca; 45 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado, una marca; 100 vacas mestizas Durham, incluso 50 terneros, buen estado; 60 vacas mestizas Durham, incluso 30 terneros buen estado, una marca; 70 vacas mestizas Durham, servidas, muy buen estado, una marca; 50 vacas alta mestización Durham, servidas, en gran estado, una marca; 50 vaquillonas buen mestizo de 1 1|2 y 2 años, buen estado; 40 vacas gordas en lotes.

Hacienda lanar: 400 ovejas Lincoln en muy buen estado; 150 borregos Lincoln en muy buen estado; 100 borregas Lincoln en muy buen estado; 100 capones Lincoln gordos.

Yeguarizos: 25 caballos y yeguas de pecho y silla en buen estado.

Porcinos: 20 cerdas mestizas; 15 lechones.

Los compradores podrán disponer de campo por unos días para las haciendas hasta tanto organicen sus arreos o embarques.

Oportunamente trenes. Por más datos a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Balcarce al señor Juan A. Martínez. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

EN RIO CUARTO

(F. C. C. A. y P.)

1300 VACUNOS 1300

REPRODUCTORES Y YEGUARIZOS

El domingo 14 de mayo

EN LAS INSTALACIONES DEL Sr. ELIAS Moyano, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, perfectamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: Hacienda vacuna: 90 novillos mestizos Durham, 3 a 4 años, medio engorde; 170 novillos 2 a 3 años, alta mestización, buen estado; 300 novillos buen mestizo, 1 1|2 a 2 años, mochos, 1 marca, buen estado; 40 novillos buen mestizo, 1 1|2 años, 1 marca, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, gordos; 150 novillos cuarterones, gordos, en lotes; 33 vacas buen mestizo, tamberas, buen estado, con 33 terneros al pie; 120 vacas mestizas, buen estado: 25 vacas buen mestizo, regular estado, con 25 terneros al pie; 50 vacas gordas, en lotes; 86 vacas mestizas Durham, en lotes; 11 vaquillonas buen mestizo Durham, 2 1|2 años, tamberas, servidas; 39 vaquillonas mestizas, 1 1|2 y 2 1|2 años, buen estado; reproductores y yeguarizos. 8 toros Durham, a campo, 3 y 4 años, buen origen y estado; 35 yeguas Clydesdale, buen estado; 30 yeguas Hackney, buen estado.

Comisión, 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Oportunamente trenes. Por informes, a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Río Cuarto, al señor Rufino V. Pereyra. — Pedro y Antonio Lanusse. Belgrano 836.

CARLOS ESPEJO y Cía.

JUDICIAL

REMATAREMOS EL DOMINGO 21 DE MAYO a las 3 y 1|2 p. m. la propidad calle 24 de Noviembre N.o 1644|48 esquina Pasaje Cubierta, de 116.20 metros cuadrados o lo que resulte dentro de muros.

Base retasado $ 4.819.50 m|n. que servirá para la venta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o, todo de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial. Por disposición del juez Dr. Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, autos caratulados Margarita Rodríguez de Moyano contra Domingo Iturralde fueron nombrados martilleros Carlos Espejo y Cía. Publíquese por quince días en el Boletín Judicial y LA EPOCA.

Datos en nuestra oficina Avenida de Mayo 1036 o Tribunales 6.o piso.

888-v-mayo 20

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN GENERAL Urquiza, próxima a Monroe.

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Jerónimo Balarino, interinamente a cargo del doctor Roberto Bunge, secretario doctor Osvaldo Rocha, en el Juicio Cevasco (hijo) Bartolomé contra Mori Félix, procederán a vender los martilleros José Conti y Cía., el bien hipotecado calle Miller y Olazábal con la base de $ 5000, publicando edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA exigiendo del comprador en efectivo en calidad de seña el 8 o|o y el 2 o|o de comisión.—Olmedo Rocha.

NOTA.—El remate se efectuará el domingo 21 de mayo, a las 3.30 venderemos la finca calle Miller y Olozábal 4497 que consta, de lo que se refieren las escrituras a fs. 2 de los lotes 14 y 15, manzana C., de 9m45 de frente SO por 16m86 de fondo y frente al SE y 16m82 al NO. Edificio: 2 piezas, vestíbulo chico, cocina, w. c., cielos rasos, preparada para altos, patio de mosaicos, pisos de pino tea. Datos: Bolívar 189. — José Conti y Cía.

871-v-mayo 20

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — INSTALACION FRIGORIFica portátil que comprende un galpón con toda la maquinaria y además seis sulkys y los enseres a que se refieren los autos. Todo ello situado en la estación Iraizos, del F. C. del Sud, partido General Alvarado, en terreno de propiedad de la empresa de ese F. C.

Juez doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Britos. Juicio Agar Cross y Cía. Ltda. contra Eugenio Rode y Luis Tissier.

Venta en un solo lote, sin base, por cualquier suma que se ofrezca en el remate. Al contado.

El sábado 13 de mayo a las 3 en nuestra casa, 320 San Martín 326, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta capital, Dr. Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de cinco días que, en el juicio seguido por Agar Cross y Cía. Ltda. contra los señores Eugenio Rode y Luis Tissier, han sido designados los martilleros señores Peralta Martínez y Serna, para vender en público remate, los siguientes bienes situados en la estación Iraizos del ferrocarril del Sud, a saber: Un galpón de madera y hierro galvanizado de 12m80 por 7m3., se compone de 74 chapas en las paredes y 70 chapas en el techo, está situado en terreno del F. C. del Sud, dentro de la misma estación Iraizos. Contiene una instalación frigorífica portátil y se compone de la cámara frigorífica de madera, desarmable, hecha de 47 cuadros de un término medio de 2m50 por un metro, formados por tablas de 1 pulgada, forrados con corcho de 2 pulgadas; siendo el tamaño exterior de dicha cámara de 5m25 por 3m15 y 2m20. La maquinaria se compone del compresor York 2 T de 6000 calorías por hora, con todos sus accesorios, serpentina de cámara de 80 metros de largo y 1 pulgada de espesor, un tanque para hielo, 1 motor a nafta de 6 H. P., "Triunfo Orizontal", 1 bomba rotativa de 2500 litros por hora y 6 sulkys con arneses.

El galpón, las maquinarias, etc., se venderán en un solo lote, sin base.

Los autos tramitan por la secretaría a cargo del autorizante. Comisión, 10 por ciento.

Buenos Aires, abril 27 de 1916.

914 v mayo 13

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CAlle Cabildo número 2540, entre las de Monroe y Guanacache. N.o H.o 3175. Serie Préstamos Convertidos. Ley 2842. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local El VIERNES 12 DE MAYO DE 1916 a LAS 2 p. m., una casa ubicada en la calle Cabildo número 2540. Edificio consta de: sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c. y dos cuartos de servicio en altos. Terreno mide 10 metros 014 milímetros de frente al NE., 41.45 metros de fondo en el costado SE., 40.92 metros en el NO. y 10 metros en el contrafrente.

BASE DE VENTA: $ 3.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.390, que reconoce la propiedad reducida hoy a pesos 1.980 con 736 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 por ciento anual, pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital, solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes números 2842 y 8172. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectúa con sujeción a las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de abril de 1916.

817 v Mayo 12

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS calle Gual números 2353|55|57|59, entre las de Chilabert y avenida Cruz. H.o N.o 16147. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 19 DE MAYO DE 1916, A LA 1.30 P. M., dos casas ubicadas en la calle Gual, números 2353|55|57|59. Edificio por los números 2353|55, consta de: salón para negocio, dos habitaciones, cocina y w. c., por los números 2357|59, salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica, un galpón de zinc que comprende la cocina y comedor, w. c. Terreno mide 10 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 6.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1916.

860—v. mayo 19.

SUCURSAL ROSARIO

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el departamento de Iriondo, distrito Carrizales de Medina, con superficie de 1.267 hectáreas, 83 áreas y 71 centiáreas. Préstamo N.o H.o 897|30.104 serie L. de $ 130.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba N.o 1648, el día VIERNES DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, un campo ubicado en el departamento Iriondo, distrito Carrizales de Medina, jurisdicción de la provincia de Santa Fe, compuesto de tres fracciones, a saber: 1.a fracción: compuesta de una superficie de 401 hectáreas 94 áreas 57 centiáreas, lindando: al norte con Manuel Almagro Paz y Juana Trigo; al sur, con herederos de Pelagio Almagro; al este, con herederos de Medina y al oeste con herederos de Pelagio Almagro, colonia Santa Teresa y Juana Trigo; 2.a fracción: compuesta de 435 hectáreas, 94 áreas, 57 centiáreas, lindando: al norte, con Nicanor Almagro Paz; al sur, con la fracción anteriormente descripta; al oeste, con Salvador Bosque y Juana Trigo y al este con herederos de Medina; 3.a fracción: compuesta de 429 hectáreas, 94 áreas y 57 centiáreas, lindando: al norte, con Pedro J. Almagro; al sur, con Juan Ré, Daniel Porciatti y Domingo Bollati; al este, con herederos de Medina y al oeste con los de Pelagio Almagro. Todas estas fracciones colindantes y unidas entre sí forman una superficie total de 1.267 hectáreas, 83 áreas y 71 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 150.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 130.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 116.898 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo N.o 245, capital federal, o a sus sucursales en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de abril de 1916. 816 v mayo 12

SUCURSAL SALTA

FINCA DENOMINADA "SANTA ANA", ANtes La Candelaria, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Maroma, con una superficie de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados.

Préstamo N.o H.o 150|21262 segunda ley número 9155 primera serie de $ 95.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina número 16|18, el día MARTES VEINTITRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca denominada "Santa Ana" antes "La Candelaria", ubicada en el departamento de Chicoana, partido de Maroma, con una superficie general de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados, según plano aprobado por el Departamento Topográfico y judicialmente o lo más o menos que resultare dentro de los siguientes linderos: al N. con el arroyo de Viniacos, al S. con el río Osma, al E. con el río Arias y al O. con el camino nacional a Cafayate.

La propiedad de referencia contiene una casa principal y doce casitas para personal y arrenderos de la misma; casi toda ella está cerrada por alambrados y dividida convenientemente en potreros para alfalfares y otros cultivos; teniendo próximamente 280 hectáreas alfalfadas y como 400 hectáreas dedicadas a diversas clases de cultivos. Posee agua propia en bastante cantidad. La estación Osma del F. C. C. N. prolongación a Talapampa, se encuentra dentro de esta finca. Tiene, además, importante caleras y bosque. Los interesados pueden visitar la propiedad y hacer una inspección de ella.

BASE DE VENTA, $ 115.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 91.927 con 505 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo número 245, (capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de mayo de 1916. 896-v. 23 m

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO real mutuo. — Sociedad anónima. — Fundado el 1.o de septiembre de 1899. — Casa matriz, Avenida de Mayo 866. Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ m|n	75.000.000
Capital subscripto	" "	57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales. — A. Molián, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta corriente	sin int.	sin int.
Id. id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires. Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	"	97.956.030.— "
Fondo de reserva	"	47.773.198.12 "
Prima a cobrar	"	1.226.382.— "

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; número 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal y oro sellado:

En cuenta corriente	1	1|2 o|o
A 30 días	1	1|2 "
A 60 días	2	1|2 "
A 90 días	3	1|2 "
A 6 meses	4	
A mayor plazo		convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales		convenc

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Francaise, 85 Boulevard Haussman 85.

CUPON DE "LA EPOCA"

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del domingo 14 de mayo de 1916

1.a carrera .. ..

2.a carrera .. ..

3.a carrera .. ..

4.a carrera .. ..

5.a carrera .. ..

6.a carrera .. ..

7.a carrera .. ..

8.a carrera .. ..

Nombre .. ..

Domicilio .. ..

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2	"	1 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2	"	2 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional.			
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	"	9	"
Descuento de pagarés y letras	convencional.			

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas. Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades: Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIres.

Capital autorizado	$		125.000.000
" emitido	"	50.000.000	
" sec. hipotecaria	"	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"		62.131.570
Fondo de reserva			5.945.852

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 456.

57 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, México, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos; de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones, en efectivo.

TASA DE INTERES

Abona: Depósito en cic. mil.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Con libretas a 90 días renovables hasta $ 20.000	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 1|2	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	9	o|o

Buenos Aires, junio de 1915. — Virginio Maffei, gerente.

AVISOS POPULARES

TRABAJOS OFRECIDOS

JOVEN MAQUINISTA DE CALZADO, BUEN MARtillador, hendidos, ofrécese Belgrano 2122. 901 v. Mayo 9.

COCINERA VASCA, JOVEN, SE OFRECE CON recomendaciones y chico de 13 años, San José 579. 906 v. 9 Mayo.

GARCONERA INDEPENDIENTE, RICAMENTE amueblada con todo confort, se alquila, Río Bamba 879. 909 v. Mayo 10.

CABALLO DE SILLA Y MONTURA, COMPRO, ofertas a esta administración, a M. D.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.30 p. m. para la provisión de 135 toneladas métricas de cal viva del Azul.

De acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1916.

El secretario.

862 v. mayo 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo a las 2 de la tarde en el local de este consejo, Rodríguez Peña 935, para la construcción de un edificio escolar en Alpachiri (Pampa), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de dirección general de Arquitectura de esta repartición.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados, ante la mesa de licitación y en presencia de los interesados que concurran al acto, todo de conformidad a lo dispuesto en las leyes de contabilidad y obras públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades indicadas.

Nota: Se hace saber que en el mismo día y hora se realizará igual acto en Santa Rosa de Toay, capital del territorio mencionado.

El secretario general.

861 v. mayo 18

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de maquinaria con destino a la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 9 de junio de 1916, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, mayo 8 de 1916 — José I. Goñi, secretario.

913-v-my 19

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio Telegráfico del Exterior

La campaña de Verdun

PARIS, mayo 9. — El ministerio de Guerra anuncia que esta madrugada a las 3 los alemanes efectuaron un violento ataque en el cerro 304 y fueron completamente rechazados.

Los franceses efectuaron contraataques al este del Mosa, al noroeste de Thiaumont y expulsaron a los alemanes de los puntos que aun tenían en su poder de la primera línea de trincheras republicana.

La guerra en Egipto

LONDRES, mayo 9. — Un boletín oficial aparecido hoy dice así:

"Dos aeroplanos enemigos lanzaron ocho bombas en Port Said.

"Nuestros cañones obligaron a los aviones a retirarse.

"Las bombas arrojadas hirieron a tres personas. Los daños materiales son nulos".

ESPAÑA

REUNION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

MADRID, mayo 9. — Mañana se reunirán separadamente en ésta los diversos partidos parlamentarios, para cambiar ideas sobre la próxima reanudación de las tareas parlamentarias.

La huelga de ferroviarios

MADRID, mayo 9. — El gobierno espera que la huelga general de ferroviarios decretada en el mitin de Valladolid, no estallará, pues, gracias a su intervención ante las compañías de ferrocarriles espera obtener de ellas varias concesiones en favor de los obreros.

Esta noticia ha producido buena impresión, pues serían incalculables los trastornos y perjuicios que ocasionaría el movimiento en caso de producirse.

URUGUAY

MONTEVIDEO, mayo 9. — El informe producido por la comisión legisladora del Senado sobre la incorporación al registro cívico permanente de inscripciones es completamente favorable.

ECOS PARLAMENTARIOS

COMISION DE PODERES

Santa Fe

La comisión de poderes, alternando su norma de conducta, a pedido de los cronistas parlamentarios, ha dado acceso libre al recinto de sus deliberaciones a los representantes de los diarios.

Es debido a ello que hoy podemos dar una amplia información de las tareas realizadas.

A las diez de la mañana llegan a la sala de deliberaciones los miembros de la comisión y también los candidatos radicales doctores Marcó y Cepeda; momentos después llegó el doctor Martínez Zuviría en unión del señor Carrasco, ambos ex candidatos del partido demócrata progresista.

Abierto el acto dice el señor Martínez Zuviría que antes de seguir con el estudio de los comiciones va a presentar dos nuevas protestas correspondientes a las mesas 2 y 7 de Guillermina, en las cuales tiene noticias que han votado ciudadanos que no les corresponde. Espera las libretas.

En Villa Ocampo — En una de las mesas de este distrito, dice el señor Zuviría que ha votado Marquez Balmaceda, que está de agente.

El doctor Mosca presenta un certificado en el cual consta fué dado de baja 25 días antes de la elección.

Fernández Nicanor — Impugnado. El cargo es destruído con un certificado de la cárcel de Santa Fe, en el cual consta que dicho sujeto está preso allí y se enroló en Las Toscas el 10 de mayo de 1895 y no tiene libreta de enrolamiento.

Victoriano Galiano — Es conscripto y votó. — La defensa dice que es infractor y lo prueba así la planilla pedida al ministerio de guerra.

En Las Toscas — El señor Zuviría impugna una urna en la cual dice ha votado Emiliano Barrios que está preso en Santa Fe.

El Dr. Mosca destruye la acusación, presentando un certificado expedido por las autoridades de la cárcel, y en el cual consta que dicho sujeto fué puesto en libertad el 6 de marzo.

El Dr. Zuviría que en los comicios de Las Toscas y Las Gorzos había presentado 18 18 cargos, retira todos dejando subsistente uno solo, que es más bien una observación, el que se refiere a que en ese comicio el acta fué hecho de puño y letra del fiscal oficialista.

El presidente remite el acta a los calígrafos.

Departamento de Vera, comicios de Tartagal:

En estos comicios dice el Dr. Zuviría que figuran apoderados de los Dres. De la Torre y Carbó y que son falsos.

El mismo solicita que se pida informes a Resistencia para saber si Aguirre Feliciano se encontraba allí el 2 de abril.

Luego impugna otro votante: Pedro Acosta, nombre que no coincide con el votante.

José Benítez — Se le denuncia preso y votando en tres comicios de las Garzas.

Existe otro ciudadano homónimo.

Pedro Martín Gómez, del año 96, matrícula 394, se pretende que es Martín Gómez, enrolado en Jobson (Entre Ríos) en 1893. El doctor Mosca presenta el certificado de preso.

Pedro Ruiz Díaz, año 78, matrícula 328, se le confunde con otro preso nacido en 1874 y matriculado 314.

Francisco Orbitello, en el memorial demócrata se lo da como preso. Según informe del director de la cárcel, nunca estuvo.

En el Toba. — Impúgnase a Isaac Gómez, denunciado como preso. Según el informe que obra en poder del doctor Mosca, nació en Villa Rica (Paraguay) y no tiene carta de ciudadanía.

Alejandro Monzón, se lo da como preso; está en libertad y fué enrolado en Jobson (Entre Ríos).

Cañada Ombú. — Antonio Río no figura en el padrón.

Colmena. — Juan Pérez, matrícula 562, del año 70, no está preso y sí un homónimo matrícula 217, año 88.

Es impugnado también el voto de Emilio Kiener así como el de Manuel Miranda.

Colegio electoral de Villa Ana, mesa 1.a

Se impugna el voto de Marcos Balmaceda, quien se dice era vigilante en la fecha de la elección.

El señor Mosca dice que la denuncia es infundada, pues tiene datos que Balmaceda ingresó a la policía con fecha 27 de abril, es decir, 25 días después de la elección.

En la mesa 3 de Florencia no hay observación.

En la mesa 4 se impugna el voto de Román Andrés, nacido el año 89. Existe otro en el padrón, el primero con número 814 y el segundo 815, no está comprobado que sea el agente.

Colegio de Tartagal.

Se impugna el voto de José Benítez 2118, año de su nacimiento 1885, preso.

Martínez Zuviría dice que está preso condenado a 12 años de cárcel.

Contesta el senor Mosca que el José Benítez a que se refiere el doctor Zubiría ha sido enrolado en Colmeno y tiene matrícula 928 y es de la clase del 86.

En esta forma continúa la sesión haciendo denuncias los demócratas, no siempre bien comprobados y presentando las pruebas de descargo el doctor Mosca.

En poder de los candidatos radicales obran numerosos documentos que demostrarán lo contrario de las denuncias hechas.

Ya se ha visto que muchos presos que votan no son tales y que muchos conscriptos que aparecen bajo banderas son simples infractores a la ley de conscripción.

LOS VOTOS DE LOS CONSCRIPTOS

En el memorial del partido Demócrata figuran numerosos cargos de conscriptos que han votado; a primera vista el caso hace pensar que fuera evidente, pues en los datos del padrón y la clase a que pertenece lo hacen aparecer como tal.

Sin embargo, estos son cargos, parte equivocados, pues se ha visto por la planilla remitida por el ministerio de Guerra, a pedido del candidato doctor Mosca, que la mayoría de los conscriptos que aparecen votando son ciudadanos infractores a la ley militar

La circunstancia anotada hace aparecer en fraude, donde no hay sinó un voto legal dado por un ciudadano que según la ley no está en ese momento en condiciones de ejercer derechos electorales.

La culpa tampoco puede ser imputable al presidente del comicio, quién no puede impedirlo, por cuanto ignora si ese ciudadano debe o nó encontrarse bajo banderas.

Una forma de evitar estas incorrecciones sería entregar a los presidentes de comicio una lista en la cual constataron los nombres y demás señas de los infractores. Con ésto se conseguiría dos objetivos de la ley, evitar el voto de los conscriptos y hacer cumplir con la ley militar a los que trataran de esquivarla.

PRUEBA DE FRAUDES

La comisión de poderes recibió ayer un extenso despacho del juez federal de Salta, con el que se informan minuciosamente las numerosas querellas que se tramitan contra los comisarios y jueces acusados por haber participado en la lucha electoral a favor del partido oficial.

El informe corresponde al pedido que hizo en su oportunidad el doctor Marcó, considerándolo indispensable para el juicio definitivo de la elección y del cual prescindió la mayoría de la comisión inscribiendo despacho favorable con la disidencia de aquél.

TERMINACION DE LAS TAREAS

Hemos sostenido que dada la forma minuciosa en que se ha hecho el estudio de diversos comicios, no era posible que la comisión de poderes concluyera su estudio para el miércoles, como lo tenía anunciado. Hoy, que hemos asistido a la minuciosa investigación que se hace de la elección santafesina, nos reafirmamos en nuestra creencia. La comisión no podrá terminar con el estudio que está haciendo antes de mañana o pasado y como los comicios de Santiago han de llevar un tiempo sino mayor, igual por lo menos, recién el sábado podría presentar despacho.

Ahora se dice que esta vez se alternará la costumbre y en vez de presentar un despacho general, como siempre se ha hecho, se presentarán quince parciales. En esta forma la cámara podría entrar a tratar el viernes algunas elecciones, pero esa forma de discusión no conviene, porque ella puede dar lugar a sospresas de otro orden y que conviene evitar.

Es lógico entonces que los grupos políticos que quieran evitar aprobaciones parciales no se sometan a ese criterio que se dice existe.

El fiscal federal de Santiago del Estero comunica a la comisión de poderes que los antecedentes relativos a los delitos electorales cometidos en esa provincia se encuentran en la cámara federal de Córdoba.

El director general de correos y telégrafos envía una nota relativa al secuestro del empleado de correos en el colegio electoral de Diaspa.

El ministro de la guerra remite un informe que relacionado con el acto electoral practicado en San Luis.

SESION DE LA TARDE

Levantada la sesión a la 1 p. m., la comisión vuelve a reunirse a las 4 para continuar con su tarea.

LA SESION DEL VIERNES

Son numerosos los diputados que han contestado a la circular telegráfica, que los invita a la sesión del viernes.

En la capital había hasta hoy más de 30 diputados.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS

E juez doctor Juan C. Lagos por la secretaría del doctor Barraquero, ha fallado uno de los tantos juicios de divorcio que de un año a esta parte se han iniciado en los tribunales. Los cónyuges A. M. de D. contra C. D. Se declara el divorcio por culpa del esposo con costas, pero se han justificado los hechos y causales del escrito de iniciación: sevicia e injurias graves con la agravante de haber en muy poco tiempo dilapidado todos los bienes de la esposa.

—El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor D. González Gowland, falló el juicio iniciado por don León M. Basso con Martín García. Cobro ejecutivo de pesos. Las excepciones de inhabilidad de título y falta de personería opuestas se rechazan, ordenando se lleve la ejecución adelante. Con costas.

SUCESIONES

Además de las publicadas en nuestra crónica de ayer se iniciaron en la secretaría a cargo del doctor Leocadio Paz las siguientes: Juan Amamelo y doña Catalina Berrino de Bergogna.

CONVOCATORIA

Se presentó ante el juez doctor Naón, secretaría de turno don Felipe Melgarejo que estaba instalado con negocio de almacén de comestibles en la calle Guido 1699. El balance que adjunta acusa un activo de 30.952 lance que adjunta acusa un activo de 30.952 pesos m|n.

CAMARA COMERCIAL

En su último acuerdo esta cámara ha dictado las siguientes resolucicnes:

Interlocutorias: Alvear José Modesto, contra Banco Crédito Comercial, se confirma; Bruzzone Angel contra Sixto Rubia, se confirma; Bruzzone Angel contra Sixto Rubia, se confirma; Banco Español contra A. F. Devoto y M. Acosta de Devoto improcedente; Banco de la Provincia contra José Pestarino, se aprueba la liquidación; Calabresi Hnos. y Cía. contra Rinaldo Cúneo, se reforma; Casares Hilario, contra Paulino Alles y Cía., se confirma: Fisco Nacional, contra Constantino y Cía., se confirma; Mieli, Fumagalli y Cía., convocatoria, se confirma; Pestarino José, concurso, se confirma; Peltzer y Fils contra Juan Betinelli, se confirma; Pons Alfredo H., contra Comisión Liquidadora de A. H. Pons, se revoca; Ruíz de Galarreta de Vilageliú T. c. C. Cchweitezer y A. Calandrelli, se confirma; Sociedad Anónima Azucarera "El Paraíso", concurso, se declara nula; Sorrentino Francisco contra Luisa A. de Arce, se declara nula; Irazábal Antonio contra Cía. de Seguros "Hispano Argentina" se revoca.

PRECAUCIONES EN EL EJÉRCITO

Acuartelamiento del 4 de artillería

El regimiento listo para salir a esta capital

El 4 de artillería, destacado en Córdoba, se halla acuartelado y listo para marchar a esta capital tan pronto como se le ordene. No conocemos las razones de esta medida del ministerio de guerra. Puede ser que éllas sean una consecuencia de la movilización cada vez más amenazadora, que realiza el gobernador de la provincia.

El siguiente despacho nos informa del acuartelamiento del 4 de artillería:

CORDOBA, mayo 9. — Puedo asegurar que el regimiento 4 de artillería, destacado en ésta, se encuentra acuartelado desde hace varios días. Anoche todo estaba preparado para que el cuerpo partiera para esa capital. Hasta estaba listo en un desvío un tren especial, pero a última hora parece que llegó contraorden.

Atribúyense estas medidas de precaución a los mariscaleos del gobernador de Buenos Aires.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "PAMPA"

El comandante del transporte "Pampa" comunica que navega sin novedad, a la altura de Santo Tomé (Brasil), en viaje a Norte América.

PASES EN EL EJERCITO

Por la dirección general de personal se han dispuesto los siguientes.

A dicha repartición, el teniente Benigno Carranza; a la escuela de suboficiales, el teniente 1.o Alfredo Depetris y teniente Luciano Benavides; al distrito militar número 62, el teniente 1.o Alberto F. Aro; a la escuela de caballería, el teniente Juan B. Aguirre; al regimiento 3 de infantería, el subteniente Antonio Carlevaro; al 7 de la misma arma, el subteniente Alberto Romero.

JUSTICIA MILITAR

Se han hecho conocer las sentencias recaídas en las causas seguidas a los procesados siguientes:

Al soldado Gregorio Labat, por el delito de insubordinación fuera de acto de servicio con lesiones al superior y la falta de embriaguez, se le condena a 2 años de prisión: a tres años de confinamiento a los aprendices músicos Diego Gil y Pedro Rasulo, por haber cometido la falta de deshonor militar.

MUNICIPALES

CEMENTERIO DE FLORES

El departamento de obras públicas procederá a rellenar los terrenos últimamente destinados a inhumaciones en el cementerio de Flores, que se hallan a desnivel, motivando el estancamiento de las aguas en días de lluvia.

Al mismo tiempo, las cuadrillas de peones de dicho departamento arreglarán las calles de esa necrópolis, al presente en mal estado de conservación.

CONSIGNACIONES MUNICIPALES

En estos días dará a conocer la intendencia un proyecto relativo a las consignaciones municipales que quedarán establecidas para lo sucesivo.

COMISION DEL TEATRO COLON

Esta tarde, a última hora debe reunirse la comisión asesora del teatro Colón, para tratar asuntos de importancia relacionados con la futura temporada teatral de ese coliseo.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES

El departamento de obras públicas prepara un proyecto de modificación al reglamento de construcciones, el cual será sometido a consideración de la comisión municipal dentro de breves días.

PILETAS DE NATACION

El secretario de obras públicas ha solicitado de la comisión municipal la sanción de una suma destinada a la construcción de piletas de natación en diversos parajes de la ciudad, proyecto del cual dimos noticia oportunamente.

La comisión votará esa suma en una de las próximas sesiones.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

NUEVA YORK, mayo 9. — Para las entregas a efectuarse en el mes de julio, el trigo colorado americano alcanzó en la apertura de las operaciones efectuadas hoy en este mercado el precio de 123 ¾ en centavos oro americano, por bushel, habiendo obtenido en la clausura anterior el precio de 123 ½ centavos oro americano.

CHICAGO, mayo 9. — El trigo colorado americano a entregar en el mes de mayo adquirió en la apertura del día el precio de 114 ¾ en centavos oro americano, por bushel, habiendo sido el tipo para la clausura última a 114 ⅝ centavos oro americano por bushel. Para las remesas del mismo cereal a entregarse en el mes de julio, la cotización de apertura fué a 115 ¾, cerrando en la clausura anterior a 115 ⅝.

El mercado para este cereal se presenta sostenido.

LIVERPOOL, mayo 9. — El trigo tipo Baril, de 61 1|2 libras, para entregar en abril-mayo, obtuvo en las cotizaciones de la clausura del día, el precio de 5|3 chelines por sura de las últimas operaciones, a 5|9 chelines por quarter.

MAIZ

CHICAGO, mayo 9. — Para el maíz mixto americano y para las entregas a efectuarse en el mes de julio, la apertura del día registró el precio de 75 centavos oro americano por bushel cerrando en las operaciones efectuadas ayer a 74 ⅞.

LIVERPOOL, mayo 9. — El maíz del Río de la Plata para entregar en los meses de abril y mayo, tuvo como precio de clausura en el día de hoy 5|6 chelines por quarter. El precio obtenido para este cereal en las operaciones de la clausura anterior, fué de 5|3.

LINO

CALCUTA, mayo 9. — Para las entregas de lino a efectuarse en los meses de abril y mayo, el precio de apertura registrado como cotización del día fué de 7|6 chelines por quarter de 410 libras, cerrando para las operaciones efectuadas ayer, a 7|3.

HULL, mayo 9. — Aquí se ha cotizado el lino para las entregas a efectuarse en los meses de mayo y junio al precio de 69|6 chelines por quarter de 416 libras, contra 76|6 que clausura de las operaciones efectuadas en el día de ayer.

DULUTH, mayo 7. — No se anotó para el lino precio ed apertura por no haberse efectuado operaciones en la primera rueda de este mercado. El cierre anterior, para las remesas de este oleaginoso, a entregar en el mes de mayo, fué de 192 ¾ centavos oro americano por bushel. Para las partidas convenidas para julio, el precio anterior fué de 196 ½.

NOTA.—El quarter, medida inglesa, equivale a 250 kilogramos. Al bushel, medida de peso norteamericana, corresponden 35 kilogramos.

EXISTENCIAS DE CEREALES A FLOTE

LONDRES, mayo 9. — Los informes acerca de la existencia de cereales a flote dado hoy a la publicidad, arroja las cifras que van a continuación, relacionadas con las mismas cantidades existentes en la semana anterior y en la misma fecha del año 1915.

Reino Unido: trigo y harina: en la presente semana, 2.683.000; en la semana pasada, 2.621.000; y en la misma fecha del año pasado, 2.895.000 quarters.

Maíz: en esta semana, 398.000; en la pasada, 369.000 y en la misma fecha del año anterior, 396.000 quarters.

Continente: trigo y harina: en la presente semana, 4.748.000; en la anterior 4.594.000; y en el mismo período del año pasado, 4.869.000 quarters.

Maíz: en esta semana, 820.000; en la anterior, 715.000 y en el mismo período del año pasado, 758.000.

REVISTA SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

LONDRES, mayo 9. — Este resumen de los cereales embarcados se eleva en el día de la fecha a las cantidades que se expresan en seguida, tomando como punto de comparación las cantidades embarcadas en la semana anterior, en la misma semana del año de 1915 y el total a que ascienden los embarques desde el 1.o de agosto:

Trigo: Norte América, esta semana, 1.186.000 en la semana anterior 908.000 y desde el 1.o de agosto 46.421.000 quarters.

Argentina, esta semana, 310.000; en la semana pasada 232.000; en la misma semana del año anterior 631.000 y desde el 1.o de agosto 5.077.000.

Australia, en la presente semana 175.000; en la pasada semana 213.000 y desde el 1.o de agosto 2.811.006 quarters.

India, esta semana no se registraron embarques en este punto, pero en la misma semana del año pasado los embarques se elevaron a 55.000 quarters. Total general de embarques de trigo: en la presente semana, 1.680.000; en la semana pasada, 1.382.000; en la misma semana del año pasado 1.431.000 y desde el 1.o de agosto 56.265.000 kuarters.

Maíz: Sud Africa esta semana 37.000; en la semana anterior 41.000; desde el 1.o de agosto 1.1000.000.

República Argentina esta semana 230.000; en la semana pasada 56.000; en la misma semana del año anterior 51.000 y desde el 1.o de agosto 13.821.000 quarters.

Total general de embarques de maíz: En la presente semana 354.000; en la semana pasada 198.000; en la misma semana del año pasado 116.000 y desde el 1.o de agosto 17.278.000.

Lino: República Argentina, esta semana 101.000; en la semana pasada 68.000; en la misma semana del año pasado 190.000 y desde el 1.o de agosto 3.389.000 quarters.

India, esta semana 46.000; en la semana anterior 52.000; en la misma semana del año pasado 26.000 y desde el 1.o de agosto 915.000 quarters.

Total general de embarques de lino: esta semana 147.000; en la semana pasada 120.000; en la misma semana del año anterior 216.666 y desde el 1.o de agosto 4.302.000.

EMBARQUES GENERALES DE CEBADA Y AVENA

LONDRES, mayo 9. — Los embarques generales de cebada y avena arrojan en la presente semana 149.000 quarters; en la anterior 42.000; en la misma semana del año pasado 26.000 y desde el 1.o de agosto 5.284.000 quarters de cebada.

Avena: en la presente semana 387.000; en la semana pasada 14.000; en la misma semana del año anterior 353.000 y desde el 1.o de agosto 10.096.000 quarters.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 9.

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consolidados británicos	57.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, a 4 o|o, ley número 3378	67 3|4
Bonos de Obras de Salubridad, etc de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	92 ¼
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1|2 o|o	78 ½
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento	90 ½
Banco Español del Río de la Plata acciones ordinarias	nom.
Province of Buenos Aires 3 o|o to 2 ½ por ciento, Loan of 1903	46 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 9.

Renta francesa, 3 por ciento . . . . 62.—

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias . . . . . nom.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTVIDEO, mayo 9. — Los valores negociados hoy en la primera rueda efectuada en el mercado de títulos de esta Bolsa lo fueron al contado y a plazos, obteniendo en el día los precios siguientes:

Títulos hipotecarios de la serie P. para fin de mes, a 90.70.

Id. id. P. para junio 30, a 91.10.

Id. id. de la serie A. al contado, a 99.50.

Deuda Interior, a 100.10.

Deuda Consolidada, a 62.50.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: «Borboreuna», de Río de Janeiro, y «Mexico», del Callao. Salen esta noche de aquí para esa, los vapores «Cabo Santa María» y «Ciudad de Buenos Aires».

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9.500 a 94.70; 32.000 a 94.60; 74.000 a 94.50; 10.000 a 94.40; 10.000 a 94.39; total, 135.500.

Id., para mañana: 8.000 a 94.30.

Id., para fin de mes: 30.000 a 94.60; 30.000 a 94.50; 30.000 a 94.50; total, 80.000.

Id., para junio 30: 76.000 a 94.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de primera serie, nueva emisión, al contado: 40.200 a 92.80.

Cédulas Nacionales de la serie H, al contado: 19.000 a 104.

Id., de la serie L, al contado: 1.000 a 95.00.

Crédito Argentino de 1905, para mañana: 235.000 a 90.

Obras de Saneamiento de La Plata para mañana: 1.000 a 74.

Bonos municipales de Pavimentación (cédula semestral), al contado: 1.400 a 72.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 7.500 a 91.

Id. para mañana: 5.000 a 91.20.

Deuda Pública Interna de la Provincia de Mendoza, 8 o|o, para mañana: 8.500 a 71.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (en), al contado: 300 a 3.15.

Id. para mañana: 700 a 3.10.

Id. para fin de mes: 200 a 3.15.

Banco de Galicia, al contado: 15 a 70.

Banco Español del Río de la Plata, al contado: 100 a 120.50.

Certificados de 80 o|o, pagado del Banco Hogar Argentino, al contado: 20 a 101.

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o antigua emisión, para mañana: 24.000 a 94.20; 15.000 a 94.40; 27.000 a 94.50; 13.500 a 94.40; 20.000 a 94.50; total 99.500.

Cédulas Nacionales de la serie J, para mañana: 6.000 a 94.

Id de la serie K para mañana: 1.000 a 87.20.

Id de la serie L, para mañana: 5.000 a 95.50.

Crédito Argentino de 1905, para mañana: 60.000 a 90.

Certificados Municipales de 7 o|o, primera serie, para mañana: 10.000 a 91.10; 6.100 a 91.20; total 16.100.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2.a serie, para mayo 11: 6.460 a 61.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (en) para fin de mes: 400 a 3.15.

Banco de Galicia, para mañana: 75 a 69.20; 50 a 69.70; 10 a 70; total 135.

Quebrachales Fusionados, para mañana: 100 a 23.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Los títulos que se mencionan a continuación fueron antados solicitados hoy en corros de la Bolsa de Comercio:

Compañía de seguros La Mundial, Nuevo Banco Italiano, Mercado de Abasto Provisional, Club Mar del Plata, Crédito Argentino 1911, Banco de la Provincia de Entre Ríos de 5 o|o, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), La Clara (molinos), Las Palmas del Chaco Austral, Marina Mercante Argentina, La Rural (seguros), Acciones Preferidas de la Destilería Germania, La Previsora Argentina, Banco Industrial Argentino, Industrial Paraguaya (obligaciones), Banco de Italia, Quebrachales Paraguayos, Gath y Chaves, Mercado Central de Frutos, La Propiedad, Previsión del Banco Francés, Deuda Interna de Mendoza, La Franco-Argentina (seguros), Compañía General de Fósforos, The River Plate Quebracho, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, Vinos y Bodegas Francisco Uriburu, Compañía de Nafta de Comodoro Rivadavia, Certificados 6 o|o del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Comercial Italiano, Cervecería Buenos Aires, Compañía Constructora Nacional.

Se anotaron ofrecidos en venta los siguientes: Banco Francés, La Ibero Platense, Viñedos y Bodegas Arizu, The Standard fábrica de dulces, Nuevo Banco Italiano, Campañía Sansinena de carnes congeladas, Banco Comercial Italiano, La Edificadora, Cédulas Nacionales de la serie J, La Previsora (seguros), Banco de hipotecas y edificaciones, El Fénix (fábrica de papel), Banco de Italia, Banco Francés, La Vasconcada, Talleres Metalúrgicos, La Primitiva (fábrica de bolsas), Compañía de muebles Thompson, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Cervecería Río II, La Argentina, Banco del Comercio (en liquidación), y La Argentina (fábrica de papel).

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, 80 kilos	$ 7.80
Trigo, 77 kilos	„ 7.10
Lino	„ 10.30
Maíz	„ 4.12 ½

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en el Once:

Trigo, 1516 kilos: maíz, 4431 id.; lino, 650 id.; avena, 3655 id.; cebada, 1000 id.; nabo, 922 id.; centeno, 384 id.; alpiste, 566 id.; alfalfa, 87 id.; porotos, 826 id.

Pasto, fardos grandes, 2105 y 333 chicos.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo Barletta: 156 kilos Sola, pesos 8.10; 500 id. id., 7.20.

Trigo Ruso: 236 kilos Once, pesos 7.40; 350 id. Sola, 7.00; 304 id. id., 6.70; 552 id. Once, 6.00.

Trigo Tucelas: 310 kilos Once, pesos 8.25.

Trigo varias clases: 188 kilos Once, pesos 8.00; 500 id. Sola, 7.80; 380 id. Bs. As., 7.75; 1450 id. Sola, 7.70; 121 id. Once, 6.70.

Triguillo: 83 kilos Once, pesos 4.00.

Avena: 510 kilos Once, pesos 4.10; 150 id. id., 3.90; 200 id. id., 3.90; 160 id. id., 3.90; 585 id. Sola, 3.80; 207 id. id., 3.70; 350 id. id., 3.60; 127 id. id., 3.25.

Lino: 275 kilos Once, pesos 9.65.

Nabo: 280 kilos Once, pesos 13.00.

Alpiste: 60 kilos Once, pesos, 9.30.

Alfalfa: 5000 kg. Once, pesos 8.20.

Maíz amarillo: 160 kilos Once, pesos 4.60; 100 id. Haedo, 4.55; 140 id. Once, 4.50; 150 id. id., 4.50; 210 id. id., 4.50; 300 id. id., 4.50; 160 id. id., 4.50; 170 id. id., 4.45; 177 id. id., 4.45; 600 id. id., 4.40; 300 id. id., 4.40; 60 id. id., 4.40.

Morocho: 200 kilos Sola, pesos 4.80; 200 id. id., 4.40.

Colorado: 215 kilos Once, pesos 4.80.

Cebada: 130 kilos Once, pesos 4.10.